Naciones Unidas A/73/652



Distr. general 13 de diciembre de 2018

Español Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones Tema 163 del programa Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur

# Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018

## Informe del Secretario General

# Índice

Intro	oducción	5		
I. Ejecución del mandato				
A.	Consideraciones generales	6		
B.	Ejecución del presupuesto	6		
C.	Iniciativas de apoyo a la Misión	17		
D.	Cooperación con entidades regionales	18		
E.	Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas	18		
F.	Marco de presupuestación basada en los resultados	19		
Utilización de los recursos		91		
A.	Recursos financieros	91		
B.	Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	92		
C.	Patrón de gastos mensuales	92		
D.	Otros ingresos y ajustes	93		
E.	Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	93		
F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	94		
	Ejec A. B. C. D. E. Util A. B. C. D.	<ul> <li>B. Ejecución del presupuesto</li> <li>C. Iniciativas de apoyo a la Misión</li> <li>D. Cooperación con entidades regionales</li> <li>E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas</li> <li>F. Marco de presupuestación basada en los resultados</li> <li>Utilización de los recursos</li> <li>A. Recursos financieros</li> <li>B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos</li> <li>C. Patrón de gastos mensuales</li> <li>D. Otros ingresos y ajustes</li> <li>E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística</li> </ul>		



Página



# A/73/652

IV.	Análisis de las diferencias	94
V.	Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.	100
VI.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	102
VII.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en sus resoluciones 72/300 y 71/308	103
	72/300 V 71/308	101

#### Resumen

El total de gastos para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componente, a saber, protección de los civiles; vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz; y apoyo.

El total de gastos realizados durante el período sobre el que se informa ascendió a 1.110.321.700 dólares, lo que supone una tasa de utilización del 97,7 % (frente a unos gastos de 1.071.740.500 dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99,1 % en el ejercicio anterior).

Durante el período de ejecución, las necesidades inferiores a las previstas en concepto de personal militar y de policía (27,8 millones de dólares) se debieron principalmente a la demora en el despliegue de una unidad de infantería y a que no se desplegaron unidades de contingentes militares, incluidos algunos componentes de la fuerza de protección regional, una unidad hospitalaria de nivel II y unidades de ingeniería.

La disminución de las necesidades de recursos para el personal civil (2,5 millones de dólares) obedeció principalmente a que las prestaciones del subsidio de educación y las prestaciones conexas fueron inferiores a las previstas, a los pagos retroactivos relacionados con dos revisiones de las escalas de sueldos del personal de contratación nacional y a la reducción de las tasas efectivas de las prestaciones de subsistencia para los Voluntarios de las Naciones Unidas.

En cuanto a los gastos operacionales, el aumento de las necesidades (4,4 millones de dólares) obedeció principalmente a la adquisición de equipo para apoyar el despliegue previsto de la fuerza de protección regional y mejorar la seguridad de los locales, y al aumento de las necesidades de gasolina, aceite y lubricantes para instalaciones e infraestructura debido al aumento del precio unitario real del combustible, los gastos de movilización y el establecimiento de una nueva instalación de combustible.

18-21791 3/104

#### Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.)

			Diferencia	
Categoría	Consignación <sup>a</sup>	Gastos	Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	522 098,1	494 331,6	27 766,5	5,3
Personal civil	287 923,6	285 451,6	2 472,0	0,9
Gastos operacionales	326 135,4	330 538,5	(4 403,1)	(1,4)
Recursos necesarios en cifras brutas	1 136 157,1	1 110 321,7	25 835,4	2,3
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	26 713,1	26 801,1	(88,0)	(0,3)
Recursos necesarios en cifras netas	1 109 444,0	1 083 520,6	25 923,4	2,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	_	_	-	_
Total de recursos necesarios	1 136 157,1	1 110 321,7	25 835,4	2,3

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Refleja recursos aprobados por valor de 1.071.000.000 dólares en cifras brutas (1.052.689.700 dólares en cifras netas) y recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos por valor de 65.157.100 dólares en cifras brutas a fin de satisfacer las necesidades para el despliegue previsto de efectivos adicionales de contingentes militares para la fuerza de protección regional y el aumento de las necesidades de personal civil.

### Recursos humanos, ocupación

Categoria	Dotación aprobada <sup>a,b</sup>	Dotación efectiva (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) <sup>c</sup>
Observadores militares	242	182	24,8
Contingentes militares	16 279	13 048	19,8
Policía de las Naciones Unidas	703	606	13,8
Unidades de policía constituidas	1 280	997	22,1
Personal de contratación internacional	921	844	8,4
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	157	147	6,4
Cuadro de Servicios Generales	1 297	1 231	5,1
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Contratación internacional	439	393	10,5
Contratación nacional	3	3	_
Plazas temporarias <sup>d</sup>			
Personal de contratación internacional	32	29	9,4
Personal de contratación nacional	10	9	10,0
Personal proporcionado por los Gobiernos	78	72	7,7

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VI del presente informe.

b En el caso de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas, las cifras indicadas representan un despliegue gradual hacia el nivel más alto de la dotación autorizada.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual prevista.

 $<sup>^{\</sup>it d}$  Con cargo a los fondos para personal temporario general.

# I. Introducción

- 1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, presentado en el informe del Secretario General de 17 de marzo de 2017 (A/71/841), ascendía a 1.178.338.600 dólares en cifras brutas (1.158.620.300 dólares en cifras netas). En él se preveía un despliegue promedio de 242 observadores militares, 16.758 efectivos de contingentes militares, 703 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.320 agentes de unidades de policía constituidas, 961 funcionarios de contratación internacional, 1.480 funcionarios de contratación nacional, entre ellos 167 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, incluidos puestos temporarios, 442 Voluntarios de las Naciones Unidas y 78 funcionarios proporcionados por los gobiernos.
- 2. En su informe de 28 de abril de 2017, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.159.080.000 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 (A/71/836/Add.15, párr. 63).
- 3. La Asamblea General, en su resolución 71/308, consignó la suma de 1.071.000.000 dólares en cifras brutas (1.052.689.700 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros.
- 4. Posteriormente, en una nota sobre las disposiciones para financiar la UNMISS de fecha 15 de marzo de 2018 (A/72/792), el Secretario General pidió a la Asamblea General que consignara una suma adicional de 65.157.100 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. Las necesidades adicionales, que la UNMISS no podía cubrir con los recursos con que contaba en ese momento, se debieron principalmente a la llegada de personal adicional de los contingentes militares y al aumento de las necesidades previstas para el personal civil, derivado en su mayor parte de los gastos comunes de personal efectivos superiores a los previstos, menores tasas efectivas de vacantes basadas en las pautas de ocupación real, un multiplicador real del ajuste por lugar de destino más elevado, que incrementó los sueldos del personal de contratación internacional, y la revisión de las escalas de sueldos del personal de contratación nacional en Sudán del Sur.
- 5. En su informe de 4 de mayo de 2018, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara el monto de 65.157.100 dólares, sujeto a prorrateo, que se sumaría a los 1.071.000.000 dólares ya consignados a efectos de mantenimiento de la Misión con arreglo a lo dispuesto en la resolución 71/308 de la Asamblea General (A/72/854, párr. 7).
- 6. La Asamblea General, en su resolución 72/300, autorizó al Secretario General a que contrajera compromisos de gastos por una suma no superior a los 65.157.100 dólares para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, además de la suma ya consignada en el mismo período. La suma de 65.157.100 dólares no se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

18-21791 5/104

# II. Ejecución del mandato

## A. Consideraciones generales

- 7. El mandato de la Misión fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1996 (2011) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato correspondiente al período de ejecución es el que se establece en las resoluciones 2327 (2016), 2392 (2017) y 2406 (2018) del Consejo.
- 8. El mandato de la Misión es ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar el objetivo general de proteger a los civiles y prestar apoyo, en particular a la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur (el Acuerdo de Paz), a fin de dar respuesta al actual conflicto en Sudán del Sur.
- 9. Dentro de ese objetivo general, la Misión ha contribuido, durante el período de evaluación, a alcanzar una serie de logros entregando productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componentes del siguiente modo: protección de los civiles; vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz; y apoyo.
- 10. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2017/18. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

## B. Ejecución del presupuesto

- 11. Durante el período que abarca el informe, el entorno operativo de la UNMISS siguió siendo inestable y difícil por la falta de progresos en el proceso político, la inseguridad generalizada, las violaciones y abusos de los derechos humanos, los desplazamientos continuos y la prolongación de las crisis humanitarias. Por un lado la situación de seguridad en Yuba siguió siendo frágil y por otro el conflicto armado continuó en todo el país a pesar de que en diciembre de 2017 las partes en el conflicto habían firmado un nuevo acuerdo de cesación de las hostilidades. Los enfrentamientos han sido especialmente tensos en la región del Alto Nilo, en la región de Ecuatoria y en partes de Bahr el-Ghazal Occidental. El conflicto se hizo aún más complejo a raíz de la fragmentación de algunos grupos que antes estaban aliados a la oposición. También continuaron los conflictos y la violencia entre las distintas comunidades debido al hurto de ganado, que ocurre de manera cíclica, la delincuencia, la persistente y difícil situación económica, la fragilidad de las instituciones estatales y del estado de derecho y las disputas por las fronteras estatales, exacerbadas por un decreto ejecutivo en virtud del cual se crearon más estados. A finales de junio de 2018, la cifra total de desplazados ascendía a 4,4 millones de personas (a saber, 1,9 millones de desplazados internos y 2,5 millones de refugiados en países vecinos) y 3,7 millones de personas habían recibido asistencia humanitaria. La UNMISS sigue acogiendo a 198.444 personas en sus emplazamientos de protección de civiles dentro de sus instalaciones y en áreas aledañas.
- 12. Si bien ha habido muy pocos progresos en la aplicación del Acuerdo de Paz firmado en agosto de 2015, prosiguieron las iniciativas encaminadas a encontrar una solución política duradera al conflicto de Sudán del Sur. Durante el período que abarca el informe, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), con

- el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, interactuó de manera amplia con los interesados para reactivar el proceso político y, como resultado de esa labor, el 18 de diciembre de 2017 celebró un foro de alto nivel para la revitalización de las partes en el Acuerdo de Paz, incluidos los grupos marginados. El objeto de ese foro era examinar medidas concretas tendientes a restablecer el alto el fuego permanente, promover la plena aplicación del Acuerdo de Paz y elaborar un calendario revisado y realista para celebrar unas elecciones democráticas al final del período de transición.
- Al cabo de intensas negociaciones entre representantes de diversas partes de Sudán del Sur, como resultado de la primera fase del foro de alto nivel para la revitalización se firmó un nuevo acuerdo de cesación de las hostilidades, que entró en vigor el 24 de diciembre de 2017. Según el acuerdo, las partes debían cesar toda acción u operación militar hostil, incluidos ataques contra civiles y agentes humanitarios, así como facilitar acceso humanitario sin restricciones. Sin embargo, se recibieron denuncias, algunas verificadas, de violaciones del acuerdo, que continuaron durante la mayor parte de la segunda mitad del período que abarca el informe. Durante la segunda fase del foro, que comenzó el 5 de febrero de 2018, los debates se centraron en cuestiones relacionadas con la gobernanza, el alto el fuego permanente y los arreglos transitorios de seguridad, así como en el calendario revisado de los plazos para la aplicación del Acuerdo de Paz. Tras los esfuerzos oficiales y oficiosos para llevar adelante el proceso con la participación de los dirigentes de los Estados miembros de la IGAD, en junio de 2018 se logró un avance decisivo cuando el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, y Riek Machar se reunieron por primera vez desde julio de 2016. El 27 de junio de 2018, las partes -y otras partes en el conflicto- firmaron la Declaración de Acuerdo de Jartum entre las Partes en el Conflicto de Sudán del Sur, en la que las partes se comprometieron a otro alto el fuego, a revitalizar el Acuerdo de Paz, a establecer nuevos plazos para la transición y a reabrir el sector petrolero con el apoyo del Sudán. Las conversaciones de paz continuaron después del período que abarca el informe para consolidar los detalles de la Declaración de Jartum.
- 14. En respuesta a los constantes cambios del contexto y el entorno operativos y como parte de la iniciativa del Secretario General de examinar ocho operaciones de mantenimiento de la paz, entre noviembre de 2017 y enero de 2018 un equipo integrado llevó a cabo un examen independiente de la UNMISS, para lo cual celebró amplias consultas con la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la comunidad diplomática y las organizaciones no gubernamentales. Entre las cuestiones examinadas figuraban el alcance del mandato y la validez de las hipótesis en que se basaban los cuatro pilares actuales del mandato, el desempeño de la Misión en el cumplimiento de su mandato y la manera de mejorarlo, así como las condiciones para lograr una solución política del conflicto de Sudán del Sur. Las recomendaciones elaboradas en el proceso de examen se transmitieron al Consejo de Seguridad a través del informe especial del Secretario General sobre la renovación del mandato de la UNMISS (S/2018/143). En ese informe, el Secretario General llegó a la conclusión de que el mandato vigente seguía siendo válido y recomendó que la UNMISS siguiera cumpliendo las tareas básicas que le habían sido encomendadas en virtud de la resolución 2327 (2016) y que el mandato se prorrogara por un año más. El Secretario General también señaló que el objetivo fundamental de las Naciones Unidas en Sudán del Sur debería ser avanzar en el proceso de paz, de modo que llevase a una solución política sostenible del conflicto, ya que esa era la única forma de lograr una estrategia de salida viable para la UNMISS.
- 15. Posteriormente, el 15 de marzo de 2018, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2406 (2018) por la que prorrogaba el mandato de la Misión hasta el 15 de marzo de 2019, mantenía los cuatro pilares básicos y encomendaba a la UNMISS,

18-21791 **7/104** 

entre otras cosas, que interpusiera sus buenos oficios para apoyar el proceso de paz, en particular el foro de alto nivel para la revitalización y participara activamente en la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y le prestara apoyo. En la resolución también se recomendaba que se mantuvieran la dotación de la fuerza de la UNMISS, lo que comprende una Fuerza de Protección Regional con una dotación que establecería el Secretario General pero que no superaría los 4.000 efectivos. Durante el período sobre el que se informa, el componente militar desplegó un promedio de 13.230 efectivos, a saber, 182 observadores militares, 379 oficiales de Estado Mayor y 12.669 efectivos de contingentes militares; el componente de policía desplegó un promedio de 1.603 efectivos, a saber, 606 agentes de policía de las Naciones Unidas y 997 agentes de unidades de policía constituidas, así como un promedio de 72 oficiales penitenciarios.

- Habida cuenta de las circunstancias, la UNMISS siguió desempeñando su mandato de forma imparcial y proactiva durante todo el período sobre el que se informa. La Misión interpuso en repetidas ocasiones sus buenos oficios para apoyar el proceso de paz en Sudán del Sur, en particular los procesos del foro de alto nivel para la revitalización y otras iniciativas para lograr la paz, como el diálogo nacional. Si bien no se realizaron grandes adelantos a nivel nacional, la UNMISS intensificó considerablemente sus actividades sobre el terreno para hacer frente a los conflictos locales entre comunidades, promover la gestión de conflictos y la reconciliación, mejorar la situación de los derechos humanos y apoyar la asistencia humanitaria, de conformidad con su objetivo primordial de proteger a los civiles. Su componente uniformado mantuvo una posición y una presencia firmes sobre el terreno y se siguieron realizando esfuerzos para mejorar su desempeño y alinear su posición a fin de establecer una presencia eficaz en los lugares donde las poblaciones corrían grandes riesgos. Las actividades relativas a las minas, como el reconocimiento, el desminado y la remoción de minas terrestres y municiones sin detonar de las carreteras, pistas de aterrizaje y emplazamientos seleccionados para las bases de operaciones de la Misión, siguieron siendo una parte fundamental del cumplimiento del mandato de la Misión de garantizar la seguridad y la protección del personal de la Misión y el personal asociado, así como de la de la población local.
- 17. Durante el período sobre el que se informa, las relaciones entre la Misión y las partes en el conflicto siguieron siendo difíciles, sobre todo en lo referente a cuestiones relacionadas con la libertad de circulación y las restricciones de acceso, las garantías de seguridad de los vuelos y las medidas básicas de seguridad. Durante el período se registraron un total de 546 incidentes de seguridad que afectaron al personal, las instalaciones y los contratistas de las Naciones Unidas, así como 229 violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, incluidos 138 incidentes relacionados directamente con la libertad de circulación. La Misión siguió colaborando activamente con el Gobierno para abordar la cuestión, incluso mediante talleres de sensibilización relativos al Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas dirigidos a funcionarios gubernamentales que se celebraron con éxito en todo el país, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas se comunicaron mensualmente al Consejo de Seguridad y también periódicamente al Gobierno mediante notas verbales y reuniones de seguimiento con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

- 18. Durante el período que se examina, la Misión llevó a cabo las siguientes actividades sustantivas y otras actividades programáticas:
- a) Fomento de la confianza. Las actividades relacionadas con la interposición de buenos oficios a nivel estatal y local incluyeron talleres de sensibilización y proyectos para crear conciencia sobre la promoción de la paz y la reconciliación, la

ejecución de actividades de gestión de conflictos, en particular proyectos para fomentar la capacidad de los interesados locales para hacer frente a los conflictos locales, y la prestación de apoyo a las iniciativas locales destinadas a promover la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social;

- b) Derechos humanos. Las actividades incluyeron la vigilancia, la investigación y la presentación de informes sobre violaciones y abusos de los derechos humanos; la prestación de apoyo a los mecanismos nacionales de justicia, incluida la justicia de transición; la organización de talleres y sesiones de sensibilización para los agentes y asociados nacionales y locales en materia de protección y derechos humanos; y la interacción constante con las partes interesadas pertinentes para promover la prevención y protección de casos de violencia sexual relacionada con los conflictos:
- c) Consolidación de la paz. Las actividades incluyeron la prestación de asistencia técnica y apoyo al Comité Nacional de Reforma Constitucional para la redacción de una constitución permanente (no se estableció la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución); la organización de foros de paz subnacionales en las regiones para alentar la participación política de la mujer en los procesos de adopción de decisiones y de paz, de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad; y la continua colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país para detectar oportunidades para la reintegración voluntaria de los desplazados y apoyarla;
- d) Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad y reducción de la violencia comunitaria. Las actividades incluyeron la prestación de apoyo al proyecto de fomento de la confianza del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba, Malakal, Bentiu, Bor y Wau; la organización de sesiones de formación de un grupo de vigilancia comunitaria para apoyar las iniciativas de prevención de la delincuencia; la prestación de asistencia a los investigadores nacionales para investigar los delitos cometidos en los emplazamientos de protección de civiles; y la prestación de asesoramiento técnico a las instituciones nacionales de justicia para fortalecer su capacidad de respuesta ante la violencia sexual y por motivos de género;
- e) Otras actividades. Entre las actividades realizadas cabe mencionar las destinadas a crear conciencia sobre el VIH/sida, entre otras cosas mediante la promoción de actividades de prevención y sensibilización; y las iniciativas de conducta y disciplina para reforzar la defensa y la respuesta ante la explotación y abusos sexuales.

#### Protección de los civiles

19. De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2327 (2016), 2392 (2017) y 2406 (2018), la UNMISS siguió cumpliendo su mandato de proteger a los civiles mediante el diálogo y la participación (nivel uno), la prestación de protección física (nivel dos) y el establecimiento de un entorno de protección (nivel tres), al tiempo que incorporaba perspectivas de género en sus operaciones. Durante el período que abarca el informe, la Misión siguió participando activamente en el diálogo y la promoción política mediante los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, que instó a todas las partes a que pusieran fin a las hostilidades y protegieran a los civiles, y prestando un amplio apoyo a la gestión comunal de los conflictos, la reconciliación y la promoción de la cohesión social a nivel subnacional. La Misión organizó talleres, conferencias de paz y foros de diálogo siempre que fue posible, incluso en zonas controladas por la oposición, para apoyar la promoción de la migración pastoral pacífica, la cohesión social y la reconciliación, y fomentar la capacidad de los interesados locales para gestionar los

18-21791 **9/104** 

conflictos a nivel local. Las actividades también incluyeron esfuerzos para promover la interacción entre las comunidades de desplazados internos en la protección de los emplazamientos civiles y sus comunidades de acogida.

- 20. Se aprovecharon las lecciones aprendidas de años de gestión exitosa de la migración pastoral desde el Sudán hacia el norte de Sudán del Sur para ayudar a las autoridades estatales y locales de Amadi, Terekeka, Gok, Lagos Oriental y Lagos Occidental a establecer un comité fronterizo conjunto encargado de regular la migración pastoral a través de sus respectivas fronteras estatales mediante la celebración de cinco conferencias interestatales. En noviembre de 2017, la UNMISS también prestó apoyo al Consejo de Iglesias de Sudán del Sur para mediar y conciliar las principales cuestiones de liderazgo de los murle en Boma mediante una serie de foros de diálogo y una conferencia de paz en Pibor, lo que contribuyó a un liderazgo más unificado de los murle en lo relativo a la gestión de las tensiones entre las comunidades murle y dinka bor. En mayo de 2018, la Misión organizó un taller de gestión de conflictos para ayudar a los miembros de la comisión de paz, las organizaciones de la sociedad civil, los jóvenes, las mujeres y los miembros del parlamento estatal de Kapoeta en el análisis de los conflictos y en la formulación de distintas posibles políticas, tras el cual se elaboró un plan de trabajo de intervención estratégica para abordar los conflictos locales en la zona de Kapoeta. A petición de los jóvenes de la zona de protección de civiles de Bor, la Misión prestó apoyo a un partido amistoso de fútbol entre jóvenes de la ciudad y de la zona de protección de civiles en diciembre de 2017, lo cual ayudó a mejorar las relaciones y a disminuir las hostilidades y las sospechas entre los jóvenes. En abril de 2018 se llevó a cabo una iniciativa similar en Lol, en la que participaron jugadores jóvenes de los grupos étnicos fertit y dinka malual.
- 21. La UNMISS siguió albergando a civiles que buscaban protección en siete emplazamientos y zonas de protección de civiles en seis localidades, a saber, Yuba, Bentiu, Bor, Leer, Malakal y Wau. A finales de julio de 2018, el número de desplazados internos que buscaban protección en las instalaciones de protección de civiles (sin contar Leer) ascendía a 198.444, lo que representa una disminución de 18.512 personas en comparación con junio de 2017. La disminución se debió principalmente al cierre de la zona de protección de civiles en Melut y a la reducción del hacinamiento en la zona de protección de civiles de Wau, así como a la intensificación de las iniciativas de múltiples interesados durante el período que abarca el informe para ayudar a crear entornos seguros que propiciaran el posible retorno a zonas de todo el país. Con ese fin, la UNMISS siguió colaborando con el equipo de las Naciones Unidas en el país para estudiar soluciones que condujeran a una coordinación integrada más eficaz y a la aplicación de marcos estratégicos que crearan un entorno protector para facilitar el regreso voluntario, seguro y digno de los desplazados internos a sus hogares. En Malakal, la UNMISS siguió promoviendo la desmilitarización del centro de la ciudad de Malakal mediante los intercambios que mantuvo con las autoridades en el proceso de acantonamiento, lo que dio lugar a un aumento del número de desplazados internos de la zona de protección de civiles que visitaban la ciudad durante el día. También apoyó la capacitación de jóvenes en relación con distintos medios de subsistencia, tanto en la zona de protección de civiles como en la ciudad de Malakal, mejorando, de ese modo, las perspectivas de retorno y reintegración y fomentando la cohesión social mediante sesiones prácticas conjuntas. En Wau, como principal iniciativa estratégica para fomentar el regreso, la UNMISS facilitó los esfuerzos para promover la confianza entre las autoridades gubernamentales, el personal de seguridad y los desplazados internos, lo que contribuyó a reducir de 39.000 a aproximadamente 17.000 el número de desplazados internos en el emplazamiento de protección. En Bentiu, como parte de la aplicación de la estrategia "Más allá de Bentiu", la UNMISS aumentó las patrullas fuera de la zona de protección de civiles y su colaboración con las autoridades locales y los

- elementos militares para crear un espacio para la protección de los civiles en las comunidades y la prestación de servicios por los agentes humanitarios. Gracias a esas medidas, algunos desplazados internos que se encontraban en el emplazamiento de protección pudieron regresar a sus comunidades.
- 22. La Misión prosiguió sus esfuerzos para proteger los emplazamientos de protección de civiles, mediante, entre otras cosas, servicios de seguridad estáticos en sus alrededores, el patrullaje a pie proactivo e integrado, incluso en las zonas libres de armas que rodean los emplazamientos de protección de civiles en Yuba y para proteger la recogida de leña, la intensificación de la participación comunitaria y la mejora de las respuestas rápidas y el control de masas y del acceso a los lugares. También se desplegaron equipos de perros adiestrados para la detección de explosivos en sitios clave de las Naciones Unidas, incluidos los emplazamientos de protección de civiles, con el fin de hacer controles en los puntos de entrada y evitar el ingreso de artículos peligrosos por los portones de acceso. La Misión siguió realizando ejercicios de simulación sobre planificación para imprevistos centrados en la protección de los civiles y la seguridad del personal.
- A pesar de los esfuerzos de la Misión, durante el período se informó de un total de 1.942 incidentes de seguridad en emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores. Si bien el número de incidentes fue significativamente inferior al del período abarcado por el informe anterior, seguía siendo elevado y representando un problema. La UNMISS realizó periódicamente operaciones de búsqueda y patrullas en los emplazamientos de protección de civiles e invitó a participar a grupos de vigilancia comunitaria y asociados para la protección con el fin de garantizar la seguridad y mantener el carácter civil de los emplazamientos. En Bentiu, Yuba y Malakal, la UNMISS siguió administrando tres centros de detención para la detención y separación de desplazados internos presuntamente responsables de graves violaciones de la seguridad o de amenazas a la seguridad en los emplazamientos. Aunque 587 personas fueron internadas en los centros de detención durante el período que abarca el informe, el número de detenidos en esos centros fluctuó en función de las condiciones de seguridad imperantes en los emplazamientos. A finales de 2017, gracias a las negociaciones entre la Misión y el Gobierno en relación con la remisión de casos a las autoridades nacionales, el Gobierno aceptó investigar y procesar seis casos de presuntos incidentes delictivos graves cometidos dentro de los emplazamientos de protección de civiles en Bentiu y Malakal. Tras el éxito de la ejecución de ese proyecto piloto, las autoridades nacionales expresaron su voluntad de examinar los casos de forma continuada, lo que dio lugar a la remisión de 26 casos a las autoridades nacionales para su investigación y posible enjuiciamiento.
- La seguridad de los emplazamientos de protección de civiles absorbe una proporción importante de los activos de la fuerza de la UNMISS, pero, de todos modos, la Misión siguió realizando patrullas de fomento de la confianza en las ciudades de Yuba, Malakal y Wau con objeto de disuadir y prevenir la violencia contra los civiles más allá de las zonas de protección. Por ejemplo, la UNMISS siguió promoviendo la solución de los problemas de protección de los desplazados internos en Tambura, Rimenze, Bangasu y Mundri, en Ecuatoria Occidental, mediante patrullas proactivas de los emplazamientos de desplazados internos y el fomento del despliegue de fuerzas organizadas cerca de los emplazamientos para proteger a la población. La Misión también modificó su presencia sobre el terreno en vista de la persistencia de los combates y el deterioro de la situación de seguridad en algunas zonas del país para mejorar la protección de los civiles. El 25 de enero de 2018, la UNMISS estableció oficialmente en Yei, en el río Yei, una base de operaciones de una compañía, con una presencia civil permanente y rotativa, que ha contribuido al aumento del número de personas que regresan de Uganda desde enero de 2018, al incremento de las operaciones humanitarias y a la mejora de las relaciones entre

18-21791 **11/104** 

civiles y militares. Además, la UNMISS estableció bases mínimas de operaciones en Kodok, en el Alto Nilo, en la ciudad de Akobo, en Akobo, para crear un entorno propicio y seguro para la prestación de asistencia humanitaria y el retorno voluntario. Además, las bases de operaciones de una compañía en Yambio y Torit se reforzaron con una compañía adicional, y se intensificaron las patrullas, cuando fue necesario, en Aburoc, Kodok y Tonga, en el Alto Nilo, y Leer, en Unidad. Por último, se abrió el nuevo emplazamiento (Durupi Sur) al oeste de la Casa de las Naciones Unidas para albergar a la fuerza de protección regional en Yuba.

Durante el período que abarca el informe, la UNMISS ejecutó un total de 23 proyectos de efecto rápido, 22 de los cuales se iniciaron durante ese período y 1 durante el período anterior. Los proyectos se centraron en la promoción de la coexistencia pacífica entre los desplazados internos y las comunidades de acogida, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad nacional y la creación de condiciones favorables para el regreso y la reintegración de las poblaciones desplazadas en las posibles zonas de regreso. Entre los efectos inmediatos de los proyectos de efecto rápido cabe mencionar la mejora de las condiciones de seguridad en las zonas aledañas a los emplazamientos de protección de civiles en Yuba, Malakal, Bor y Wau mediante una coordinación más intensa y eficaz con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. Además, con el establecimiento del primer reformatorio de menores del país en Yuba en el futuro se podrá separar a los presos menores de los presos adultos, de conformidad con las mejores prácticas internacionales. Asimismo, gracias a las actividades relativas a las minas, mediante el reconocimiento y desminado de zonas peligrosas y la remoción y destrucción de minas terrestres y restos explosivos de guerra, la población pudo volver a habitar o utilizar sin riesgos 1.207 aldeas y pueblos, 314 zonas agrícolas y 44 mercados.

#### Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

26. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS siguió cumpliendo su mandato en materia de derechos humanos, dedicando especial atención a las actividades relacionadas con la vigilancia, la investigación, la verificación y la denuncia pública de las violaciones de los derechos humanos, así como de las violaciones y abusos del derecho internacional humanitario, incluidos los que podían constituir crímenes de guerra o de lesa humanidad. Las actividades de vigilancia, investigación y verificación se centraron en particular en las violaciones y abusos cometidos contra las mujeres y los niños, incluidas todas las formas de violencia sexual relacionada con los conflictos, como se solicitó en las resoluciones 2327 (2016) y 2406 (2018) del Consejo de Seguridad. A pesar de que el acceso a las zonas e instituciones en las que se denunciaron violaciones de los derechos humanos estaba restringido, la Misión realizó un promedio de cinco visitas sobre el terreno al mes desde las diez oficinas sobre el terreno. Las averiguaciones que se hicieron en esas visitas fueron muy útiles para el mecanismo de alerta temprana de la Misión. Asimismo, se realizaron visitas periódicas a las prisiones y los establecimientos penitenciarios y más de 356 civiles fueron puestos en libertad en todo el país gracias a las campañas de promoción ante las autoridades locales. La UNMISS también organizó talleres y sesiones de capacitación y sensibilización sobre una gran variedad de cuestiones de derechos humanos, incluidas la protección de las mujeres y los niños y la violencia sexual relacionada con los conflictos. Por ejemplo, en junio, la UNMISS organizó un taller de alto nivel de medio día de duración en Aweil con el Gobernador, los ministros del Gabinete, el Comisionado de Policía, los Directores Generales del Servicio de Seguridad Nacional, los servicios penitenciarios y jurídicos y las organizaciones de la sociedad civil para examinar cuestiones de derechos humanos en la zona. Durante el taller se decidió establecer oficialmente reuniones bimestrales de alto nivel para intercambiar información y examinar los problemas y discutir el camino a seguir.

- 27. Para los ciudadanos de Sudán del Sur, en particular los que trabajan en los medios de difusión y la sociedad civil en general, siguió siendo un desafío poder expresar sus opiniones sin injerencias ni represalias. En febrero de 2018, la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) publicaron conjuntamente el informe "Report on the right to freedom of opinion and expression in South Sudan since the July 2016 crisis", que abarca el período comprendido entre julio de 2016 y diciembre de 2017<sup>1</sup>. En el informe se documentaban las restricciones abusivas impuestas a los trabajadores de los medios de comunicación, los agentes de la sociedad civil y los funcionarios públicos que expresaban opiniones o realizaban trabajos que se consideraban críticos del Gobierno o hablaban de temas que en opinión del Gobierno eran delicados. También se documentaba el uso de lenguaje incendiario y de discursos de odio dirigidos a determinadas personas y comunidades por su origen étnico, sus creencias o sus opiniones políticas. La UNMISS mantuvo contactos periódicos con las autoridades, la sociedad civil y los periodistas para promover una mayor comprensión del derecho a la libertad de expresión, lo que ha despertado el interés de los miembros de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y la Comisión de Información por mejorar sus respectivas bases de conocimientos.
- 28. La UNMISS siguió promoviendo enérgicamente las medidas adecuadas para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos por todas las partes en el conflicto de Sudán del Sur. Sin embargo, debido al conflicto imperante, la falta de voluntad política y la fragilidad del sistema de justicia penal, así como a razones de otro tipo, se enjuició a muy pocos presuntos perpetradores de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional. Desde mayo de 2017, la UNMISS supervisa las actuaciones del tribunal especial constituido como parte del consejo de guerra del Ejército de Liberación del Pueblo de Sudán del Sur (ELPS) para el juicio de 12 soldados del ELPS acusados de cometer delitos graves el 11 de julio de 2016 en el complejo del Hotel Terrain, en Yuba. La Misión también siguió promoviendo el establecimiento de un Tribunal Híbrido para Sudán del Sur, de la Unión Africana. Además, la UNMISS prestó asistencia al comité técnico para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación contemplado en el capítulo V del Acuerdo de Paz, entre otras cosas organizando debates y consultas de grupos de discusión sobre el marco legislativo previsto para el establecimiento de esa Comisión.
- 29. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS documentó y verificó 160 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto, con 423 víctimas, y 546 incidentes de violaciones graves perpetradas contra niños por las fuerzas armadas, que afectaron a 4.749 niños como mínimo (2.828 varones, 1.915 niñas y 6 niños de sexo desconocido). Si bien, debido a la falta de mecanismos de rendición de cuentas funcionales, siguió habiendo una gran cantidad de incidentes, también hubo apoyo político a la propuesta de la UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de crear una sala especial dentro del sistema nacional de justicia para el enjuiciamiento de los casos de violencia sexual, que fue respaldada por la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, el Parlamento, el Ministerio de Justicia y el poder judicial. La UNMISS siguió colaborando con el equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar que se recogía información objetiva y confiable sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos a través de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes, lo cual sirvió para elaborar modalidades para encarar ese tipo de violencia con el fin de aplicarlas a nivel de toda la Misión. La UNMISS también siguió prestando apoyo al Gobierno, incluido el ELPS y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, en la elaboración de

Disponible en www.ohchr.org/Documents/Countries/SS/UNMISS-OHCHR\_Freedom\_of\_Expression.pdf.

18-21791 13/104

planes de acción para la aplicación del comunicado conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos. Con respecto al plan de acción acordado con las Naciones Unidas en junio de 2014 sobre la protección de la infancia, altos funcionarios del ELPS volvieron a manifestar su adhesión a una versión revisada del plan en un seminario de dos días de duración organizado por la UNMISS en el que participaron 50 altos funcionarios del ELPS. Los funcionarios del ELPS también acordaron desalojar todas las escuelas que estaban ocupando sus fuerzas en todo el país y reforzar los esfuerzos de prevención y la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos del niño cometidas por los militares.

- 30. Se lograron importantes progresos en lo que respecta a la liberación de los niños vinculados a los grupos armados, tras las constantes comunicaciones de la Misión con los grupos armados, a saber, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS en la Oposición), aliado a Taban Deng Gai, y el Movimiento de Liberación Nacional de Sudán del Sur (MLNSS). Durante el período que abarca el informe, se identificaron a más de 1.100 niños asociados con el ELPS en la Oposición, aliado a Taban Deng Gai, el MLNSS y el Frente de Salvación Nacional. De ese total, 806 (592 varones y 214 niñas) fueron liberados tras la intervención de la Misión y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur y líderes religiosos de Ecuatoria Occidental, que comenzó con una reunión con el Vicepresidente primero, Taban Deng Gai, a la que siguieron tareas de verificación realizadas entre agosto de 2017 y marzo de 2018.
- 31. La UNMISS también prestó apoyo técnico y logístico al Gobierno, la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y organizaciones de la sociedad civil para la presentación de informes al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en relación con los convenios ratificados por Sudán del Sur y con la Convención sobre los Derechos del Niño.

#### Creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria

- 32. Durante el período que abarca el informe, no hubo cambios en la magnitud de la gravedad de las necesidades humanitarias de Sudán del Sur. El número de personas que necesitaron asistencia se mantuvo relativamente constante, en aproximadamente 7 millones. Al mismo tiempo, los agentes humanitarios siguieron teniendo que desarrollar sus operaciones para prestar esa asistencia en un entorno complejo y peligroso en el que eran moneda corriente los saqueos y la confiscación de bienes y había que recurrir en su mayor parte al transporte aéreo. Si bien la Misión presta apoyó a los asociados humanitarios para que, cuando les fuera posible, pudieran llevar a cabo sus actividades de manera imparcial e independiente, a raíz de la coyuntura la Misión siguió desempeñando una función crucial en lo que respecta a garantizar el acceso y la continuidad de la prestación de asistencia vital y la salvaguardia del personal y los bienes humanitarios.
- 33. Siempre que fue posible, la UNMISS colaboró con sus asociados humanitarios para proteger la prestación de asistencia de conformidad con los principios humanitarios mediante la planificación conjunta de las actividades de los programas humanitarios y las actividades de la UNMISS de manera de crear un entorno más seguro para los agentes humanitarios. Como la presencia visible de una fuerza militar podía poner en peligro a los agentes humanitarios, la UNMISS a veces proporcionaba protección con sus fuerzas de manera menos conspicua. En mayo de 2018, en respuesta al aumento de la violencia y los desplazamientos en masa en Unidad, la UNMISS y los equipos de respuesta humanitaria de grupos múltiples sincronizaron los calendarios de planificación y coordinaron las actividades de protección de las fuerzas de la UNMISS para poder hacer intervenciones humanitarias rápidas y, así,

llegar a más de 90.000 civiles en Unidad meridional a los que durante varios meses no habían tenido acceso. Asimismo, una importante respuesta humanitaria con la que se proporcionaron alimentos de emergencia, refugio y atención de la salud, incluido el apoyo en materia de agua, saneamiento e higiene, a más de 30.000 desplazados internos en Tambura no hubiese sido posible sin la protección de las fuerzas de la UNMISS; La UNMISS se desplegó para proteger la zona antes de la respuesta humanitaria.

- 34. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS respondió a 68 solicitudes humanitarias individuales proporcionando protección de las fuerzas mediante la modalidad de los activos militares y de defensa civil de las Directrices sobre la Utilización de Recursos Militares y de Defensa Civil Extranjeros para las Operaciones de Socorro en Casos de Desastre. El 78 % de esas solicitudes fue para pedir escoltas militares para convoyes humanitarios o la circulación por carretera de distinta duración. En cuanto a las solicitudes de protección de las fuerzas, el 82 % fue para la región de Ecuatoria. En el marco de la protección de los emplazamientos civiles, la policía de la UNMISS siguió prestando servicios de seguridad a las organizaciones no gubernamentales durante la prestación y distribución de asistencia. La UNMISS también garantizó la protección en los aeródromos utilizados por los servicios aéreos humanitarios, incluidas las pistas de aterrizaje de Malakal, Rubkona, Maban, Pibor, Yida, Leer y Yei, emplazamientos considerados de alto riesgo debido a la proximidad de los agentes armados locales. Sin la protección de las fuerzas para asegurar los emplazamientos antes del aterrizaje y mientras las aeronaves se encontraban en tierra, los vuelos se habrían cancelado, lo cual habría tenido grandes repercusiones para el acceso humanitario en esas zonas. Además, la UNMISS mantuvo acuerdos con múltiples organizaciones humanitarias para dar cabida a los bienes humanitarios y al personal en las bases de la UNMISS y proporcionarles protección y espacio.
- 35. La UNMISS también colaboró con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y las autoridades gubernamentales para llevar a cabo importantes reparaciones y rehabilitar las principales carreteras de abastecimiento en todo el país, lo que tuvo un importante efecto humanitario al permitir la entrega continua a los centros de distribución clave, ampliar la capacidad de almacenamiento previo en zonas más remotas y reducir el uso de los activos aéreos como único medio de transporte. Además, la UNMISS llevó a cabo actividades relativas a las minas para poder prestar ayuda humanitaria en todo el país mediante el reconocimiento del terreno y la remoción de minas terrestres y municiones sin detonar de carreteras, pistas de aterrizaje, lugares adonde se reciben alimentos lanzados desde el aire y lugares de distribución, así como de otros sitios considerados prioritarios por los agentes humanitarios.

#### Apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz

36. La UNMISS siguió colaborando con los agentes políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos de mujeres para dar a conocer mejor el mandato y la función de la Misión en apoyo de la aplicación del Acuerdo de Paz. Mediante reuniones periódicas con el Presidente y otros dirigentes nacionales clave en Yuba y a través de la interacción con dirigentes estatales y locales sobre el terreno, la Misión siguió promoviendo un diálogo político constructivo, haciendo hincapié en que para la aplicación del Acuerdo de Paz eran fundamentales la inclusión y la transparencia. De conformidad con su mandato, la UNMISS siguió apoyando la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y armonizando las posiciones de la comunidad internacional en apoyo de la labor de la Presidencia de la Comisión mediante la organización de foros periódicos para los asociados internacionales y el grupo de "Amigos de Sudán del Sur". La Misión también participó en comités de trabajo encargados de facilitar las tareas de la Comisión.

18-21791 15/104

- 37. El Gobierno de Transición de Unidad Nacional dio prioridad a los esfuerzos de reconciliación a través del diálogo nacional, cuya finalización estaba prevista para abril de 2018. Se dio comienzo a las consultas iniciales a nivel subnacional en las zonas de Ecuatoria Central, Bahr el-Ghazal Septentrional y el Alto Nilo, controladas en gran medida por el Gobierno, que incluyeron esfuerzos para celebrar consultas con las poblaciones de desplazados internos y refugiados, y concluyeron en el tercer trimestre del período que abarca el informe. Si bien las consultas se vieron afectadas por problemas de cobertura geográfica, participación y seguridad, la UNMISS se mantuvo activa en las comunicaciones con distintos agentes para promover condiciones propicias y una mayor inclusión, y facilitó la prestación de asesoramiento, orientación y capacitación a miembros del Comité Directivo del Diálogo Nacional sobre las experiencias comparativas y las lecciones aprendidas con el objetivo de hacer avanzar el proceso. La Misión, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, ha mantenido contactos con los líderes y el Comité Directivo para pedir que se adopten medidas concretas con miras a lograr que el diálogo sea inclusivo y creíble. La UNMISS también contribuyó a un curso de capacitación para parlamentarias y miembros del Comité Directivo a fin de alentar y fortalecer la participación de las mujeres en las fases subsiguientes del diálogo con miras a aumentar el papel de las mujeres en los procesos políticos.
- 38. Desde su puesta en marcha a mediados de diciembre de 2017, el proceso de paz se ha centrado en el foro de alto nivel para la revitalización. Durante la segunda mitad del período que abarca el informe, la UNMISS siguió apoyando el proceso de paz y los esfuerzos de la Unión Africana, la IGAD y otros asociados regionales e internacionales interponiendo sus buenos oficios en la mayor medida posible. En ese sentido, colaboró con las partes durante las fases del foro de alto nivel para la revitalización en diciembre de 2017 y en febrero y mayo de 2018, alentando a que se llegara a una solución de avenencia en relación con algunas de las cuestiones controvertidas con el objeto de ayudar a reducir las diferencias entre las partes y hacer avanzar las conversaciones. La Misión también interactuó directamente con el Presidente para instar al Gobierno a que siguiera participando de manera constructiva en los esfuerzos que se estaban llevando a cabo para lograr la paz y en la aplicación del acuerdo de cesación de las hostilidades, y celebró reuniones con altos funcionarios y agentes de los Estados de la región en las que se subrayó la importancia del foro. La Misión también interactuó con organizaciones de la sociedad civil, incluidos grupos religiosos, de mujeres y de jóvenes, mediante la celebración de una consulta pública en la que participaron unas 400 personas. Las actividades de la UNMISS fueron bien recibidas y acogidas por los interesados.
- 39. La Misión también siguió prestando apoyo administrativo, logístico, operacional y de comunicaciones al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, establecido por la IGAD, como parte del apoyo que presta a la aplicación del Acuerdo de Paz. El Mecanismo de Vigilancia respondió a varias denuncias de violaciones del alto el fuego tras el nuevo acuerdo de cesación de las hostilidades de 24 de diciembre de 2017, utilizando sus 12 equipos de vigilancia y verificación y el apoyo logístico de la UNMISS.
- 40. Mientras tanto, no hubo demasiados adelantos en la aplicación de las disposiciones concretas del Acuerdo de Paz por la falta de voluntad política y al hecho de que se dirigió la atención al foro de alto nivel para la revitalización. No se avanzó en lo que respecta a la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y la Comisión Electoral Nacional, ni en la puesta en funcionamiento de la Policía Conjunta Integrada. De todos modos, la UNMISS pudo aumentar su colaboración con las instituciones de supervisión que figuraban en el capítulo IV del Acuerdo de Paz entre las instituciones que se reformarían, en particular la Cámara Nacional de Auditoría y la Comisión de Lucha contra la Corrupción.

### C. Iniciativas de apoyo a la Misión

- 41. Durante el ejercicio 2017/18, la UNMISS hizo un uso más eficaz de los recursos y obtuvo ganancias en eficiencia mediante una mayor normalización de la prestación de servicios y el perfeccionamiento de la gestión de la cadena de suministro.
- 42. La UNMISS mejoró su mandato de prestación de servicios en las esferas de la ingeniería; las tecnologías de la información geoespacial y las telecomunicaciones; el transporte; y los servicios médicos y servicios generales. La UNMISS satisfizo todas las necesidades de alojamiento y mobiliario del personal uniformado que fue incorporado a la Misión. La Misión mejoró sus caminos internos y mantuvo las pistas de aterrizaje y los módulos de alojamiento prefabricado e instalaciones sanitarias. Amplió sus servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y la infraestructura de redes y desplegó enlaces de microondas y equipo de redes adicional para mejorar la infraestructura de la red de la Misión a fin de atender las diversas necesidades de la Misión. La UNMISS también prestó apoyo a todos los componentes de la Misión en lo que respecta a sus necesidades de transporte, especialmente los desplazamientos de personal y carga en toda la Misión. Se proporcionó cobertura médica a toda la Misión a través de las instalaciones de nivel I y II ubicadas en las oficinas sobre el terreno y de los hospitales de nivel III y IV situados fuera de la Misión. Se ampliaron varias instalaciones para el bienestar del personal con miras a mejorar las condiciones de vida.
- 43. La Misión siguió mejorando sus procesos de gestión de la cadena de suministro en varias esferas. La Misión cumplió satisfactoriamente todos sus indicadores clave de gestión de bienes, mejoró su planificación y adoptó los nuevos procedimientos de planificación de demanda y adquisiciones para determinar mejor las necesidades en materia de bienes. La UNMISS es una misión piloto de la "iniciativa de planificación integrada de las actividades", para la que se establece una coordinación mensual entre la División de Apoyo Logístico, el Centro Mundial de Servicios y la Misión, y también es miembro del grupo de asesoramiento técnico para cuestiones relacionadas con la formulación del presupuesto en Umoja, la planificación de la red de suministro y la planificación de la demanda.
- 44. La Misión siguió colaborando con el Gobierno para obtener terrenos (Durupi Sur) y adquirió 110 barracones prefabricados más de seis módulos cada uno, junto con el mobiliario correspondiente, para alojar al personal uniformado adicional. Durante el período 2017/18, la Misión ejecutó los tres proyectos siguientes, por valor de más de 1 millón de dólares cada uno: a) mejora de los caminos internos de los campamentos de Bentiu, Malakal y Bor, por un costo estimado de 3,5 millones de dólares; b) el mantenimiento de las pistas de aterrizaje de Malakal, Rumbek y Kuacjok, por un costo estimado de 1,2 millones de dólares; y c) la compra de 170 módulos sanitarios prefabricados para sustituir 92 módulos obsoletos y proporcionar instalaciones sanitarias adicionales para los efectivos recién incorporados, por un costo de 2,1 millones de dólares. La construcción de helipuertos en Kuacjok, Wau y Bor se aplazó hasta el ejercicio 2018/19. Se consideró que por el momento las pistas de aterrizaje en los tres lugares eran adecuadas para los servicios de aterrizaje de emergencia.
- 45. De conformidad con la resolución 2327 (2016) del Consejo de Seguridad, la UNMISS tenía previsto desplegar un sistema aéreo no tripulado y no armado y helicópteros militares tácticos. Con respecto al despliegue previsto por la Misión de sus activos aéreos, el presupuesto para 2017/18 reflejaba una reducción neta de dos helicópteros, debido a la reducción de cuatro helicópteros Mi-8 MTV, el despliegue de dos helicópteros tácticos para prestar apoyo a la fuerza de protección regional y la reducción de un avión. Sin embargo, los dos helicópteros tácticos Mi-35 y el sistema aéreo no tripulado no se desplegaron debido a las restricciones impuestas por el Gobierno de Sudán del Sur. Se desplegó un helicóptero Mi-26 adicional para satisfacer las necesidades de la Misión.

18-21791 **17/104** 

### D. Cooperación con entidades regionales

- 46. En el ejercicio 2107/18, la UNMISS siguió colaborando estrechamente con la IGAD y la Unión Africana con el fin de revitalizar el impulso hacia un proceso político inclusivo. El Representante Especial del Secretario General colaboró constantemente con el Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y el Alto Representante de la Unión Africana para Sudán del Sur y coordinó el apoyo de las Naciones Unidas y los buenos oficios en relación con el proceso de paz en Sudán del Sur.
- 47. La UNMISS también siguió estableciendo arreglos de coordinación con otros asociados de las misiones regionales, como el apoyo a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), cuyo mandato es prestar apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, por ejemplo mediante la organización de grupos de trabajo sobre logística, seguridad, operaciones y comunicaciones y vuelos de pasajeros que van exclusivamente de Entebbe (Uganda) a Wau, pasando por Yuba. La UNMISS siguió prestando apoyo a la oficina de enlace de la UNISFA en Yuba, de acuerdo a las necesidades.
- 48. El Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) siguió proporcionando apoyo en la región, incluida la UNMISS, en lo relativo a la incorporación y la separación del servicio, las prestaciones y las nóminas, los pagos a proveedores, los derechos y los viajes oficiales, la tramitación de solicitudes (como el subsidio de educación y el reembolso de gastos de viajes relacionados con la misión), servicios de caja, servicios de capacitación y conferencias, control del transporte y los desplazamientos y servicios de tecnología de la información.
- 49. La Misión siguió utilizando la Oficina Regional de Adquisiciones de Entebbe para racionalizar los servicios de adquisiciones en las regiones de África central y oriental mediante la planificación regional conjunta de las adquisiciones, la elaboración de una estrategia regional de adquisiciones, la gestión regional de los proveedores y la consolidación de los requisitos de los contratos marco regionales.
- 50. La UNMISS siguió colaborando con otras entidades de las Naciones Unidas presentes en la subregión. Previa solicitud, la Misión siguió entregando por vía aérea cargamentos humanitarios en apoyo de las operaciones del UNICEF, el PMA, la Organización Mundial de la Salud, el PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones.

# Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

51. A fin de mejorar aún más la coherencia general del sistema, la UNMISS siguió colaborando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país en esferas de prioridad común, de conformidad con su mandato y con el marco de cooperación provisional del equipo de las Naciones Unidas en el país. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS y el PNUD establecieron un grupo de trabajo técnico y un equipo de tareas conjunto con el equipo de las Naciones Unidas en el país para coordinar el apoyo al proceso de diálogo nacional. El equipo de tareas conjunto elaboró orientaciones de política sobre la ejecución de las actividades de las Naciones Unidas, basadas en la transparencia, la inclusión y la credibilidad del proceso de diálogo nacional, y facilitó la coordinación del apoyo logístico a las consultas subnacionales en toda la región y la asistencia técnica al Comité Directivo del Diálogo Nacional y a la secretaría del diálogo. La UNMISS también participó activamente en el proceso de redacción de un nuevo marco que sustituirá el marco de cooperación

provisional, que vence a finales de 2018. En consecuencia, el nuevo marco de cooperación de las Naciones Unidas para 2019-2021 contiene disposiciones más explícitas sobre las posibles esferas de colaboración con la UNMISS. La UNMISS siguió coordinando de manera intensiva sus actividades con el equipo humanitario en el país bajo la dirección del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios y Representante Residente) y mediante reuniones semanales en las que participaron todos los asociados humanitarios y reuniones trimestrales del Comité de Supervisión Humanitaria de Alto Nivel, copresidido por el Ministro de Asuntos del Gabinete.

52. Se reforzó aún más el enfoque de todo el sistema contra la explotación y los abusos sexuales en Sudán del Sur mediante la reconstitución de un equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales. El equipo de tareas interinstitucional siguió participando activamente en todos los aspectos de la prevención de la explotación y los abusos sexuales y seleccionó 18 lugares para establecer mecanismos de denuncias comunitarios. Los mecanismos se establecieron en 11 emplazamientos, incluidos 9 emplazamientos dentro de las instalaciones de la UNMISS.

# F. Marco de presupuestación basada en los resultados

#### Componente 1: Protección de los civiles

Logro previsto 1.1: Mejor protección de los civiles mediante la participación y los procesos políticos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Mayor número de iniciativas emprendidas por los gobiernos nacionales, estatales y de los condados y por agentes no estatales para proteger a la población civil (2015/16: 30; 2016/17: 30; 2017/18: 35)

Las autoridades gubernamentales nacionales, estatales y de los condados, junto con agentes no estatales, emprendieron 125 iniciativas para proteger a la población civil. Entre ellas, cabe destacar las siguientes: la formalización de acuerdos de paz entre las comunidades nuer y dinka para promover la coexistencia pacífica en el Alto Nilo Central; el diálogo de paz interestatal para las comunidades apuk, aguok y kuac de Gogrial y Tonj, que formaron comités de paz en coordinación con el Gobierno para abordar los conflictos prolongados; y una conferencia de paz interestatal celebrada en Yambio, que congregó a gobernadores y líderes comunitarios de Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Central y Lagos

También se facilitaron visitas de alto nivel, como la realizada por miembros del Parlamento a Twic para tratar el conflicto sobre la ubicación de la capital estatal, y a Duk Padiet (Yonglei) con el fin de mitigar las tensiones posteriores a los violentos enfrentamientos comunitarios; la efectuada a Gok por una delegación nacional, encabezada por el Asesor Presidencial en Asuntos Militares, para abordar conflictos que han estallado entre clanes dinkas; y la realizada por el Vicepresidente de la región del Alto Nilo para tratar el conflicto relativo a la creación de un nuevo condado de Adar

Las iniciativas también incluyeron el diálogo entre ganaderos, agricultores de las comunidades de acogida y autoridades gubernamentales locales para la gestión de la

18-21791 **19/104** 

1.1.2 Interacción con las autoridades nacionales y estatales, las comunidades y la sociedad civil para abordar las cuestiones relacionadas con la protección de los civiles (2015/16: no hay datos; 2016/17: no hay datos; 2017/18: 600 reuniones)

trashumancia pacífica en Bahr el-Ghazal Occidental y Septentrional, Warrap, Wau, Unidad, el Alto Nilo, Yonglei, Lagos y Ecuatoria Occidental y Central, lo que redujo considerablemente los conflictos relacionados con la migración durante el período que abarca el informe. Diversos foros de diálogo y reconciliación, en los que se efectuaron deliberaciones sobre la protección de los civiles y la promoción de la coexistencia pacífica, contaron con la participación de dirigentes tradicionales, así como con la de ancianos y representantes de las estructuras de mando de las comunidades de los emplazamientos de protección de civiles, líderes religiosos (incluidos los del Consejo de Iglesias de Sudán del Sur en lo concerniente a asuntos internos de la comunidad murle) y autoridades de las zonas controladas por el Gobierno y la oposición

La UNMISS celebró 744 reuniones en todo el país con diversos interesados a nivel nacional y local para tratar cuestiones relacionadas con la protección de los civiles. En el curso de esas reuniones, se entablaron numerosos contactos con representantes del personal directivo superior de autoridades nacionales y estatales para reducir las tensiones en Yonglei tras la movilización de los jóvenes de la comunidad dinka bor contra la comunidad murle; se puso en marcha la iniciativa de migración de cinco estados como marco para abordar las cuestiones relativas a las migraciones de ganaderos en las regiones de Lagos, Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental; se facilitó la visita a Lagos de líderes comunitarios influyentes, encabezados por el Asesor Presidencial sobre Asuntos Militares, para movilizar a las comunidades en favor de la paz, tras el incremento de los conflictos internos de los dinka agar; y se mantuvieron diálogos con políticos y líderes comunitarios clave con sede en Yuba para influir positivamente en los conflictos subnacionales de las regiones de Warrap, Yonglei y Lagos

Productos obtenidos (número o sí/no) O

) Observaciones

Interposición de buenos oficios para apoyar los esfuerzos que realiza a nivel nacional el Gobierno de Transición de Unidad Nacional para mantener y cumplir su responsabilidad de proteger a los civiles

Productos previstos

Sí Se interpusieron buenos oficios mediante diálogos periódicos con partes interesadas clave, como el Presidente, el Vicepresidente Primero, los ministros principales del Gabinete y el Asesor Presidencial sobre Asuntos Militares, para transmitirles la necesidad de poner fin a las hostilidades y respetar el alto el fuego, haciendo especial hincapié en la responsabilidad primordial del Gobierno de proteger a la población civil. La Misión siguió insistiendo en la necesidad de lograr una participación inclusiva en las iniciativas encaminadas a restablecer la paz y la estabilidad y a proteger a toda la población civil

Concienciación sobre el mandato y las actividades de la UNMISS para la protección de los civiles y el regreso seguro y voluntario de los desplazados internos organizando 6 reuniones consultivas con representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, entre ellos el Presidente, los Vicepresidentes, el representante del partido minoritario y miembros de las comisiones especializadas a nivel nacional y a nivel subnacional, y celebrando 500 reuniones con las autoridades estatales y de los condados, y con las fuerzas de seguridad, y con los principales dirigentes comunitarios y líderes de opinión, entre ellos los jóvenes y las mujeres, incluso en las zonas de regreso

687 Se organizaron reuniones con diversos interesados a nivel nacional, estatal y local sobre el mandato y las actividades de la UNMISS para promover la protección de los civiles y el regreso de los desplazados internos. En Renk (región del Alto Nilo), se pidió la colaboración de las autoridades y las comunidades de acogida para que promovieran la coexistencia pacífica tras el cierre del emplazamiento de protección de civiles de Melut. La UNMISS colaboró con las autoridades y las comunidades de las regiones de Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental para hacer frente a los conflictos relacionados con las migraciones de ganaderos. Los contactos de la UNMISS en la región de Lagos contribuyeron a rebajar las tensiones tras el incremento de los conflictos internos de la comunidad dinka. Gracias a los contactos con las autoridades de Wau (Bahr el-Ghazal Occidental) y los desplazados internos presentes en esta zona tribal, mejoró el entorno de protección tanto de esta como de sus alrededores, lo que redujo el hacinamiento en la zona advacente al emplazamiento de protección de civiles y en otros centros de recogida de Wau

El número de reuniones superior al previsto se atribuyó al incremento de los conflictos comunitarios, en particular en las regiones de Lagos, Warrap y Yonglei

26 Se celebraron reuniones de asesoramiento para promover el conocimiento del mandato y de las modalidades de aplicación de la UNMISS, así como para proporcionar aclaraciones sobre ellos. En particular, se celebraron 2 reuniones con la Presidencia de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición; 2 reuniones con la Vicepresidencia; 5 reuniones con la secretaría de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición; 4 reuniones con las Jefaturas de los grupos parlamentarios; 8 reuniones con la Presidencia de diversas comisiones especializadas; y 5 reuniones con representantes de grupos parlamentarios, incluido el Grupo de Mujeres Parlamentarias

El número de reuniones fue superior al previsto debido al aumento del número de solicitudes formuladas por agentes legislativos para colaborar con la UNMISS

18-21791 **21/104** 

Apoyo para la formulación de estrategias integrales a nivel de los estados de protección de los civiles celebrando 22 reuniones con autoridades de los estados, representantes de la sociedad civil y líderes comunitarios, así como posibles elementos perturbadores

Facilitación de soluciones no violentas a las tensiones y los conflictos mediante la celebración de reuniones mensuales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, los partidos políticos, el Parlamento, las oficinas del Presidente y del Vicepresidente, los ministerios pertinentes, el Grupo de Mujeres Parlamentarias y los elementos pertinentes de la oposición

40 Reuniones organizadas para promover la protección de los civiles y apoyar el desarrollo de estrategias holísticas de alcance estatal a fin de lograr dicha protección, incluidas actividades con asociados internacionales y locales. En esas reuniones se pusieron de relieve las importantes funciones de vigilancia de las organizaciones de la sociedad civil en calidad de observadores del cumplimiento de los acuerdos de paz locales, como en el caso de Warrap; el papel de los miembros del Parlamento de Ecuatoria Oriental en la presentación de cuestiones comunitarias para su examen en el Parlamento; y la colaboración de las autoridades de Yonglei y Boma a fin de reducir las tensiones entre las poblaciones dinka y murle

El número de reuniones superior al previsto fue atribuible al incremento de los conflictos comunitarios, en particular en las regiones de Lagos, Warrap y Yonglei

- 35 Reuniones celebradas con partes interesadas para fomentar la resolución no violenta de las tensiones y las cuestiones pendientes, desglosadas de la siguiente manera:
  4 reuniones con el Grupo de Mujeres Parlamentarias; 17 reuniones por separado con los Ministros de Justicia, Información, Asuntos Parlamentarios, Asuntos Federales, Transporte, Energía y Presas, Agricultura, Trabajo y Transporte, así como con la persona al cargo de la Subsecretaría de Asuntos del Gabinete; 8 reuniones con partidos políticos de la oposición y 6 reuniones con representantes del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS)
- 7 Reuniones celebradas, a saber: 3 con dirigentes de los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba sobre las tensiones entre las diversas comunidades presentes en estos últimos; y 4 con un alto cargo de la secretaría del MLPS o el Asesor Presidencial sobre Asuntos Militares para tratar cuestiones relacionadas con la seguridad y el desarme de la población civil
- 3 Reuniones celebradas para reducir las tensiones y las consecuencias para la seguridad de la división entre las fuerzas de seguridad tras la detención del ex Jefe de Estado Mayor. La UNMISS se mantuvo en contacto con miembros del equipo de

Promoción de la apertura del espacio político necesario para entablar un diálogo político efectivo y la participación plena e inclusiva en iniciativas políticas nacionales y regionales mediante la organización de 6 reuniones con partes interesadas nacionales, incluidos dirigentes de los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales y grupos de mujeres

- mediación, con representantes de la familia del ex Jefe de Estado Mayor e incluso con este último en el marco de las iniciativas de mediación
- 26 Reuniones celebradas con representantes de partidos políticos de la oposición, incluidos el Partido Cambio Democrático, el Partido Africano por la Unidad de Sudán del Sur, la Unión Nacional Africana del Sudán, el Frente Democrático Nacional, el Partido del Pueblo y el Partido de la Liberación Popular; con representantes de diversas agrupaciones de partidos políticos, como la Alianza Nacional de Sudán del Sur, la Agenda General Nacional y Otros Partidos Políticos; con el Asesor Presidencial sobre Asuntos Militares; con el Consejo de Liberación Nacional del MLPS; y con la persona que ocupa el cargo de Oficial de Relaciones Públicas del Consejo de los Partidos Políticos, sobre diversas cuestiones relacionadas con el espacio político, la evolución de la dinámica política y la participación en el foro de alto nivel para la revitalización y los procesos políticos en curso
- 64 Reuniones, seminarios y exposiciones informativas a las que se ha asistido relacionados con el proceso de diálogo nacional

La UNMISS asistió a 7 sesiones de trabajo del Comité Directivo sobre diversas cuestiones (el lanzamiento de un sitio web, la formulación de normas internas, la creación de un comité especial sobre la preparación y presentación del informe preliminar, la definición de una agenda nacional y la presentación de la carta nacional), a 14 sesiones plenarias en las que se deliberó sobre los informes elaborados a partir de consultas con organizaciones populares y a 8 reuniones de grupos de trabajo; participó en seminarios sobre conceptos y principios clave del diálogo nacional, lecciones aprendidas, técnicas prácticas de mediación y facilitación, y mejores prácticas; celebró reuniones informativas para las distintas partes interesadas y también asistió a las que estas organizaron, y acudió a talleres organizados por la secretaría del diálogo nacional; y celebró reuniones bilaterales con los dirigentes del diálogo nacional, el Comité Directivo y las personas que ocupan las presidencias de diversos subcomités

18-21791 **23/104** 

Prestación de apoyo para mejorar el margen de diálogo entre el Gobierno y los diferentes sectores de la sociedad, en colaboración con los asociados, a fin de ayudar a las partes a abordar eficazmente las cuestiones problemáticas, y la formulación de iniciativas conjuntas para proteger a los civiles mediante 20 reuniones de promoción

8 Reuniones celebradas, a saber: 6 reuniones consultivas con el Grupo de Mujeres Parlamentarias, dirigentes de grupos confesionales, dirigentes de partidos políticos, representantes de personas con discapacidad, representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y grupos de mujeres sobre la necesidad de inclusión y suministro de un espacio adecuado para la participación en el diálogo nacional; y 2 reuniones con representantes del Consejo de Iglesias de Sudán del Sur sobre el papel de la iglesia en las iniciativas de paz

El mayor número obedeció a las continuas solicitudes que presentaron las partes interesadas de colaborar con la UNMISS, así como de recibir apoyo técnico y asesoramiento sobre la dinámica y las cuestiones relacionadas con el diálogo nacional

40 Reuniones celebradas con miras a promover el desarrollo de actividades conjuntas para proteger a los civiles y crear plataformas de diálogo. Estas actividades de colaboración incluyeron iniciativas para abordar los conflictos relacionados con la trashumancia que tienen lugar en cinco estados de las regiones de Lagos, Ecuatoria Occidental y Ecuatoria Central; campañas de sensibilización previa a la migración tanto para las comunidades de acogida como para las de pastores en las regiones de Wau, Warrap y Yonglei; una conferencia de paz entre la comunidad miseriya y la de Mayom en Unidad; foros de diálogo para resolver disputas relacionadas con las tierras entre las comunidades ajak y ajong dit en Aweil gracias a los cuales se pudo concertar un acuerdo de paz; creación y capacitación de comités de paz y reconciliación a nivel de condado en Gok y en Lagos Oriental; foros de diálogo entre organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno de Wau, así como entre los desplazados internos y las autoridades gubernamentales de Wau, para promover el regreso de los desplazados internos; y conferencias entre civiles y militares en la región de Ecuatoria (Torit, Yambio y Yei) para promover un mejor entendimiento entre las comunidades y las fuerzas organizadas

El mayor número de reuniones se atribuyó al incremento de los conflictos comunitarios, así como a la necesidad de prestar más apoyo a la gestión de la migración estacional de

Organización de 10 foros subnacionales de mujeres por la paz y 1 foro nacional de mujeres por la paz con mujeres de organizaciones de la sociedad civil para las jornadas mundiales de puertas abiertas sobre las mujeres y la paz y la seguridad

Concienciación sobre la importancia de la prevención y la denuncia de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto mediante la organización de una campaña nacional sobre esa cuestión y la prestación de apoyo a los supervivientes para que denuncien los incidentes ante el agente que corresponda

ganaderos, que, durante el período que abarca el informe y gracias a tales medidas, fue pacífica

Sí Se celebraron 10 Jornadas de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad a nivel subnacional. Un total de 1.087 mujeres que representaban a la sociedad civil y a organizaciones comunitarias intervinieron en los análisis sobre la participación política de las mujeres en el proceso de paz, la protección de las mujeres y las niñas contra la violencia sexual y de género, el papel de las mujeres en la prevención de conflictos y la integración de las perspectivas de género en las labores de auxilio, rehabilitación y recuperación. Estas actividades subnacionales culminaron con el foro nacional de Jornadas de Puertas Abiertas celebrado en marzo, en el que participó el Grupo de Mujeres Parlamentarias, así como mujeres de las fuerzas organizadas y de la sociedad civil

Antes del foro nacional de Jornadas de Puertas Abiertas, se celebró un taller de 2 días de duración destinado a aumentar la participación de las mujeres en los procesos de paz y en la gobernanza. En él, participaron 65 mujeres, entre las cuales había integrantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y de todos los partidos políticos, que formularon su propio documento de posición para el foro de alto nivel para la revitalización, que, a su vez, también sirvió de base para las deliberaciones de las Jornadas de Puertas Abiertas

Además, como parte del seguimiento de las Jornadas de Puertas Abiertas, la UNMISS prestó apoyo a un taller sobre las mujeres, la paz y la seguridad destinado a las mujeres de las fuerzas organizadas. En este taller, que fue el primero de este tipo, 105 mujeres del ELPS, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y el Servicio de Fauna y Flora Silvestres determinaron los temas clave que afectan a la población femenina en el sector de la seguridad

Sí La UNMISS llevó a cabo actividades de concienciación y sensibilización en todas las oficinas sobre el terreno como parte de una campaña nacional para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

18-21791 **25/104** 

Apoyo a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil pertinentes para aumentar la protección y la rendición de cuentas en lo que respecta a la violencia sexual relacionada con el conflicto mediante la preparación de un plan de acción nacional contra la violencia sexual relacionada con el conflicto y abogando por su ejecución

Organización y realización de una campaña informativa en todo el país a través de los medios de comunicación y a nivel popular para crear conciencia sobre el mandato de protección de los civiles de la Misión y las actividades que lleva a cabo para aumentar la confianza pública en la Misión mediante: a) la producción de un breve documental en vídeo sobre las actividades de la Misión (logro previsto 1.1); b) la conceptualización y realización de 80 presentaciones sobre el mandato de la Misión a organizaciones de la sociedad civil específicas, incluidos, entre otros, grupos de jóvenes y mujeres y organizaciones confesionales (logro previsto 1.1); c) la creación de un libro de fotos e imágenes sobre la actuación de la Misión en su mandato de protección de los civiles (logro previsto 1.1); d) campañas de comunicación multimedia mensuales para promover las actividades de los elementos uniformados de la UNMISS, incluida la Fuerza de Protección Regional (logro previsto 1.1); e) contactos con la prensa por parte de la UNMISS, retransmisiones de las iniciativas de los asociados para la paz y 12 programas de radio en Radio Miraya, así como cobertura informativa digital de las actividades de reasentamiento a través de emisoras de televisión asociadas nacionales y locales, con el fin de fomentar y apoyar un entorno más seguro para el regreso voluntario y la reintegración de los desplazados, en colaboración con las entidades pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país (logro previsto 1.1); y f) realización de 3 campañas de promoción multimedia en apoyo del diálogo para la paz entre las autoridades locales, los dirigentes comunitarios y representantes de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, y en apoyo del proceso de paz mediante

- Sí El proyecto de plan de acción nacional (plan de aplicación) se examinó durante el período que abarca el informe y se finalizó durante la visita del equipo de expertos de la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos de julio de 2018. El plan está pendiente de aprobación gubernamental. Además, la UNMISS organizó 2 talleres para el ELPS y otros 2 para el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur a fin de dar seguimiento a la aplicación del comunicado conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos, así como de elaborar sus respectivos planes de acción
- 118 Presentaciones sobre el mandato de la UNMISS para funcionarios del gobierno nacional y local, fuerzas organizadas, grupos de jóvenes, organizaciones confesionales y grupos de mujeres con el objetivo de informar a los destinatarios acerca de las actividades de protección de civiles de la Misión, con especial hincapié en el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, y de aumentar la confianza pública en ella. La UNMISS realizó un recorrido por toda la ciudad de Yuba con 400 motociclistas y donó 1.500 cascos de seguridad y 1.500 chalecos reflectantes a una asociación de motoristas taxistas ("bodaboda"). Esta iniciativa, que congregó a los taxistas comerciales de la zona, tuvo como fin maximizar la concienciación en materia de seguridad vial y promover el mandato de la Misión de proteger a los civiles
  - La Misión puso en marcha una campaña en los medios de comunicación que incluyó lo siguiente:
- 657 Materiales audiovisuales producidos sobre las actividades de protección de los civiles de la Misión, desglosados en 412 reportajes digitales, 124 productos audiovisuales y 121 álbumes, que se presentaron en todas las plataformas de las Naciones Unidas y se distribuyeron a los medios de comunicación externos pertinentes
- 21 Materiales audiovisuales producidos para promover las actividades del personal uniformado de la UNMISS, desglosados en 75 reportajes digitales, 20 productos audiovisuales y 26 páginas para compartir fotografías. El Representante Especial

programas de radio y televisión, los medios impresos, Internet, los medios sociales, material de promoción y divulgación pública (logro previsto 1.4)

- también organizó una conferencia de prensa y un acto mediático dedicado a promover el despliegue de la fuerza de protección regional. Este acto también se retransmitió por Radio Miraya
- 46 Materiales audiovisuales producidos con el propósito de promover la labor de la Misión de crear un entorno más seguro para el regreso de las personas desplazadas, desglosados en 27 reportajes digitales, 12 productos audiovisuales y 7 páginas para compartir fotografías. Estos materiales, que se sumaron a otras iniciativas de promoción de la paz, pusieron de relieve la dificil situación humanitaria de la población local y los esfuerzos de la UNMISS por proteger a la población civil de las comunidades y de los emplazamientos de protección de civiles
- 194 Materiales audiovisuales producidos, desglosados en 106 reportajes digitales, 23 productos audiovisuales y 34 páginas para compartir fotografías relacionados con la consolidación de la paz; más 23 reportajes digitales, 5 productos audiovisuales y 3 páginas para compartir fotografías sobre solución de conflictos, en particular, relacionados con la violencia ejercida entre diversas comunidades y en el seno de ellas. Estos materiales se presentaron en todas las plataformas de medios sociales y se distribuyeron a los medios de comunicación externos pertinentes

Durante el período sobre el que se informa, se produjeron y distribuyeron materiales promocionales dedicados a la paz, como vallas publicitarias y carteles de la Misión, además de al acuerdo de cesación de las hostilidades, incluidas copias íntegras de este último, resúmenes, tarjetas visuales y de texto y vallas publicitarias

- 18 Programas de análisis de 1 hora de duración emitidos por Radio Miraya entre julio y diciembre de 2017 para apoyar la iniciativa de diálogo nacional lanzada en diciembre de 2016
- 36 Programas de análisis retransmitidos en la edición semanal de "Democracia en acción y constructores de la paz", que contaron con la presencia de diversos agentes de la paz. Un total de 56 agentes de paz asistieron como invitados a "Desayuno Miraya", y 35 a programas emitidos a nivel nacional

18-21791 **27/104** 

- 28 Reportajes en medios de comunicación, desglosados en 8 reportajes emitidos por Radio Miraya sobre la liberación y desmovilización de niños vinculados a grupos armados en las regiones de Yonglei y Ecuatoria Occidental; 4 reportajes sobre la misión de paz de los Gobernadores en Boma; 4 reportajes sobre un ejercicio de desarme en las regiones de Lagos y Yonglei; y 12 reportajes acerca de conferencias sobre migración destinadas a poner fin a los conflictos entre agricultores y pastores en diferentes regiones de Sudán del Sur
- 24 Dramatizaciones emitidas por Radio Miraya sobre la coexistencia pacífica entre las comunidades de Sudán del Sur. Radio Miraya también dio una amplia cobertura informativa a diversas iniciativas comunitarias

Logro previsto 1.2: Mejor protección de los civiles que están en peligro de sufrir violencia física, independientemente del origen de la violencia, prestando protección específica a las mujeres y los niños

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

- 1.2.1 Menor número de bajas civiles, incidentes y amenazas físicas a civiles en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y las zonas de concentración de desplazados internos y refugiados (2015/16: 5.204; 2016/17: 5.000; 2017/18: 4.500)
- 1.2.2 Aumento del número de mecanismos que apoyan la protección de las mujeres, los niños y los jóvenes de la violencia relacionada con el conflicto y por razón de género (2015/16: 2; 2016/17: 6; 2017/18: 10)
- 1.2.3 Reconocimiento y desminado de zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde puedan representar una amenaza para la población civil (2015/16: 2.162; 2016/17: 1.100; 2017/18: 1.500)

Durante el período que abarca el informe, se registraron 2.915 bajas civiles (entre ellas, 1.356 personas heridas y 1.559 muertas) a través de la base de datos de vigilancia de bajas de la UNMISS y el sistema de información del centro integrado de operaciones sobre el terreno. El número de bajas civiles fue superior al registrado en el período a que se refiere el informe anterior (2.340 bajas civiles durante el período 2016/17) debido al aumento de la violencia entre comunidades, especialmente durante la estación seca, y a la continuación de los combates pese al nuevo acuerdo de alto el fuego

No se estableció ningún mecanismo adicional. Sin embargo, los mecanismos existentes, como el Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, y el equipo de tareas sobre el país dedicado al mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado, siguieron funcionando

Se limpiaron 3.110 zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde representaban una amenaza para la población civil, gracias a la mejor labor del enlace comunitario durante las operaciones, lo que permitió a la Misión reunir más información sobre las zonas peligrosas, que fueron objeto de inspección y limpieza inmediatas

Productos obtenidos (número

o sí/no) Observaciones

Prestación de apoyo para localizar los riesgos y amenazas para la población civil, con especial hincapié en las mujeres y los niños, incluso utilizando mecanismos de alerta temprana, mediante 120 misiones conjuntas de la UNMISS sobre el terreno con los asociados nacionales e internacionales, según proceda, en zonas afectadas por el conflicto y lugares de regreso

Productos previstos

Misiones conjuntas de la UNMISS sobre el terreno realizadas tanto en las zonas afectadas por el conflicto como en los lugares de regreso para determinar los riesgos existentes en los distintos emplazamientos e instaurar mecanismos de alerta temprana, en particular concernientes a la recopilación de datos a este respecto, así como de información procedente de diversos interesados y comunidades. Entre las principales actividades, figuraban la promoción de la coexistencia pacífica entre los desplazados internos y las comunidades de acogida en Lol (Bahr el-Ghazal Septentrional); el suministro de mecanismos de alerta y respuesta temprana con los que hacer frente a los robos de ganado y a los asesinatos por venganza entre la comunidad de Mayom (Unidad) y la miseriya, así como apoyar la migración transfronteriza pacífica desde el Sudán hasta la región del Alto Nilo; y la mejora de la conciencia situacional al oeste del río Nilo, así como en las zonas de Wau (Bahr el-Ghazal Occidental), Akobo (Yonglei), Pagak (Alto Nilo), Mayendit (Unidad) y Ecuatoria Occidental controladas por la oposición. Las misiones sobre el terreno de la UNMISS en Bahr el-Ghazal Occidental ayudaron a mantener la asistencia humanitaria mejorando la libertad de circulación y la prestación de servicios en las comunidades de los lugares de retorno; por su parte, en Ecuatoria Occidental, los contactos con comandantes de la oposición contribuyeron a entablar conversaciones con las autoridades gubernamentales para abordar las dificultades de los desplazados civiles en Gunyoro

El aumento del número de las misiones sobre el terreno se atribuyó a una intensificación de los contactos con las autoridades y las comunidades tanto de las zonas controladas por el Gobierno como de las que están bajo el dominio de la oposición, en particular en Unidad, el Alto Nilo y Yonglei (Akobo), por su mayor accesibilidad; y a los esfuerzos realizados por dar respuesta al recrudecimiento del conflicto en Lagos, Warrap, Bahr el-Ghazal Occidental, Yonglei y Ecuatoria Occidental

18-21791 **29/104** 

Prestación de apoyo a los civiles que viven en zonas propensas a conflictos o lugares de regreso, así como a las comunidades desplazadas en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS con el fin de resolver controversias entre comunidades, mediante 10 talleres, con especial hincapié en la participación de mujeres y jóvenes en un diálogo para la paz

981.120 días-persona de patrullaje móvil para proteger a la población civil disuadiendo del recurso a cualquier forma de violencia, creando condiciones que propicien la prestación de asistencia humanitaria y el regreso y reasentamiento seguros y voluntarios de desplazados internos y refugiados, protegiendo al personal y los bienes de las Naciones Unidas y otros específicos en toda la zona de la Misión, estableciendo puestos de control fijos y móviles y realizando despliegues tácticos (48 efectivos por patrulla, 56 compañías durante 365 días)

3.120 horas de patrullaje aéreo en apoyo del reconocimiento aéreo y las evaluaciones de las condiciones de seguridad para proteger a la población civil, crear condiciones que faciliten la entrega de ayuda humanitaria, la prestación de asistencia a los agentes del desarrollo y la protección del personal y los bienes de las Naciones Unidas y otros bienes y personal específicos en toda la zona de la Misión (12 horas al día, 5 días por semana durante 52 semanas)

12 Talleres en las regiones de Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Ecuatoria Occidental, Lagos, el Alto Nilo y Unidad para resolver disputas entre comunidades y proteger a los civiles presentes en zonas de retorno o propensas a conflictos. También se organizaron talleres para los desplazados internos de los emplazamientos de protección de civiles de Bentiu y Malakal con miras a promover la coexistencia pacífica. Los talleres de sensibilización sobre la paz realizados en zonas de poblaciones desplazadas sitas en Ecuatoria Occidental contribuyeron a fomentar la confianza entre estas y las comunidades de acogida. Se organizaron talleres dirigidos a la población joven y a las mujeres de diversos lugares para promover su participación en la consolidación de la paz y en la gestión de los conflictos locales. En Yonglei, un foro de diálogo para mujeres dinkas (localidad Bor) y nuer (emplazamiento de protección de civiles de Bor) brindó la oportunidad de abordar cuestiones de interés común y promover la cohesión social

527.880 Días-persona de patrullaje móvil completados para proteger a los civiles

El número fue inferior al previsto debido a la heterogénea configuración de los efectivos necesarios por patrulla, que dependía tanto del tipo de esta (patrulla aérea dinámica, de larga duración o de corta duración) como del entorno de la amenaza

1.203 Horas de patrullaje aéreo completadas en apoyo del reconocimiento aéreo y las evaluaciones de las condiciones de seguridad

Conferencia internacional sobre la cooperación en un sistema descentralizado organizada junto a la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel para los consejos regionales en Bamako en abril de 2018, mediante el asesoramiento técnico, la interposición de buenos oficios y el apoyo financiero y logístico

4.160 días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales de enlace militar que operan en equipos integrados a nivel de las oficinas sobre el terreno (2 oficiales de enlace militar realizan 4 días de patrullaje por semana durante 52 semanas desde 10 oficinas sobre el terreno) y 832 días-persona de patrullaje móvil en equipos integrados a nivel de los condados (2 oficiales de enlace militar por base de apoyo de condado realizan 4 días de patrullaje por semana durante 52 semanas en 2 bases) para disuadir de todas las formas de violencia contra los civiles, en particular las mujeres y las niñas, interactuar con las autoridades locales y los servicios uniformados y reunir información de alerta temprana para las intervenciones de protección de civiles y la prevención de la violencia sexual y por razón de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto

105.120 días-persona de patrulla estática para proteger los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS (48 efectivos protegen 6 emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS durante 365 días)

Ejecución de 7 proyectos de efecto rápido para mitigar los problemas de protección dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, fomentar la coexistencia pacífica entre las comunidades de desplazados internos y las comunidades de acogida y apoyar las operaciones de los Servicios de Policía Nacional de Sudán del Sur alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

Reconocimiento y limpieza de 1.500 zonas con peligros conocidos o posibles y eliminación o destrucción de 30.000 artefactos explosivos, incluidas minas terrestres, en zonas que afectan a los emplazamientos de protección de civiles de la

- 8.283 Días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales de enlace militar que actuaban en equipos integrados a nivel estatal
- 1.606 Días-persona de patrullaje móvil realizado por oficiales que actuaban en equipos integrados a nivel de los condados

El mayor número de días-persona de patrullaje móvil tanto a nivel de los Estados como al de los condados se debió a que los equipos de oficiales de enlace militar patrullaron al menos 6 días por semana a causa de la precaria situación de la seguridad y de las necesidades de las oficinas sobre el terreno

596.116 Días-persona de patrulla estática completados para prestar servicios de seguridad en todos los emplazamientos de protección de civiles

El mayor número se debió a las diferentes configuraciones de las tropas que se precisaban en las distintas bases a fin de lograr la protección de la fuerza y a la necesidad de realizar 3 turnos por día

2 Proyectos de efecto rápido, entre ellos, los siguientes: a) la construcción de un puesto de Policía Conjunta Integrada en Yuba alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la Casa de las Naciones Unidas a fin de apoyar la seguridad de los desplazados internos y las comunidades de acogida como parte de las actividades encaminadas a fomentar la coexistencia pacífica; y b) la construcción de nuevas aulas en Wau, Aweil y Jadid, tanto dentro como alrededor de los emplazamientos de protección de civiles, para procurar una educación a jóvenes desplazados internos

Durante el período que abarca el informe, se concluyeron menos proyectos debido a las condiciones meteorológicas en la región septentrional, lo que retrasó la ejecución de los proyectos destinados al desbrozo en la zona libre de armas que circunda el emplazamiento de protección de civiles de Bentiu

3.110 Zonas con peligros conocidos o posibles fueron objeto de reconocimiento y limpieza El mayor número se debió a la mejor labor del enlace comunitario durante las operaciones, así como al mayor volumen de información que la UNMISS, en su labor de divulgación

18-21791 **31/104** 

UNMISS y zonas que son peligrosas para la población civil

Educación de emergencia sobre el peligro de las minas a 250.000 civiles con el fin de promover la seguridad comunitaria incrementando la capacidad de los participantes para reconocer artefactos explosivos, incluidas armas pequeñas y armas ligeras y municiones de armas pequeñas, mitigar sus efectos e informar de su existencia, y concienciación mediante actividades de divulgación, como el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas

Capacitación, con arreglo a las normas internacionales, sobre una mejor gestión de las armas pequeñas y las armas ligeras en los hogares impartida a 10 equipos, integrados por personal de las autoridades nacionales, con el fin de promover la seguridad en las comunidades locales

sobre las operaciones en la comunidad, pudo recopilar sobre las zonas peligrosas, que se reconocieron y limpiaron rápidamente

Mediante los trabajos de eliminación de municiones explosivas, como la limpieza de campos de batalla y la remoción de minas, sumados a la realización de estudios técnicos y de otro tipo, se descubrieron, retiraron y destruyeron los siguientes objetos:

- 576 Minas terrestres
- 27.134 Municiones sin detonar
- 268.344 Municiones de armas pequeñas
- 323.563 Personas recibieron educación sobre el peligro de las minas, entre ellas 187.435 niños y niñas. El aumento se debió a que los equipos de educación sobre el peligro de las minas y los equipos de enlace comunitario pudieron celebrar sesiones en las escuelas, con desplazados internos y en los emplazamientos de protección de civiles, así como con comunidades que viven muy cerca de las zonas de operaciones
  - 3 Actividades de divulgación realizadas, como el Día de las Naciones Unidas en octubre de 2017, un acto conmemorativo del 20° aniversario del Servicio de Actividades relativas a las Minas en noviembre de 2017 y el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas en abril de 2018

Se difundieron mensajes de seguridad a través de la emisora de radio de la UNMISS y de medios de comunicación nacionales e internacionales, incluidos 2 reportajes sobre la remoción de minas en Sudán del Sur que la UNMISS publicó en sus plataformas digitales y distribuyó a medios de comunicación externos

19 Equipos comunitarios recibieron capacitación sobre la manipulación y el almacenamiento seguros de armas pequeñas y armas ligeras en el hogar y en la comunidad para promover la seguridad. Estos equipos efectuaron labores de concienciación con 949 miembros de la comunidad (680 hombres y 269 mujeres) respecto de las amenazas que plantea la proliferación de esas armas

Control de 12.000 puntos de entrada y registros para detección de municiones para armas pequeñas y explosivos en los principales emplazamientos de la UNMISS, incluidos los emplazamientos de protección de civiles, por parte de equipos caninos de detección de explosivos

262.800 días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas (10 agentes por patrulla, 3 patrullas por sección, 4 secciones por unidad de policía constituida, 6 unidades de policía constituidas durante 365 días) para patrullar, mantener la vigilancia, realizar controles de seguridad sensibles al género y responder a problemas de orden público en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

118.260 días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas en emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y zonas con elevada concentración de desplazados (18 agentes de policía por turno, 3 turnos por día, 6 emplazamientos/puntos de concentración durante 365 días) para patrullar, mantener la presencia policial e interactuar con las comunidades locales, incluidas patrullas conjuntas con otros componentes de la Misión, con el fin de vigilar e informar sobre las amenazas relacionadas con la seguridad y las violaciones de los derechos humanos

19.710 jornadas de oficiales penitenciarios (6 oficiales penitenciarios por turno, 3 turnos por día, en 3 centros de detención durante 365 días) para prestar servicios administrativos, de seguridad y operacionales en los centros de detención de la UNMISS vinculados a los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Malakal y Bentiu

El aumento del número de equipos comunitarios se atribuyó a la solicitud de ayuda que, sobre estos temas, formularon grupos comunitarios después de asistir a campañas de concienciación pública

12.768 Días de trabajo en actividades de control de puntos de entrada y registro para detección de municiones para armas pequeñas y explosivos en los principales emplazamientos de la UNMISS, incluidos los emplazamientos de protección de civiles, por parte de 50 equipos con perros adiestrados para la detección de explosivos. Se practicaron registros de un total de 674.834 vehículos, cargamentos y registros de otro tipo

220.800 Días-persona de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas completados para patrullar, mantener la vigilancia, realizar controles de seguridad teniendo en cuenta las cuestiones de género y responder a los problemas de orden público en los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles

El menor número de días-persona de unidades de policía constituidas se atribuyó a la demora en el despliegue de la sexta unidad de policía constituida

118.260 Días operacionales de agentes de policía de las Naciones Unidas alcanzados en los emplazamientos de protección de civiles y zonas con elevada concentración de personas desplazadas

Durante el período que abarca el informe, se realizaron patrullas de fomento de la confianza en las zonas libres de armas que circundan los emplazamientos de protección de civiles, además de patrullas diarias en la ciudad de Yuba

25.884 Jornadas operacionales de oficiales penitenciarios logradas

El mayor número obedeció al aumento del despliegue efectivo de oficiales penitenciarios destinados a prestar plenos servicios administrativos, de seguridad y operacionales en los centros de detención de la UNMISS para proteger los emplazamientos civiles de Yuba, Malakal y Bentiu (72 de media durante el período 2017/18, frente a 66 de media durante el período 2016/17)

18-21791 **33/104** 

Asesoramiento a las autoridades nacionales, mediante reuniones periódicas con representantes de los servicios nacionales de prisiones, el sistema judicial y las fiscalías, sobre el tratamiento de los desplazados internos que están involucrados en incidentes graves relacionados con la seguridad dentro de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y que han sido entregados a las autoridades nacionales por la UNMISS a fin de que reciban las debidas garantías procesales

En alianza con los agentes pertinentes de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, capacitación para 500 miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia, incluidas mujeres, en los emplazamientos de Yuba, Bor, Bentiu, Malakal y Wau con el fin de apoyar los mecanismos de prevención del delito, seguridad y relaciones comunitarias y los mecanismos informales para la mitigación y solución de controversias dirigidos por las propias comunidades

- Sí En enero de 2018, la UNMISS prestó apoyo a una misión sobre el terreno de 6 días de duración a Malakal y Bentiu para investigar 6 casos de conducta delictiva grave que se habían producido en los emplazamientos de protección de civiles de esos lugares. A raíz de esa investigación realizada por autoridades nacionales, el Fiscal General aceptó 3 casos para su enjuiciamiento. La policía nacional de Yuba está investigando otro caso acontecido en el emplazamiento de protección de civiles de esta ciudad. Al final del período que abarca el informe, se habían remitido 36 casos, de los cuales 22 habían sido aceptados por las autoridades nacionales para su investigación y posible enjuiciamiento
- 13.799 Miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia recibieron capacitación en los emplazamientos de protección de civiles ubicados en Yuba, Bor, Bentiu y Malakal

El mayor número obedeció a la demanda de actividades relacionadas con la prevención del delito y la solución de controversias. Esas actividades pudieron llevarse a cabo reorganizando las prioridades asociadas a los recursos previstos para la capacitación y el asesoramiento de los agentes de la Policía Conjunta Integrada, que resultaron innecesarios por el escaso progreso logrado en la aplicación de la iniciativa de esta unidad

Logro previsto 1.3: Entorno propicio para el regreso y la reintegración de los desplazados internos y los refugiados en condiciones de seguridad y de forma voluntaria

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.3.1 Disminución del número de desplazados internos y refugiados desde diciembre de 2013 (2015/16: 2,48 millones; 2016/17: 3,5 millones; 2017/18: 2,5 millones)

1.3.2 Reducción del peligro que suponen las minas terrestres y los restos explosivos de guerra mediante reconocimientos y desminado con el fin de lograr un entorno más seguro para el regreso voluntario y el reasentamiento de los desplazados internos y los refugiados (2015/16: 30,8 millones de m²; 2016/17: 10 millones de m²; 2017/18: 10 millones de m²)

A junio de 2018, el número total de desplazados internos en Sudán del Sur era de 1,9 millones, incluidos 198.444 que estaban alojados en emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles, mientras que el número de personas refugiadas y solicitantes de asilo de Sudán del Sur que se habían trasladado a países vecinos era de 2,5 millones. El número de personas refugiadas de Sudán del Sur que cruzan las fronteras para llegar a países vecinos ha aumentado considerablemente desde el anterior período examinado

La UNMISS desminó y puso a disposición de las comunidades 17,0 millones de m² de terrenos, con lo que permitió la circulación segura de las poblaciones locales y del personal humanitario, la reanudación de las actividades de desarrollo y la prestación de ayuda humanitaria. A lo largo del período que abarca el informe, se produjeron incidentes por enfrentamientos y situaciones de inseguridad que obstaculizaron la ejecución de operaciones en diversas partes del país durante breves lapsos de tiempo

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Productos previstos

Organización y ejecución de 20 misiones conjuntas sobre el terreno para evaluar el entorno del conflicto en los posibles lugares de regreso, y 10 talleres sobre gestión de conflictos y fomento de la confianza con las comunidades en los lugares de regreso para ofrecer apoyo en la solución de conflictos entre las comunidades de acogida y las personas que regresan

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, facilitación del desarrollo de planes de acción para rehabilitar y restablecer la infraestructura básica y los servicios públicos en los lugares de regreso Misiones conjuntas sobre el terreno ejecutadas para evaluar el entorno del conflicto en los posibles lugares de regreso. Como resultado de las actividades en Wau se produjo el retorno voluntario de desplazados internos de zonas adyacentes al emplazamiento de protección de civiles, contribuyeron a agilizar la libertad de circulación y mejoraron las operaciones de la Misión para que esta pudiera cumplir su mandato fuera de los emplazamientos de protección. En Kodok (Fashoda), en la región del Alto Nilo, gracias a las misiones de evaluación retornó una notable cantidad de desplazados internos de Aburoc y Khor Waral a Fashoda. En Bentiu (Unidad), las iniciativas dieron un impulso importante a la estrategia de respuesta integrada "Más Allá de Bentiu", cuyo objetivo era promover y mantener el retorno voluntario y la reintegración

El número de misiones sobre el terreno fue superior al previsto para estimular el retorno de los desplazados internos y fomentar una relación de confianza entre ellos y las comunidades de acogida en el marco de la estrategia de reducción del hacinamiento del emplazamiento de protección de Wau

- 14 Talleres organizados sobre gestión de conflictos y promoción de la coexistencia pacífica, dirigidos a las comunidades de acogida y a las personas repatriadas y desplazadas internas, en las regiones de Lagos, Yonglei, Unidad, Ecuatoria, Bahr el-Ghazal Septentrional y Bahr el-Ghazal Occidental. Estas iniciativas se tradujeron en la creación en Bentiu de un comité conjunto de paz con líderes religiosos y comunitarios, así como en un mayor compromiso entre los jóvenes nuer lou y dinkas bor de las áreas controladas por el Gobierno y la oposición en Yonglei
- Sí En Yuba, se celebraron reuniones bilaterales con socios y autoridades del Estado para determinar las infraestructuras clave que deben rehabilitarse. Se definieron las esferas temáticas y se seleccionaron 4 de ellas para posibles proyectos de efecto rápido

18-21791 **35/104** 

como base para el retorno y la reintegración de los desplazados internos en condiciones de seguridad y de forma voluntaria

En Wau, se elaboró en noviembre de 2017 un marco estratégico de creación de un entorno protector y propicio para el retorno de desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles y los lugares colectivos con la participación de todas las partes interesadas pertinentes, lo que incluyó tanto a organismos de las Naciones Unidas como a interlocutores nacionales. El marco definió un plan de acción claro que creó un entorno protector propicio para el regreso de los desplazados internos, gracias al cual se facilitó el retorno voluntario de casi 20.000 desplazados internos

En Yambio, la UNMISS prestó apoyo a la Alianza para la Resiliencia y la Recuperación, dirigida por el equipo de las Naciones Unidas en el país, asistiendo a una reunión del grupo de trabajo técnico y delimitando las esferas de colaboración

En Bor, Pibor, Kapoeta Oriental, Rumbek y Kuacjok se realizaron 5 talleres para fomentar la capacidad de las organizaciones locales de solicitar proyectos de efecto rápido para rehabilitar y restaurar la infraestructura básica y los servicios públicos en los lugares de retorno. Se formó a 170 personas que trabajan con la sociedad civil y las organizaciones nacionales, quienes expresaron su gratitud por las capacidades adquiridas para preparar y ejecutar proyectos

En Rumbek, se celebró un taller para mejorar la comprensión de los desplazamientos, las alertas tempranas, los retornos, la recuperación y las respuestas coordinadas con 52 participantes de la región de Lagos; el objetivo era analizar los problemas que afectan al retorno, el reasentamiento y la recuperación de las personas repatriadas, así como definir estrategias de alerta temprana para prevenir los desplazamientos. Gracias al taller permitió a las comunidades desplazadas, las autoridades locales y la Misión pudieron acordar el mecanismo de alerta temprana y una hoja de ruta con los que promover el retorno voluntario

- 12 Sesiones de consulta facilitadas para los desplazados internos en todos los emplazamientos de la UNMISS de protección de civiles, desglosadas de la siguiente manera:
  - a) En Wau, se organizaron 4 sesiones para aumentar la confianza entre los desplazados internos y el Gobierno, y 1 sesión destinada a

Facilitación de 10 sesiones de consulta para desplazados internos en emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, incluidos mujeres y niños, con el fin de detectar cuestiones que les preocupen acerca de la protección y los requisitos para el regreso y la reintegración sostenibles y en condiciones de seguridad

los dirigentes de los desplazados internos a fin de que pudieran alentar el debate sobre el retorno y la reintegración;

- b) En Bentiu, se organizó 1 taller con representantes de los desplazados internos para conocer sus preocupaciones en materia de protección y reiterar la importancia de preservar el carácter civil de los emplazamientos de protección de civiles. También se organizó 1 taller de consulta para determinar las responsabilidades que recaen sobre los principales interesados en relación con el apoyo a la toma de decisiones informadas de los desplazados internos respecto al abandono de los emplazamientos de protección de civiles y el retorno a sus aldeas. Este taller contó con la asistencia de 40 desplazados internos;
- c) En Malakal, se llevó a cabo 1 sesión de consulta para explorar y analizar las diversas percepciones sobre el retorno y la reintegración, además de cómo facilitar la armonía entre las distintas comunidades. En el curso de esta sesión, 50 participantes del emplazamiento de protección de civiles y de la ciudad de Malakal expresaron sus preocupaciones, así como su disposición a regresar si se alcanzara la paz;
- d) En Melut, se celebraron 3 consultas para preparar el retorno de desplazados internos;
- e) En Bor, se celebró 1 consulta comunitaria para examinar las preocupaciones de los desplazados internos en relación con el retorno
- 19 Reuniones consultivas, encuestas y sesiones de intercambio de impresiones celebradas:
  - a) En Yuba, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PNUD, la Misión organizó un seminario de 2 días de duración dedicado a estudiar las condiciones apropiadas para el retorno voluntario y digno de los desplazados internos, así como a elaborar un plan de acción para la aplicación de un marco nacional para el retorno y la reintegración. El taller contó con la asistencia de 70 representantes locales de todos los estados;

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, facilitación de planes para llevar a cabo encuestas de los desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y las poblaciones afectadas por la violencia en otros lugares con el fin de localizar destinos preferidos para el traslado y la reintegración, incluida la preparación de 1 informe conexo

18-21791 **37/104** 

Facilitación de 10 sesiones de consulta entre las autoridades locales, las comunidades de acogida y las poblaciones que regresan para hacer frente a los problemas que surjan en los procesos de retorno y reintegración

- b) En Bor, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país y el ACNUR, se realizó una encuesta en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS para que los desplazados internos expresaran sus preocupaciones en materia de protección y sus preferencias en cuanto a los lugares de retorno y reintegración. Se elaboró un informe de la encuesta, que se remitió al Grupo de Trabajo sobre las Soluciones, con miras a trazar un plan de acción para facilitar el regreso de 251 desplazados internos a Fangak;
- c) En Ecuatoria Occidental, concretamente en Yambio, Rimenze, Bangasu, Maridi y Mundri, se llevaron a cabo 17 sesiones de exposición de preocupaciones en materia de protección y de preferencias en cuanto a los lugares de retorno. Se identificaron 5 de estos lugares y se elaboró un plan de acción para llevar a cabo en ellos actividades de sensibilización de la comunidad
- 10 Sesiones de consulta facilitadas, desglosadas de la siguiente manera:
  - a) En Aweil, concretamente en Nylatta y Awoda, la UNMISS facilitó 2 talleres entre los desplazados internos y las comunidades de acogida; estas iniciativas, que contaron con 140 participantes, se concibieron para promover la coexistencia pacífica, así como para determinar y analizar formas de superar las dificultades que obstaculizan la coexistencia pacífica entre los desplazados internos y las comunidades de acogida;
  - b) En Wau, la UNMISS organizó 6 diálogos de consulta entre los desplazados internos, las comunidades de acogida, los funcionarios gubernamentales y el personal de seguridad del Estado para hacer frente a las dificultades vinculadas al retorno y a la reintegración de los desplazados internos, así como para encontrar medios de fomentar la confianza. Además, una organización nacional ejecutó un proyecto en Wau de 4 meses de duración dirigido a los desplazados internos y a los representantes gubernamentales para promover el retorno voluntario fomentando la confianza entre el Gobierno y las instituciones de seguridad, la población civil y los desplazados internos de esta región. Este proyecto permitió a las comunidades, el

Estado y las autoridades al cargo de la seguridad analizar sus preocupaciones en materia de protección;

- c) En Bentiu, se celebró un taller de 2 días de duración, al que asistieron 40 personas, destinado a concienciar a los participantes sobre las medidas adoptadas por el Gobierno nacional, las autoridades locales y otras organizaciones para ayudar a crear un entorno propicio para el retorno voluntario de los desplazados internos a sus zonas de origen o su integración en las nuevas comunidades de acogida;
- d) En Kodok, se organizó 1 taller para personas que retornan del Sudán, que contó con 50 participantes, destinado a conocer qué medidas necesitan que se implanten con el fin de facilitar su reasentamiento en sus comunidades de origen;
- e) En Malakal, un proyecto que ejecutó una contraparte nacional y que tuvo una duración de 5 meses proporcionó capacitación profesional a 102 jóvenes del emplazamiento de protección de civiles y de la propia ciudad. El proyecto permitió que los jóvenes recuperaran la confianza mientras adquirían competencias profesionales de utilidad
- 23 Proyectos de efecto rápido ejecutados y finalizados para contribuir a crear condiciones favorables para el regreso de los desplazados internos y su reintegración, desglosados de la siguiente manera:
  - a) En la región de Yonglei, se instalaron sistemas de energía solar en 2 centros sanitarios de Maar y Tangajon. También se instaló un sistema de energía solar en el centro sanitario de Pibor y se construyó un dispensario en el mismo condado. Sin embargo, debido al conflicto en la zona y a problemas logísticos, no pudo concluirse la perforación de pozos en Terekeka;
  - b) En Aweil, se ejecutaron 3 proyectos de efecto rápido, a saber: i) construcción de un centro para la paz y tribunal conjuntos para ayudar a dirimir las controversias durante el proceso de retorno y reintegración; ii) renovación de 2 puestos de policía; y iii) construcción de un puesto de Dependencia de Protección Especial para mujeres, niños y niñas vulnerables;

Ejecución de 10 proyectos de efecto rápido para mejorar la infraestructura de servicios básicos en las zonas de regreso a fin de facilitar en su momento el retorno seguro y voluntario y la reintegración de los desplazados internos y las poblaciones vulnerables

18-21791 **39/104** 

- c) En la región de Ecuatoria Central, se ejecutaron 3 proyectos de efecto rápido, a saber: i) perforación de 2 pozos en las bomas de Gwori e Ilikare, en el condado de Ladu, para obtener agua potable y, con ello, alentar el retorno de los desplazados internos; ii) instalación de un sistema de energía solar en el Hospital Universitario de Yuba para mejorar la prestación de servicios de salud tanto a las personas que retornan como a los miembros de la comunidad de acogida; y iii) construcción de un centro de detención preventiva de menores en la Prisión Central de Yuba;
- d) En la región de Lagos, se completaron 9 proyectos de efecto rápido: i) se renovó un dormitorio para niñas en la Escuela Secundaria Nacional de Rumbek; ii) se construyó un puesto de policía en Makuac; iii) se renovó una escuela primaria Mayen Gumel; iv) se construyó un puesto de policía de Riang-Alek; v) se renovó la comisaría de policía de Warrap; vi) se dotó a la emisora de radio FM del Gobierno de paneles solares para respaldar la difusión de mensajes de paz y el diálogo comunitario; vii) en Rumbek, se terminó de construir un edificio escolar y un sistema de abastecimiento de agua con energía solar; viii) se rehabilitó la prisión de Cueibet para fortalecer el estado de derecho y prevenir los ataques por venganza, y ix) se edificó un salón de actos para la paz en Aduel;
- e) En Torit, se rehabilitó el Tribunal B, que celebra audiencias para los dirigentes tradicionales, y se instaló un sistema de saneamiento de aguas en la Dependencia de Protección Especial;
- f) En Yambio, se construyeron aulas en la escuela de jardín de infantes y primaria United, y se rehabilitó y amplió la red de abastecimiento de agua transportada por tubería;
- g) En Wau, se rehabilitó una emisora de radio que ahora desempeña un papel fundamental en la difusión de mensajes de paz a los desplazados internos y las comunidades de acogida. Se renovó la comisaría de policía de Lokoloko para ayudar a mejorar la capacidad del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur de imponer la ley y el orden en posibles zonas de retorno de la ciudad de Wau

Limpieza y reconocimiento de 10 millones de m<sup>2</sup> de tierras para ponerlas a disposición de las comunidades en apoyo de la libertad de circulación y el reasentamiento seguro y voluntario

Prestación de apoyo al proyecto de fomento de la confianza en las funciones policiales del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba, Malakal, Bentiu, Wau y Bor, mediante 8 seminarios y talleres de sensibilización y reuniones consultivas semanales con el Servicio de Policía Nacional, dirigentes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, representantes de las mujeres y otros interesados sobre estrategias de protección civil, derechos humanos, policía de proximidad, fomento de la confianza y las condiciones que favorecen el regreso o traslado voluntario de los desplazados internos

millones de m<sup>2</sup>

17,0 Han sido objeto de reconocimiento, limpieza y puesta a disposición de las comunidades en apoyo de la libertad de circulación y el reasentamiento seguro y voluntario. En estos terrenos se incluían 314 zonas agrícolas, 170 fuentes naturales de agua para el riego y 44 mercados para apoyar la reanudación de las actividades de subsistencia

> Tras un nuevo reconocimiento y evaluación de los peligros anteriormente registrados, ha aumentado la cantidad de tierras puestas a disposición de las comunidades

16 Seminarios y talleres de sensibilización organizados en Yuba, Wau, Bor, Malakal y Bentiu, en los que participaron 2.055 miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, sobre derechos humanos, derecho internacional humanitario, fomento de la confianza, policía de proximidad comunitaria y deontología policial. Los seminarios se celebraron únicamente en zonas propicias para la interacción con la policía nacional

Logro previsto 1.4: Coexistencia pacífica, reconciliación y cohesión social a nivel comunitario entre los grupos étnicos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.4.1 Número de conflictos en y entre las comunidades (2015/16: no hay datos; 2016/17: no hay datos; 2017/18: 530)

Durante el período que abarca el informe, se registró un total de 258 incidentes asociados a conflictos acontecidos entre comunidades y dentro de ellas. En el contexto posterior a la crisis de julio de 2016, se preveía un elevado número de conflictos comunitarios. Estos últimos, que se enmarcan en un entorno de enfrentamientos y en proceso de deterioro, y pese a no alcanzar la cifra inicialmente prevista, causaron un mayor número de muertes debido a la proliferación de armas pequeñas, el empeoramiento de la situación económica y la ineficacia de las estructuras de gobernanza local

1.4.2 Número de iniciativas de reconciliación adoptadas a nivel subnacional (2015/16: no hay datos; 2016/17: no hay datos; 2017/18: 10)

Los agentes locales adoptaron 77 iniciativas de reconciliación a nivel subnacional; entre ellas, el diálogo de reconciliación entre los subgrupos murle enfrentados que se celebró en la aldea de paz de Kuron (Ecuatoria Oriental) con el fin de promover la paz y una conferencia de paz en Pibor (Yonglei), no solo para resolver las tensiones entre dichos subgrupos, sino también para difundir mensajes de concordia en la totalidad de Boma. Los conflictos se mitigaron mediante la celebración de diálogos de paz en la región de Lagos entre las comunidades waat y ayiel, y rup y kuei, mientras que en Unidad los jefes tradicionales de Rubkona acordaron

18-21791

1.4.3 Número de acuerdos de paz locales (2015/16: no hay datos; 2016/17: no hay datos; 2017/18: 10)

medidas para hacer frente al robo de ganado. La iniciativa de paz interreligiosa dirigida por grupos tuvo como resultado la liberación de 596 niños (385 niños y 211 niñas) vinculados a antiguos grupos armados, además de la integración de 1.926 excombatientes en las fuerzas gubernamentales entre enero y junio de 2018. En Ecuatoria Central, los contactos entablados con las comunidades mitigaron el conflicto entre los agricultores de Lobonok y los ganaderos dinkas bor. Se integró a los excombatientes del MLNSS en las fuerzas gubernamentales tras el acuerdo alcanzado entre el MLNSS y el Gobierno nacional

Se registraron 16 acuerdos locales de paz alcanzados en el curso de diversos eventos, como las conferencias de paz, los foros de diálogo y las conferencias sobre migración, incluidas las resoluciones adoptadas de común acuerdo por los dinkas (Aweil y Bahr el-Ghazal Septentrional) y los miseriyas (Kordofán del Norte) antes de la migración; las resoluciones previas a la migración que también adoptaron de común acuerdo las comunidades aguok, apuk y awan (Warrap); los acuerdos de migración transfronteriza de ganaderos árabes rizeigats y nómadas fallata procedentes del Sudán con las comunidades de acogida de Bahr el-Ghazal y el Alto Nilo Septentrional para gestionar la migración de forma pacífica; y el acuerdo alcanzado entre los ganaderos de Gogrial (Warrap) y Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional) y las comunidades de acogida para regular la migración de los ganaderos. Las comunidades ajak y ajong dit (Bahr el-Ghazal Septentrional) suscribieron un acuerdo sobre cuestiones fronterizas y de tierras en litigio; y las comunidades buya y las fuerzas organizadas de Ecuatoria Oriental también alcanzaron un acuerdo que condujo a la reducción de las tensiones. También se concertaron acuerdos para poner fin a las hostilidades derivadas del conflicto entre las comunidades de Pathiong, Pagok y Kongor (Gok); entre las comunidades waat y ayiel y rup y kuei (Lagos); entre las comunidades ngok dinka, nuer jikany y nuer lou que comparten el payam de Gel Achel (Alto Nilo); y entre los clanes ngarothi y ngenvach (Yonglei)

Productos obtenidos (número Productos previstos o sí/no) Observaciones

Interacción periódica con los interesados locales mediante 120 misiones de evaluación sobre el terreno en todo Sudán del Sur con miras a comprender mejor la dinámica de los conflictos locales y en apoyo de la prestación de asistencia y buenos oficios a las iniciativas locales de paz

421 Misiones de evaluación sobre el terreno realizadas, en el curso de las cuales se entablaron contactos con interesados locales para comprender la dinámica de los conflictos locales y fundamentar la prestación de apoyo a las iniciativas de paz locales

Apoyo a las estrategias de participación y coordinación políticas iniciadas a nivel local y comienzo del trazado de mapas de los conflictos entre comunidades mediante 20 reuniones de asesoramiento y 5 talleres sobre gestión de conflictos para alentar a las comunidades y autoridades a mitigar los conflictos entre comunidades, el robo de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional

El número de misiones sobre el terreno fue superior al previsto debido al incremento de los conflictos, en particular en las regiones de Yonglei, Warrap y Lagos, así como en Ecuatoria Occidental. En Unidad, las autoridades estatales se comprometieron a reactivar la aplicación del acuerdo de "Wangkay", que había conducido a una reducción significativa de los robos de ganado en 2017, así como a incitar a las autoridades gubernamentales y de la oposición de Leer a promover la protección de los civiles tras un estallido de enfrentamientos violentos, que causó un desplazamiento de población considerable

- 40 Reuniones de asesoramiento celebradas para prestar apoyo a las estrategias de participación y coordinación políticas iniciadas a nivel local y al comienzo del trazado de mapas de los conflictos entre comunidades. En Ecuatoria Central, la UNMISS prestó apoyo a las autoridades de Jubek para trazar mapas de los principales conflictos que tienen lugar en esta región y con el fin de formular estrategias de intervención para mitigarlos
  - Talleres organizados sobre gestión de conflictos para alentar a las comunidades y a las autoridades gubernamentales a mitigar los enfrentamientos entre las comunidades, los robos de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional en las regiones de Ecuatoria, Bahr el-Ghazal Septentrional, Alto Nilo, Unidad y Yonglei. En Bor, los representantes de la juventud de 8 condados se comprometieron a entablar contactos con grupos más amplios para mitigar los conflictos que estallan tanto entre las comunidades como en el seno de estas a causa de los robos de ganado y el secuestro de niños que lleva a cabo la comunidad murle. También se celebraron foros de diálogo y reconciliación para hacer frente al ciclo de asesinatos por venganza, que dieron lugar a la creación de comités mixtos integrados por jefes tradicionales, grupos comunitarios y autoridades locales en Guit (Unidad), así como por los refugiados y la comunidad de acogida de Jamjang (Unidad)

El número de reuniones de asesoramiento y de talleres sobre gestión de conflictos fue superior al previsto por la necesidad de hacer frente al incremento de los conflictos comunitarios presentes en todo el país

18-21791 **43/104** 

Promoción del entendimiento entre los interesados locales, incluidas las autoridades gubernamentales, los líderes comunitarios, los jóvenes, las mujeres, los agentes de la sociedad civil y las autoridades tradicionales sobre las funciones y responsabilidades del Gobierno y las comunidades en la prevención, mitigación y solución de conflictos locales mediante 10 talleres de creación de capacidad en gestión de conflictos

Prestación de apoyo al Gobierno y a las comunidades para la migración pacífica interna e internacional a través de las fronteras mediante la prevención, mitigación y solución de conflictos entre ganaderos y comunidades de acogida organizando 12 reuniones y 5 visitas a las regiones de Bahr el-Ghazal Septentrional, Lagos, Warrab, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Occidental

29 Talleres de desarrollo de la capacidad celebrados para promover la comprensión entre los interesados locales sobre las funciones y responsabilidades del Gobierno y las comunidades en la prevención, mitigación y solución de conflictos locales. También se realizaron talleres sobre el fomento de la capacidad de las estructuras dirigidas por la comunidad para hacer frente a las tensiones interétnicas en los emplazamientos de protección de civiles de Malakal, Bentiu y Bor; con líderes religiosos en Boma (Yonglei); con grupos armados y fuerzas organizadas en Ecuatoria Occidental y el Alto Nilo; y con grupos de mujeres y jóvenes para promover su papel en la protección de los civiles en Bahr el-Ghazal Occidental, Unidad, y Ecuatoria Oriental y Central. En Ecuatoria Central, se creó el foro estatal de mujeres para promover el papel de estas en la gestión de conflictos

El número de talleres de creación de capacidad fue superior al previsto debido a la mayor demanda registrada de formación de los interesados para que estos pudieran hacer frente al recrudecimiento de los conflictos comunitarios durante el período

Reuniones, incluidas conferencias sobre migración y paz, en Bahr el-Ghazal Occidental, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad, Alto Nilo, Lagos, Ecuatoria Occidental y Ecuatoria Central. Estas conferencias sobre migración, en las que se examinó la aplicación de acuerdos anteriores para la gestión pacífica de la migración, tuvieron como resultado la firma de acuerdos sobre corredores migratorios, porte de armas y mecanismos de solución de conflictos. Asimismo, respaldaron la labor de mitigación de los conflictos relacionados con la migración efectuada por los comités mixtos de paz fronteriza (por ejemplo, en Lagos, Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Septentrional). Estas iniciativas dieron como resultado una temporada de migración relativamente pacífica durante el período que abarca el informe

La cantidad de reuniones fue notablemente superior a la prevista debido a una mejor planificación de las conferencias sobre migración, que permitió la celebración de un mayor número de aquellas durante el período sobre el que se informa, así como a la

- demanda de desarrollo de la capacidad de los comités mixtos de paz fronteriza responsables de la gestión de la migración. Las autoridades, los ganaderos y las comunidades de acogida valoraron muy positivamente el apoyo de la UNMISS, sumado al de otros agentes de paz, y afirmaron que tuvo un efecto importante en la gestión pacífica de la temporada de migración durante el período que abarca el informe. La migración de ganaderos sigue siendo la principal causa de bajas civiles en el plano subnacional. Estas iniciativas de la Misión mejoraron considerablemente su visibilidad
- 13 Visitas organizadas a zonas de comunidades de acogida y de ganaderos migrantes para difundir información sobre los acuerdos de migración a fin de mejorar su cumplimiento. En las regiones de Bahr el-Ghazal Occidental y Warrap, el apoyo a la difusión del acuerdo de "Marial Bai" y la sensibilización de los ganaderos de Warrap sobre los acuerdos de migración antes de que comenzaran los movimientos estacionales de ganado redujeron notablemente los casos de violencia, por lo que la migración fue relativamente pacífica. Gracias a la sensibilización de los ganaderos y de la comunidad de acogida sobre el acuerdo, mejoró el cumplimiento relacionado con el porte de armas durante la migración en Aweil. En Bahr el-Ghazal Septentrional, se prestó apoyo a las conferencias sobre migración entre los rizeigats y los dinkas malual, así como entre los miseriyas y los dinkas malual, en colaboración con el PNUD y otros asociados. La difusión del acuerdo de migración en Ecuatoria Occidental redujo drásticamente los enfrentamientos violentos entre los ganaderos y los agricultores de las comunidades de acogida
- 22 Se llevaron a cabo actividades de gestión de conflictos para hacer frente a los enfrentamientos que estallan entre comunidades y en el seno de estas en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otros lugares que acogen a desplazados internos. En Yonglei, los líderes juveniles de 8 condados participaron en un foro de gestión de conflictos sobre desarrollo de la capacidad para mitigar los enfrentamientos que, como consecuencia del robo de ganado y del secuestro de niños, estallan tanto entre comunidades como en el

Prestación de apoyo a las autoridades gubernamentales, los mecanismos tradicionales de gestión de conflictos, los jóvenes, las mujeres y las comunidades, incluidos los agentes de la sociedad civil, en la gestión de los conflictos en y entre comunidades en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y otros lugares que acogen a desplazados internos mediante 15 actividades de gestión de conflictos

18-21791 **45/104** 

Prestación de apoyo a las estructuras de paz en Boma, a nivel tanto estatal como de condado, para la gestión de conflictos, la consolidación de la paz y la reconciliación mediante 5 sesiones de creación de capacidad seno de estas. En Yei (Ecuatoria Central), se formó un grupo de jóvenes para que colaborara con el Gobierno en la aplicación del marco de políticas estatales con el fin de respaldar el retorno de la población desplazada. En Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional), se constituyó un comité conjunto de paz integrado por los desplazados internos de Raja y la comunidad de acogida de Lol para promover la coexistencia pacífica. En Bor (Yonglei), los comisionados interinos de condado de Twic Central y Twic Septentrional, junto con líderes comunitarios, participaron en un foro de diálogo sobre los principales desencadenantes del conflicto entre los clanes dinkas bor. En el Alto Nilo, se organizaron diálogos entre refugiados y las comunidades de acogida de Renk para lograr una coexistencia pacífica sostenible tras el cierre del emplazamiento de protección de civiles de Melut. En las actividades realizadas en el emplazamiento de protección de civiles de Bentiu, en el campamento de desplazados internos de Wau y en las comunidades chiengkuoth y chienglem de Guit, se destacaron las funciones de los representantes religiosos y los principales ancianos en la solución de conflictos

El número de actividades superior al previsto se atribuyó a una tendencia al alza de la cantidad de incidentes que se producen entre diversas comunidades y en el seno de estas, así como del recuento de bajas derivadas de esos incidentes

10 Sesiones de desarrollo de la capacidad celebradas con el fin de apoyar las estructuras de paz presentes en los Estados y en los condados para gestionar los conflictos y consolidar la paz y la reconciliación. Entre las actividades más importantes, cabe destacar las de desarrollo de la capacidad relacionada con la migración en Yirol (Lagos) y las concernientes a estructuras de liderazgo comunitario en el emplazamiento de protección de civiles de Bentiu (Unidad), además de las asociadas a los dirigentes tradicionales y la población joven en Nyamlel (Bahr el-Ghazal Septentrional)

El número de actividades superior al previsto se debió al aumento de las iniciativas emprendidas en colaboración con las autoridades gubernamentales y los asociados, así como a los contactos proactivos de la Misión con partes interesadas locales

Prestación de apoyo para aumentar la capacidad de los dirigentes tradicionales locales de poner en funcionamiento mecanismos tradicionales locales para el diálogo y la reconciliación inclusivos mediante 20 reuniones

Prestación de apoyo a los agentes de la sociedad civil y funcionarios del Gobierno para promover la inclusividad, la identidad nacional, las buenas relaciones y la igualdad de oportunidades para poner fin a la etnificación y reparar el tejido social mediante 11 foros de diálogo

Prestación de apoyo para promover la armonía social y fomentar el concepto de una sociedad inclusiva y multiétnica coherente mediante 5 campañas móviles por la paz y la organización de 5 actividades deportivas

40 Reuniones celebradas para mejorar la capacidad de los mecanismos tradicionales locales en pro de un diálogo inclusivo y de la reconciliación. En Unidad, los jefes tradicionales de las ciudades de Rubkona y Bentiu, así como de las bomas de Dingding, Pakur y Tong, acordaron apoyar la revitalización de los sistemas tradicionales de justicia para atender a las comunidades divididas de la región de Rubkona, así como promover el papel de las mujeres tanto dentro como fuera del emplazamiento de protección de civiles en el proceso de diálogo y reconciliación. En Bahr el-Ghazal Septentrional, se celebraron reuniones conjuntas de mediación y asesoramiento para resolver controversias en torno a los recursos; además, se constituyó un comité religioso para la reconciliación a raíz de las reuniones de asesoramiento celebradas entre comunidades de la ciudad de Malakal y del emplazamiento de protección de civiles de esta última

El número de reuniones fue superior al previsto debido a una mayor necesidad de empoderar a los dirigentes tradicionales locales frente al incremento de los conflictos comunitarios

- 12 Foros celebrados para prestar apoyo a los agentes de la sociedad civil y a los representantes gubernamentales a fin de promover la inclusión y la toma de conciencia de la identidad nacional. Estas iniciativas han ayudado a solventar controversias sobre la frontera surgidas a raíz de la creación de nuevos Estados en Yonglei y Bahr el-Ghazal Septentrional (Lol y Aweil); a promover la toma de conciencia de la identidad nacional en Unidad; y a mejorar el entendimiento entre las fuerzas organizadas y otros grupos armados en Ecuatoria Occidental para ayudar a reducir los enfrentamientos entre ellos y los desplazamientos de población
- 5 Actividades deportivas destinadas a promover la armonía social, incluidas las celebradas para 7 tribus diferentes en Maridi (Ecuatoria Occidental); para la población joven de la comunidad dinka bor y de la comunidad nuer (del emplazamiento de protección de civiles) en Yonglei; para la comunidad fertit en Raja; y para la población joven de las comunidades dinka malual y miseriya en Aweil Oriental (Bahr el-Ghazal Septentrional)

18-21791 **47/104** 

6 Actividades culturales y enmarcadas en campañas de paz celebradas en Bahr el-Ghazal Septentrional, que contaron con la presencia de ganaderos migrantes y comunidades de acogida; y en Bahr el-Ghazal Occidental, con caravanas de la paz en las que participaron desplazados internos y la comunidad de acogida. En Unidad, se promovió la interacción social mediante un acto cultural que tuvo lugar en el emplazamiento de protección de civiles de Bentiu, mientras que la población joven del campamento de ganado de Bentiu se comprometió a respaldar una campaña de paz. Además, se prestó asesoramiento técnico a clubes para la paz que se gestaron en escuelas sitas dentro y fuera del emplazamiento de protección de civiles de Bentiu; en escuelas de la ciudad de Torit y en Kapoeta, por medio del programa de jóvenes embajadores de la paz; y en escuelas de Bahr el-Ghazal Septentrional. Los talleres de sensibilización sobre la paz organizados en Ecuatoria Occidental y en Apuk y Agouk, en Warrap, en los que se trató el tema de la coexistencia pacífica, ayudaron a mitigar las tensiones entre diversas comunidades

Además, en colaboración con interesados y asociados locales, se celebraron 26 actividades de campañas de paz y 3 actos deportivos. En particular, la actividad deportiva en la que participaron las comunidades de la ciudad de Malakal y las presentes en el emplazamiento de protección de civiles sirvió como punto de partida de interacción social, así como iniciativa de promoción del entendimiento mutuo. En Lagos, se prestó apoyo a los clubes de paz y derechos humanos para que pudieran llevar a cabo actividades de divulgación con las que mejorar la armonía intercomunitaria

## Componente 2: Vigilancia, presentación de informes e investigación de las violaciones de los derechos humanos

**Logro previsto 2.1:** Crear un entorno propicio para combatir la impunidad por los abusos y las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidos por todas las partes en el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 No aumenta el número confirmado de abusos y violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluidos los que podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad (2015/16: 84; 2016/17: 45; 2017/18: 45)

La UNMISS reunió información preliminar sobre 743 presuntas violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidas por todas las partes en el conflicto, 325 de las cuales fueron verificadas y corroboradas

2.1.2 Vigilancia, investigación, verificación y presentación de informes sobre el uso de municiones en racimo y otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados, en violación del derecho internacional y los tratados conexos (2015/16: no se aplica; 2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %)

No hubo ninguna prueba del uso de municiones en racimo ni otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados. En diciembre de 2017, la UNMISS, en nombre del Gobierno de Sudán del Sur, acompañó a la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas a Nasir (Alto Nilo) para investigar y elaborar informes sobre el uso de minas terrestres, visita en la que confirmó que estas no se habían utilizado

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Productos previstos o sí

Seguimiento, investigación y verificación continuos de las denuncias de violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, con especial hincapié en las violaciones graves, las infracciones cometidas contra los niños, la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, los incidentes de discurso de odio e incitación a la violencia, y publicación de 4 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur

Detección de las violaciones de los derechos humanos y contribución al mecanismo de alerta y respuesta tempranas de la Misión para detectar y prevenir las violaciones de los derechos humanos y darles respuesta, incluidos el discurso de odio, la incitación a la violencia y las violaciones que afectan a grupos étnicos específicos, mediante actividades semanales de vigilancia en todos los estados

Prestación de apoyo a agentes de la sociedad civil, en particular grupos de mujeres, agentes de la justicia tradicional, defensores de los derechos humanos y periodistas, con el fin de fomentar y promover una cultura de los derechos humanos

- Sí Se realizaron investigaciones y verificaciones continuas de las violaciones de los derechos humanos en todo el país y se documentaron y se verificaron 160 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que habían afectado a 423 víctimas
- 1 Informe público emitido junto con el ACNUDH, en febrero de 2018, sobre el derecho a la libertad de opinión y de expresión en Sudán del Sur
  - La Misión no pudo cumplir con el producto previsto a raíz de los obstáculos que encontró para acceder a las múltiples zonas afectadas por el conflicto, acceso que era imprescindible para redactar informes públicos fidedignos con rapidez, y a causa de las demoras del proceso de aprobación
- Oficiales de Derechos Humanos realizadas. La UNMISS efectuó un promedio de 5 visitas sobre el terreno al mes por oficina sobre el terreno, entre las que se incluye su participación en patrullas de corta y larga duración a zonas críticas en las que se registraron cifras altas de presuntas violaciones de los derechos humanos. También llevó a cabo un promedio de 10 visitas mensuales a emplazamientos de protección de civiles en cada uno de los lugares sobre el terreno. Las conclusiones y recomendaciones de las visitas sobre el terreno sirvieron para definir las estructuras de alerta temprana de la Misión

La Misión también dio seguimiento a 3 incidentes de discurso de odio e incitación a la violencia

197 Operaciones de patrullaje integradas realizadas, en promedio 2 al mes por oficina sobre el terreno, incluidas patrullas de larga y de corta duración, para prevenir los abusos y violaciones de los derechos humanos

18-21791 **49/104** 

mediante 90 patrullas integradas en zonas que pueden ser vulnerables a la violencia, para prevenir las violaciones de los derechos humanos y responder cuando se cometan, incluida la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto

Seguimiento y evaluación semanales de los centros de detención de todos los estados mediante visitas a comisarías de policía, cárceles y centros de detención para personal militar y centros de detención de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, incluidas a personas entregadas a las autoridades nacionales por la UNMISS, a fin de velar por el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos, y organización de 1 reunión consultiva y 10 talleres sobre los derechos de los detenidos para las partes interesadas nacionales pertinentes, en particular las representantes de las mujeres

Supervisión de los procesos de justicia de transición y las medidas de rendición de cuentas adoptadas por agentes del Gobierno y las fuerzas armadas mediante la prestación continua de asistencia técnica, asesoramiento y apoyo al poder judicial y otras instituciones del estado de derecho; presentación de informes y recomendaciones, y organización de actividades de sensibilización, incluidos 11 talleres sobre los mecanismos de justicia internacionales, regionales y nacionales, y sobre la administración de justicia dirigidos a los interesados nacionales pertinentes y la sociedad civil con el fin de promover el cumplimiento de las normas internacionales sobre garantías procesales, transparencia e independencia; y organización y celebración de 10 actividades de sensibilización destinadas a promover un entorno propicio para la aplicación de los procesos de justicia de transición

- El número de operaciones de patrullaje integradas fue mayor porque fue necesario reforzar las patrullas civiles y las misiones integradas sobre el terreno, de conformidad con el mandato de la UNMISS
- 48 Talleres realizados para grupos de mujeres y jóvenes, defensores de los derechos humanos, periodistas y estudiantes, sobre los derechos humanos y el papel que cumplen sus organizaciones en la promoción y la protección de los derechos humanos
- 1.357 Visitas a cárceles y lugares de detención efectuadas con una frecuencia media de 3 por semana y por oficina sobre el terreno, y actividades de promoción con las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos. Las visitas y actividades de promoción lograron que más de 356 personas detenidas arbitraria o ilegalmente recuperaran la libertad
  - 32 Talleres y reuniones sobre los derechos de los detenidos dirigidos a las fuerzas del orden, el Servicio Nacional de Seguridad y las autoridades penitenciarias de Yuba, Yambio, Torit, Wau, Rumbek, Aweil, Kuacjok, Bor y Malakal
    - Se organizaron más talleres porque se recibió un mayor número de solicitudes de las partes interesadas nacionales, tanto de agentes estatales como no estatales
  - Sí La UNMISS supervisó la aplicación de las disposiciones en materia de justicia de transición incluidas en el capítulo V del Acuerdo de Paz, en particular los procesos de sensibilización y consulta para establecer la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación
  - 27 Talleres organizados, de los cuales 17 estuvieron dirigidos a los jefes de tribunales consuetudinarios, dirigentes tradicionales y líderes comunitarios; 8 estuvieron dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil y versaron sobre las normas internacionales de derechos humanos y las funciones que caben a las partes interesadas en lo atinente a la promoción del cumplimiento de las normas internacionales relativas a las garantías procesales, la transparencia y la independencia, organizados en Yuba, Bor, Torit, Yambio, Malakal, Aweil, Wau, Rumbek, Bentiu, Kuacjok y Pibor; y 2 tuvieron el objetivo de velar por que se respetaran los derechos de los civiles en las zonas de Bentiu controladas por el ELPS en la Oposición y en los nuevos estados establecidos mediante decreto ejecutivo

Organización de 10 talleres con líderes comunitarios, jóvenes y grupos de mujeres en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS existentes y en otras zonas donde se concentran desplazados internos con el fin de abogar por la promoción y protección de los derechos humanos, y 10 talleres con dirigentes comunitarios y organizaciones confesionales para promover la cultura de los derechos humanos y la coexistencia pacífica

Prestación de asistencia técnica en el proceso de redacción de la constitución a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, el Comité Nacional de Reforma Constitucional y otros interesados pertinentes para velar por que la declaración de derechos y otras disposiciones pertinentes se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos

Organización de 10 actividades de concienciación y sensibilización para las organizaciones de la sociedad civil y los interesados pertinentes, con el objetivo de crear un entorno propicio para la celebración de elecciones creíbles y democráticas, y ejecución de 1 actividad de capacitación para fortalecer la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y las organizaciones no gubernamentales nacionales para supervisar el proceso electoral nacional

Se organizaron más talleres a raíz de la situación imperante, que exigía una mayor implicación además de los esfuerzos encaminados a establecer un entorno propicio para el diálogo nacional y la justicia de transición

- 10 Actividades de capacitación y sensibilización, 2 de las cuales estuvieron dirigidas al comité técnico para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Recuperación; 2 fueron debates grupales sobre temas específicos, en los que intervinieron distintas partes interesadas, como representantes gubernamentales, fuerzas de seguridad, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, organismos de las Naciones Unidas y donantes; 2 fueron talleres sobre asuntos relacionados con la justicia de transición y se organizaron en Yuba; y 4 fueron actividades de capacitación sobre los derechos humanos en la administración de justicia que estuvieron dirigidas a los jueces y fiscales
- 10 Talleres de sensibilización sobre la introducción de los derechos humanos, la carta de derechos y la promoción y protección de los derechos humanos realizados en los emplazamientos de protección de civiles de Yuba, Bentiu, Bor, Malakal y Wau
- 17 Talleres dirigidos a los líderes comunitarios y las organizaciones confesionales para promover los derechos humanos y una cultura de coexistencia pacífica realizados en Yambio, Malakal, Rumbek, Wau, Kuacjok, Pibor, Torit y Bor, de los cuales 14 estuvieron dirigidos a los líderes comunitarios y 3, a las organizaciones confesionales
- No No se avanzó debido a la falta de progresos en el proceso de revisión y modificación de la Constitución
- No No se avanzó debido a la falta de progresos en relación con las elecciones

18-21791 51/104

Organización y realización de una campaña multimedia de sensibilización en 10 regiones a través de las oficinas sobre el terreno de la UNMISS para conmemorar el Día de los Derechos Humanos y los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género

Promoción del mandato de la UNMISS, y de los casos de imparcialidad, trabajo, logros y éxitos de la Misión en materia de vigilancia, verificación y presentación de informes sobre los derechos humanos mediante la presentación de productos impresos y multimedia, incluidos programas de radio mensuales y vídeos

- 22 Actos celebrados para conmemorar la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Día de los Derechos Humanos, con los lemas del 70° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y "¡Defiende hoy sus derechos!", en colaboración con los ministerios y departamentos del Gobierno competentes, de noviembre a diciembre de 2017. Las actividades celebradas en todo el país incluyeron mesas redondas, concursos en escuelas, representaciones teatrales, canciones, discursos públicos, debates radiofónicos y talleres en las comunidades locales y los emplazamientos de protección de civiles, y contaron con la participación de desplazados internos, estudiantes, funcionarios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, las fuerzas de seguridad, la comunidad diplomática y el equipo de las Naciones Unidas en el país en el plano nacional
- 11 Actos organizados para celebrar el Día Internacional de la Mujer con el lema "Ahora es el momento de hacer más para transformar la vida de las mujeres y las niñas de las zonas rurales"
  - También se distribuyó material promocional para fomentar la cultura de los derechos humanos
- 15 Actividades de sensibilización, como un concurso de redacción de ensayos, una maratón y mesas redondas, organizadas en 10 regiones para destacar el lema "Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y terminar con el matrimonio infantil" en relación con la campaña "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género". En Yuba, se llevó a cabo un importante concurso de baile hip-hop entre grupos juveniles locales para concienciar sobre el Día de los Derechos Humanos
- 63 Noticias digitales producidas, de las cuales 20 estuvieron dedicadas al problema de la violencia sexual y de género
- 18 Productos audiovisuales producidos, de los cuales 7 estuvieron dedicados al problema de la violencia sexual y de género
- Albumes para compartir fotografías producidos, de los cuales 6 estuvieron dedicados al problema de la violencia sexual y de género
- 1 Documental en vídeo de 20 minutos de duración para promover los derechos humanos y la labor de la Misión en esa esfera

Organización y puesta en marcha de 2 conferencias de prensa, 6 programas de radio y plataformas en los medios sociales para dar a conocer los informes semestrales sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur, además de otros talleres de sensibilización en los medios de comunicación, así como conferencias de prensa trimestrales

Vigilancia, investigación, verificación y presentación de informes sobre los presuntos ataques con municiones en racimo y la utilización de otras armas convencionales en violación del derecho y los tratados internacionales

- Radio Miraya siguió emitiendo el programa semanal "Your Rights", en el que la Misión explica la función de supervisión y presentación de informes que desempeña en materia de derechos humanos. En el programa semanal "Crime Watch", dedicado a la labor de la Policía de las Naciones Unidas y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley, se examinaron cuestiones similares
- Conferencias de prensa organizadas en el período sobre el que se informa, en las que se destacaron los problemas de derechos humanos y se difundieron los informes elaborados por la UNMISS sobre la situación de los derechos humanos, como el informe de la Misión y el ACNUDH sobre la libertad de expresión. También se organizaron conferencias de prensa para promover la visita de la Defensora de los Derechos de las Víctimas de las Naciones Unidas y de la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en las que ambas destacaron el problema de los derechos humanos. La UNMISS también ayudó a dar publicidad a la visita efectuada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a Sudán del Sur, prestando apoyo a una conferencia de prensa que fue transmitida en directo por Radio Miraya. La emisora también puso al aire 3 programas de debate de 1 hora de duración con representantes de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur
- 4 Programas de radio que informaron sobre las sesiones informativas del Consejo de Seguridad acerca de la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur. Radio Miraya también dio amplia cobertura al juicio, aún en curso, de los soldados implicados en la violación de trabajadoras humanitarias en el Hotel Terrain en julio de 2016
  - En los comunicados de prensa y las entrevistas individuales que brindó a los medios de comunicación, el Representante Especial del Secretario General también hizo hincapié en las violaciones de los derechos humanos registradas a lo largo del año
- Sí El 5 de septiembre de 2017, el Director de la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas, en nombre del Gobierno de Sudán del Sur, anunció su intención de adherirse a la Convención sobre Municiones en Racimo en la séptima Reunión de los Estados Partes en la Convención, celebrada en Ginebra

18-21791 53/104

Actividades de promoción y vigilancia del respeto del estado de derecho y las normas internacionales de derechos humanos por el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes asociados a la administración de justicia en todos los estados mediante reuniones mensuales de planificación y coordinación y contactos diarios con respecto a las detenciones prolongadas o arbitrarias y la violencia contra las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables, incluida la capacitación de miembros de la Policía Conjunta Integrada y el Servicio Penitenciario Nacional en el ámbito de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la ética profesional, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Realización de campañas de información pública sobre la lucha contra la impunidad por los abusos y violaciones de los derechos humanos dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil y el público en general, mediante: a) programas y anuncios de interés público en Radio Miraya, las emisoras de radio de la red para la paz de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en las comunidades locales, las emisoras de televisión de las redes locales, intervenciones en los medios sociales y canales de comunicación multimedia y conferencias de prensa (logro previsto 2.1); b) distribución de material de promoción (logro previsto 2.1); c) organización de 2 campañas de divulgación y promoción específicas dirigidas a las asociaciones de mujeres y jóvenes, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros agentes pertinentes (logro previsto 2.1); d) ejecución de 6 actividades de sensibilización y movilización social para grupos vulnerables en zonas determinadas con el fin de promover una cultura de paz y generar conciencia del mandato de protección de los civiles, también en lo que respecta a la violencia sexual y de género, mediante comunicaciones en directo y a través de medios impresos, multimedia y programas de radio y televisión (logro previsto 2.2); y e) organización de dos eventos de divulgación para concienciar sobre el Día del Niño Africano y el Día Universal

En diciembre de 2017, la UNMISS, en nombre del Gobierno de Sudán del Sur, acompañó a la Autoridad Nacional de Actividades relativas a las Minas a Nasir (Alto Nilo) para investigar y elaborar informes sobre el uso de minas terrestres, visita en la que confirmó que estas no se habían utilizado

1.108 Miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y de la Policía Conjunta Integrada participaron en 16 sesiones de capacitación sobre derechos humanos, derecho internacional humanitario y ética profesional, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Se celebraron reuniones mensuales de planificación y coordinación, y se mantuvieron contactos diarios con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros agentes sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, lo que mejoró la capacidad interna del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

Sí Se ofrecieron conferencias de prensa, 63 reportajes digitales y 15 productos audiovisuales y se crearon 10 páginas para compartir fotografías, en las que se examinaron diversas cuestiones de derechos humanos, incluida la rendición de cuentas por la violencia sexual y de género

Se organizaron las siguientes actividades sobre la lucha contra la impunidad en los casos de abusos y violaciones de los derechos humanos:

- a) Trasmisión de 2 actividades de divulgación con motivo del Día del Niño Africano y del Día de los Derechos Humanos;
- b) Distribución de materiales de promoción a los grupos de la sociedad civil y las fuerzas organizadas en 5 regiones con el fin de aumentar la visibilidad del Día de los Derechos Humanos;
- c) Organización de un acto para conmemorar el Día de las Naciones Unidas en una escuela secundaria de Yuba, junto con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNICEF y el PMA para difundir mensajes de promoción;
- d) Celebración de un foro abierto en Torit en el que se destacó la importancia de la violencia de género, las leyes de derechos humanos y la

del Niño, destacando la necesidad de combatir la impunidad por los abusos y violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (logro previsto 2.3)

prevención de los abusos de los derechos humanos a través de espectáculos en vivo de teatro, recitación de poesía y danzas tradicionales. Participaron en esta actividad más de 1.000 miembros de la comunidad, incluidos jefes tradicionales, jóvenes y mujeres

En todo el período sobre el que se informa, se emitieron anuncios de interés público en los horarios de máxima audiencia como parte de una campaña de concienciación sobre los derechos del niño en Sudán del Sur y, durante 6 meses, se puso en marcha una campaña con el objeto de poner fin a las violaciones y la violencia sexual contra las mujeres, denominada "No más violaciones"

- 6 Actividades de sensibilización dirigidas a funcionarios gubernamentales, mujeres, niños y desplazados internos en Bor, Yuba, Malakal, Torit y Wau. Entre estas actividades se contaron un programa de debate emitido por Radio Miraya sobre el matrimonio precoz y forzado, y su efecto en la educación de las niñas; un "Concierto de Mujeres por la Paz" y una campaña de concienciación al aire libre contra la violencia de género. Se utilizaron representaciones teatrales, canciones, bailes y poemas para fomentar la comunicación efectiva en persona
- 6 Actividades organizadas en colaboración con el UNICEF en Bentiu, Yuba, Malakal y Wau para promover los derechos de la infancia como celebración del Día Universal del Niño y el Día del Niño Africano. Entre las actividades se contaron la organización de un concurso dirigido a alumnos de primaria con el lema "Conoce tus derechos" así como ceremonias de celebración
- 33 Artículos producidos para los medios de comunicación dedicados al problema de la violencia sexual y de género, de los cuales 20 fueron reportajes digitales, 7 fueron productos audiovisuales y 6 fueron páginas para compartir fotografías, que se promovieron en todas las plataformas de medios sociales y se distribuyeron a los medios de comunicación externos

Logro previsto 2.2: Refuerzo de la vigilancia, la investigación, la verificación y la presentación de informes en relación con los abusos y violaciones cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 Reducción del número confirmado de violaciones y abusos cometidos contra mujeres, incluida la violencia sexual y por razón de género (2015/16: 359; 2016/17: 400; 2017/18: 200)

En el período sobre el que se informa, se notificaron y verificaron 160 incidentes que afectaron a 423 víctimas

18-21791 55/104

2.2.2 Aumento del número de informes sobre violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto de Sudán del Sur presentados por partes pertinentes, como grupos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil nacionales (2015/16: 14; 2016/17: 4; 2017/18: 6)

Se publicaron 2 informes sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur respecto de la violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto. Además del informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2018/250), Human Rights Watch incluyó en su informe anual un capítulo sobre la violencia sexual y de género relacionada con los conflictos

Los agentes nacionales no publicaron ningún informe. Debido al aumento de la inseguridad, aparentemente los grupos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil nacionales temían presentar denuncias, ya que la mayoría de los autores supuestamente eran miembros de las fuerzas uniformadas y otras milicias armadas

Productos obtenidos (número o sí/no)

Productos previstos

Observaciones

Aplicación de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes a nivel nacional y estatal como mecanismo de presentación de informes para detectar y prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, incluida la organización y celebración de 3 sesiones de capacitación para miembros del mecanismo con el fin de mejorar el intercambio de información precisa sobre los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto; 10 reuniones del grupo de trabajo del mecanismo; y preparación y difusión de 4 informes sobre las pautas, las tendencias y la respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto

2 Reuniones del Grupo de Trabajo Técnico sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes celebradas en octubre de 2017 y abril de 2018, aunque no se organizaron sesiones de capacitación

Las sesiones de capacitación previstas no se celebraron y el número de reuniones fue menor porque resultó dificultoso interactuar con los asociados pertinentes, ya que eran renuentes a tratar el asunto abiertamente

Se remitieron informes trimestrales a la Sede de las Naciones Unidas, en los que se analizaron las tendencias y pautas, información que luego pasó a integrar el informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos

Se remitieron informes trimestrales a la Sede de las Naciones Unidas, en los que se analizaron las tendencias y pautas, información que luego pasó a integrar el informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos

9 Reuniones celebradas con el ELPS para apoyar la aplicación del comunicado conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos, que posibilitó que se ultimara su plan de acción. Se celebraron otras reuniones con otra de las partes incluidas en la lista, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

Organización y celebración de 3 reuniones con representantes de las partes en el conflicto para vigilar y apoyar la aplicación del comunicado conjunto sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto

Preparación de directrices, en colaboración con los agentes pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país, para aumentar la capacidad nacional y estatal de investigar los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y de apoyar el derecho de las víctimas a la justicia, la reparación y la compensación cuando se produzcan incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto

De conformidad con la resolución 1960 (2010) del Consejo de Seguridad, relativa a la violencia contra las mujeres y los niños en situaciones de conflicto armado, organización y celebración de 3 reuniones del Foro de Consulta Conjunto para mejorar la coordinación entre los agentes encargados de la defensa y la respuesta ante los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto

Preparación de 1 informe anual y 2 informes semestrales sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur

Organización y realización de 12 actividades de concienciación, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil pertinentes, para promover la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto

En colaboración con instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil pertinentes, preparación y ejecución de un plan de trabajo para prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, para su aprobación por el Consejo de Ministros

- Sí Pese a que, en el período sobre el que se informa, se comenzaron a redactar las directrices, se prevé terminarlas en el ejercicio 2018/19
- 2 Reuniones del foro interno de coordinación de la UNMISS sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto para mejorar el intercambio de datos e información sobre la vigilancia, el análisis y la presentación de informes, y coordinar las actividades de promoción y respuesta. La UNMISS también siguió participando activamente en foros dirigidos por otras entidades de las Naciones Unidas, como el Grupo Temático de Protección de Sudan del Sur y el Subgrupo de Violencia de Género

Dado que hay un grupo de trabajo técnico conjunto integrado por organismos de las Naciones Unidas, la UNMISS y los ministerios competentes, que se reúne una vez por mes, no fue necesario establecer un Foro de Consulta Conjunto con el Gobierno

- Sí La UNMISS hizo aportaciones al informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos y elaboró informes trimestrales, en los que destacó las actividades de protección y de vigilancia de los derechos humanos emprendidas por la Misión, las tendencias de la violencia sexual relacionada con el conflicto y las medidas adoptadas por las partes interesadas
- 12 Actividades de capacitación, concienciación y divulgación organizadas en todas las oficinas sobre el terreno, de las cuales 1 fue una sesión de capacitación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, primera de esa naturaleza, que estuvo dirigida a las organizaciones locales de la sociedad civil y tuvo lugar en Yuba el 6 y el 7 de marzo de 2018
- Sí Tras obtener el acuerdo de los interlocutores gubernamentales (la Ministra de Género y los Ministros de Defensa y Asuntos relativos a los Veteranos, del Interior, de Justicia y de Salud), se ultimó el plan de ejecución para hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto. Al final del período de ejecución, el Ministro de la Oficina de la Presidencia, que está a cargo del plan, aún no había dado su aprobación

18-21791 **57/104** 

Promoción de la prevención de la violencia sexual y por razón de género y de la violencia contra los niños en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS y en todos los estados de Sudán del Sur mediante 14 talleres comunitarios, incluida la utilización de medios impresos y emisiones de Radio Miraya

16 Talleres comunitarios en los emplazamientos de protección de civiles en Bentiu, Bor, Yuba, Malakal y Wau, y en comunidades de Rumbek y Torit, para promover la prevención de la violencia sexual y por razón de género y la violencia contra los niños. Se publicaron reportajes sobre las actividades en Radio Miraya y en el sitio web de la UNMISS

Logro previsto 2.3: Mejores medidas de prevención y creación de un entorno de protección por los principales agentes para los niños afectados por el conflicto armado, la violencia, los abusos y la explotación

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

- 2.3.1 No aumenta el número de denuncias de casos de infracciones graves cometidas contra niños, como niños vinculados a fuerzas y grupos armados, violencia y abusos sexuales, ataques en escuelas y hospitales, secuestros y la denegación de asistencia humanitaria (2015/16: 449; 2016/17: 500; 2017/18: 500)
- 2.3.2 Mayor cooperación entre los principales agentes de protección infantil y órganos gubernamentales para mejorar la prevención y la respuesta a las violaciones de los derechos del niño mediante la formulación de planes de aplicación conjunta con los asociados en la protección infantil durante las reuniones trimestrales del grupo de trabajo técnico sobre protección infantil (2015/16: 2 planes; 2016/17: 3; 2017/18: 3)

Se verificaron 546 incidentes de violaciones graves que afectaron a 4.749 niños (2.828 niños, 1.915 niñas y 6 niños de sexo desconocido)

3 reuniones del grupo de trabajo técnico organizadas con el UNICEF y otros asociados clave del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado, en las que se examinaron los datos reunidos y las estrategias de prevención y respuesta, y se iniciaron las pruebas para determinar la edad de los niños vinculados a grupos armados en Yambio y Pibor

La mayor cooperación entre la UNMISS y la Oficina del Vicepresidente Primero y entre la UNMISS y la Dependencia de Protección de la Infancia del ELPS y el Ministerio de Defensa y Asuntos de los Veteranos de Guerra dio lugar a la designación de 170 coordinadores del ELPS, 1 coordinador del ELPS en la Oposición, 50 comandantes de división del ELPS y sus adjuntos, quienes se comprometieron a aplicar la totalidad de los planes de acción firmados con las Naciones Unidas para poner fin a las violaciones graves de los derechos de los niños

Las estrategias conjuntas, la planificación conjunta y la colaboración constante con el Gobierno y los comandantes de los grupos armados consiguieron liberar a 806 niños (592 niños y 214 niñas) del ELPS en la Oposición, aliado a Taban Deng Gai, el MLNSS y el Frente de Salvación Nacional en Pibor y Yambio

2.3.3 Medidas funcionales claras adoptadas para la aplicación parcial o plena del acuerdo de renovación del compromiso del plan de acción revisado del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán para detener el reclutamiento y la utilización de niños y el compromiso del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición de poner fin a las violaciones graves de los derechos de los niños

El equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, la UNMISS y el UNICEF verificaron conjuntamente la edad de los niños vinculados con el ELPS en la Oposición aliado a Taban Deng Gai y con el MLNSS en Pibor y Yambio

Medidas funcionales claras adoptadas para la aplicación parcial o plena del acuerdo de renovación del compromiso del plan de acción revisado del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán para detener el reclutamiento y la utilización de niños y el compromiso del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición de poner fin a las violaciones graves de los derechos de los niños

Hasta junio de 2018, habían sido liberados 806 niños (592 niños y 214 niñas) gracias a la aplicación del plan de acción

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Productos previstos

Vigilancia, investigación y verificación de las violaciones graves de los derechos del niño cometidas por las fuerzas y los grupos armados y presentación de informes sobre esas violaciones al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo, y a la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, incluso mediante aportaciones anuales al informe del Secretario General sobre la situación de los niños en los conflictos armados

Preparación de informes trimestrales sobre las tendencias de las violaciones de los derechos del niño (notas horizontales globales) en Sudán del Sur (preparación de 4 notas cada año)

Coordinación de las actividades de protección infantil mediante la organización de 3 reuniones de alto nivel del equipo de tareas en el país y 5 reuniones del grupo de trabajo técnico con interesados en la protección infantil

Sí En enero de 2018, la UNMISS y el UNICEF presentaron a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados su contribución al informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados

En el período sobre el que se informa, la UNMISS y el UNICEF también presentaron un proyecto de informe sobre los niños y el conflicto armado en Sudán del Sur para el período 2014-2018. El documento está por ser presentado ante el Gobierno de Sudán del Sur y será presentado a la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados a fin de que formule observaciones antes de que se lo envíe al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados

- 4 Informes trimestrales preparados sobre las tendencias de las violaciones de los derechos del niño (notas horizontales globales) en Sudán del Sur
- 5 Actividades de protección infantil desarrolladas para organizar ceremonias de liberación de 806 niños que fueron separados de los grupos armados, de las cuales 2 fueron reuniones del grupo de tareas en el país organizadas por la UNMISS y el UNICEF sobre la vigilancia y la presentación de informes acerca de las violaciones graves, y 3 fueron reuniones del grupo de trabajo técnico, debido a la frecuente movilización de las partes interesadas. Las reuniones fortalecieron la coordinación y el intercambio de información para mejorar la aplicación

18-21791 **59/104** 

Impartición de 4 talleres y 1 sesión de sensibilización para los agentes o asociados y las organizaciones de la sociedad civil nacionales y locales que se encargan de la protección infantil con el fin de reforzar el mecanismo de vigilancia, verificación, análisis y presentación de informes respecto de las violaciones y los abusos graves de los derechos de los niños, y 19 sesiones de capacitación sobre cuestiones relativas a la protección infantil y las violaciones graves de los derechos del niño, destinadas al Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, el personal del Ministerio de Defensa y Asuntos relativos a los Veteranos, las autoridades estatales y locales y las organizaciones de la sociedad civil

Prestación de apoyo a la identificación, la inspección, el registro y la liberación de los niños vinculados con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el M/ELPS-O y grupos armados conexos, incluidos el rastreo y la reunificación de las familias y las actividades de reintegración comunitaria

Prestación de apoyo a la preparación de un plan de acción para entidades gubernamentales y otras partes interesadas sobre la reintegración de niños soldados 4 Talleres sobre protección infantil organizados en Yuba, de los cuales 2 estuvieron dirigidos a los coordinadores del ELPS, 1 a los comandantes de división de ELPS y 1 a los oficiales del ELPS en Yei

70 coordinadores del ELPS recibieron capacitación sobre la detección y la denuncia del reclutamiento de niños y otras violaciones graves de los derechos del niño que tienen lugar en sus respectivas divisiones

50 comandantes de división del ELPS recibieron capacitación sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes y la aplicación del plan de acción, y se comprometieron plenamente a colaborar con la UNMISS para poner fin a las violaciones graves de los derechos del niño

- 19 Sesiones de capacitación sobre asuntos relativos a la protección infantil organizadas en 10 oficinas sobre el terreno e impartidas a 1.035 participantes (991 hombres y 44 mujeres) del ELPS, el ELPS en la Oposición, el Ministerio de Defensa y Asuntos relativos a los Veteranos, la policía, las autoridades locales, el Gobierno y la sociedad civil
- Sí Se prestó apoyo logístico y técnico a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, el ELPS en la Oposición aliado a Taban Deng Gai y el MLNSS en materia de detección y verificación de la edad de los niños vinculados a esos grupos
  - El UNICEF y los asociados de las Naciones Unidas también recibieron asesoramiento técnico de la UNMISS sobre la reintegración de los niños que habían estado vinculados con grupos armados
- Sí La UNMISS siguió prestando apoyo logístico al Ministerio de Defensa y Asuntos de los Veteranos de Guerra, a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur y al ELPS ofreciendo transporte hacia las misiones sobre el terreno para impartir capacitación en materia de protección infantil al ELPS, apoyar la liberación de los niños de los grupos armados y su reintegración a su familia y comunidad, y verificar el uso militar de las escuelas. La Misión también ayudó a difundir los planes de acción y las órdenes de mando en relación con las seis violaciones graves de los derechos del niño cometidas durante los conflictos armados

Prestación de apoyo y vigilancia de la puesta en marcha del mecanismo del mando militar vigente del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán y de las órdenes disciplinarias que prohíben y criminalizan el reclutamiento y la utilización de niños, la violación y la violencia sexual, los ataques dirigidos a escuelas y hospitales, y la ocupación o utilización de sus instalaciones por las fuerzas y los grupos armados, a fin de aumentar la rendición de cuentas y combatir la impunidad

Sí La UNMISS prestó asesoramiento técnico a los dirigentes del ELPS en relación con la prevención de las seis violaciones graves y la respuesta a ellas, lo que dio lugar a que el ELPS concediera a la Misión acceso ilimitado a todos sus cuarteles para llevar a cabo actividades relacionadas con la protección infantil. Además, la UNMISS imprimió y distribuyó material de concienciación, como carteles sobre la campaña "Niños, no soldados", 5.000 ejemplares del Código de Conducta del ELPS, la Ley del ELPS y la Ley de la Infancia, que tipifican como delito el reclutamiento y la utilización de niños por el ELPS y otras violaciones graves de los derechos del niño

La UNMISS también imprimió copias de las órdenes del ELPS que prohibían el reclutamiento y la utilización de niños y que obligaban a los oficiales a abandonar las escuelas, que distribuyó durante las sesiones de capacitación celebradas en Yuba y sobre el terreno

## Componente 3: Creación de las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria

Logro previsto 3.1: Un entorno seguro y protegido que facilite el acceso humanitario

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.1.1 No aumenta el número de casos en que el personal humanitario no puede acceder a las zonas afectadas debido a la inseguridad (2015/16: 791; 2016/17: 1.000, 2017/18: 1.000)

3.1.2 Kilómetros de verificación de rutas, operaciones de desminado o escoltas de convoyes e inspecciones de rutas realizados en rutas prioritarias o lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideren prioritarios para mitigar la amenaza de las minas terrestres y municiones sin detonar y permitir la libre circulación de los agentes humanitarios y de las Naciones Unidas (2015/16: 1.949 km; 2016/17: 2.500 km; 2017/18: 2.000 km)

En el período sobre el que se informa, los trabajadores humanitarios sufrieron 148 incidentes que los disuadieron de prestar asistencia a las poblaciones afectadas. De los incidentes registrados, 97 fueron restricciones derivadas de la exigencia de honorarios no oficiales, la negativa a emitir documentos y los bloqueos, mientras que 51 fueron suspensiones de operaciones debido a hostilidades activas. Esta disminución considerable obedeció a que la Misión continuó desarrollando las actividades de promoción y adoptó una postura progresista con el fin de crear un entorno propicio para prestar asistencia humanitaria

La UNMISS verificó, desminó y prestó servicios de escolta a convoyes e inspección de rutas en 5.344 km de rutas para mitigar las amenazas de las minas terrestres y las municiones sin detonar y permitir la libertad de circulación de los agentes de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios. La mayor extensión de rutas verificadas obedeció a que las condiciones para desminar y verificar las rutas fueron mejores que en el período abarcado por el informe anterior, que estuvo caracterizado por los conflictos posteriores a la crisis de julio de 2016, la extensión del conflicto a la región de Ecuatoria y la inseguridad y la inaccesibilidad generales

18-21791 61/104

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Productos previstos

,

Ejecución de planes de acción sobre el terreno para mejorar el acceso de los agentes humanitarios mediante la provisión de un entorno seguro, incluso dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

Verificación y desminado de rutas y 750 aldeas y ciudades en lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideren prioritarios, así como de todos los helipuertos y pistas de aterrizaje, en un plazo de 72 horas a partir de la asignación de tareas por la UNMISS; y provisión de escoltas de convoyes e inspecciones de rutas para garantizar la libre circulación de la UNMISS y los agentes humanitarios

- Sí Se aplicaron planes de acción multifuncionales sobre el terreno para mejorar el acceso de los agentes humanitarios, por ejemplo, se efectuaron patrullas integradas a lugares de difícil acceso en Ecuatoria Central. La UNMISS también envió al menos 5 patrullas a lugares conflictivos de Lagos para mostrar la presencia de las Naciones Unidas. También se evaluaron las condiciones de seguridad para que los asociados humanitarios pudieran acceder a las comunidades afectadas. Se organizaron reuniones con diversas instituciones estatales para alentarlas a garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios y a abstenerse de gravar los bienes humanitarios. Asimismo, se organizaron reuniones para definir planes mensuales de patrullaje de la UNMISS en Malakal y el Alto Nilo; se efectuaron al menos 6 evaluaciones conjuntas de la seguridad de los lugares elegidos para el retorno y la reintegración de los desplazados internos como parte de la estrategia de respuesta "Más Allá de Bentiu"; y se coordinaron las respuestas de los organismos de las Naciones Unidas a los problemas planteados por el retorno y la reintegración, así como con diversos organismos y organizaciones no gubernamentales mediante la convocación periódica de diversos foros
- Sí La UNMISS verificó y desminó 5.344 km de rutas prioritarias y prestó servicios de escolta para garantizar la libre circulación de la UNMISS y los agentes humanitarios
  - El mayor número de kilómetros obedeció a que se solicitaron más servicios de escolta de convoyes y de verificación de rutas como parte de las diversas patrullas integradas por civiles y oficiales de las fuerzas
- 1.207 Aldeas y pueblos desminados en lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideraban prioritarios, actividades que comprendieron la extracción de municiones y artefactos explosivos abandonados en 76 infraestructuras civiles, entre ellas 29 dispensarios de salud y 26 escuelas, además de iglesias, mercados y otros espacios públicos

El 100 % de las solicitudes de verificación relacionadas con los helipuertos y las pistas de aterrizaje se atendieron en un plazo de 72 horas a partir de la asignación de la misión

21.840 días-persona de patrullaje móvil realizados por la Unidad Fluvial para facilitar el acceso a los emplazamientos de protección de civiles a lo largo del Nilo Blanco tanto de las Naciones Unidas como de otros organismos humanitarios (2 emplazamientos x 35 efectivos por día x 6 patrullas por semana durante 52 semanas)

Contribución a la conciencia situacional del entorno del conflicto desde una perspectiva local para las organizaciones humanitarias nacionales e internacionales mediante sesiones informativas al efecto, previa solicitud

Realización de campañas de divulgación y multimedia con los siguientes objetivos: a) sensibilizar sobre la importancia de un entorno seguro para facilitar el acceso humanitario recurriendo a actores, músicos y caricaturistas locales, en eventos organizados en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, y a través de comunicaciones conjuntas del equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados humanitarios en la radio y centros de noticias multimedia (logro previsto 3.1); y b) promover el mandato de la Misión, prestando especial atención a su imparcialidad, su labor, sus logros y buenos resultados relacionados con la prestación de asistencia humanitaria, a través de boletines impresos trimestrales, programas de radio, material audiovisual, comunicaciones directas y conferencias de prensa (logro previsto 3.1)

- 95.154 Días-persona de patrullaje móvil realizados por la Unidad Fluvial
  - El mayor número de días-persona de patrullaje móvil obedeció a que se efectuó un mayor número de patrullas porque el entorno operativo fue más propicio que en el período abarcado por el informe anterior, cuyo inicio había coincidido con la crisis de julio de 2016
  - 82 Sesiones informativas con organizaciones humanitarias nacionales e internacionales en todo el país para promover la conciencia situacional, en particular acerca de los conflictos entre comunidades, así como respecto de la alerta temprana y la coordinación entre los diversos agentes sobre el terreno. Estas sesiones se llevaron a cabo a través de diversos foros, como reuniones del Grupo Temático de Protección de Sudán del Sur y reuniones con organizaciones no gubernamentales internacionales y otros asociados locales
  - Sí Se produjeron y distribuyeron relatos sobre los buenos resultados de la Misión para promover todas las esferas de su mandato, sobre todo la facilitación de la asistencia humanitaria. Se contrató a un caricaturista local para que diseñara imágenes que se incluirían en vallas publicitarias, carteles y tarjetas publicitarias que promovieran la necesidad de un entorno seguro para la prestación de ayuda humanitaria. También se convocó a comediantes, grupos de teatro, poetas y músicos locales para que idearan espectáculos creativos con el fin de promover las actividades básicas de la Misión y la importancia de un entorno seguro para facilitar el acceso humanitario. También se produjeron vallas publicitarias, carteles y tarjetas para promover el papel que desempeña la Misión en la facilitación de la entrega de ayuda en condiciones de seguridad. El Representante Especial del Secretario General concedió un gran número de entrevistas y ofreció conferencias de prensa en las que destacó la imparcialidad de la Misión y sus logros en lo atinente a la asistencia en condiciones de seguridad
  - 103 Recursos audiovisuales producidos, de los cuales 73 fueron reportajes digitales, 23 fueron productos audiovisuales y 7 fueron álbumes de fotografías compartidos, publicados en todas las plataformas de las Naciones Unidas y distribuidos a los medios de comunicación externos pertinentes

18-21791 63/104

- 13 Actividades, como un foro de la juventud, una mesa redonda, un espectáculo de danza, competencias deportivas y talleres, organizadas en emplazamientos de protección de civiles, en colaboración con los contingentes militares de la UNMISS
- 96 Programas de radio emitidos, entre los que se contaron programas con noticias actualizadas sobre la labor de las organizaciones humanitarias en diversos lugares del país. Radio Miraya creó un espacio semanal de 10 minutos en el programa matutino "Miraya Breakfast Show" para que el PMA ofreciera información actualizada sobre la seguridad alimentaria y el acceso a los alimentos. La emisora también emitió 26 informes quincenales sobre las intervenciones del ACNUR en el mismo programa
- 20 Programas sobre los organismos humanitarios y el equipo de las Naciones Unidas en el país y sus logros transmitidos en un programa semanal de 1 hora de duración titulado "Working Together"
- 6 Entrevistas emitidas para aumentar la conciencia sobre la respuesta del Servicio de Actividades relativas a las Minas a los problemas de las minas terrestres a fin de colaborar con las iniciativas de educación de los ciudadanos sobre los peligros de las minas
- 10 Informes sobre visitas y declaraciones de diversos funcionarios de las Naciones Unidas a zonas de conflicto, como los emplazamientos de protección de civiles localizados en Yuba, Bor, Bentiu, Malakal y Wau. Radio Miraya también dio amplia cobertura a 8 visitas sobre el terreno del Representante Especial del Secretario General y visitas a Sudán del Sur del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Radio Miraya transmitió en directo 4 conferencias de prensa del Representante Especial sobre las visitas que efectuó con el fin de fomentar la confianza a zonas que acogen a un gran número de desplazados internos, así como la conferencia de prensa del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia

Logro previsto 3.2: Mayor seguridad y libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y del personal designado, sus bienes e instalaciones

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

- 3.2.1 No aumenta el número de incidentes relacionados con la seguridad que afectan al personal de las Naciones Unidas y el personal designado, sus bienes e instalaciones, dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS (2015/16: 1.717; 2016/17: 600; 2017/18: 600)
- 3.2.2 No aumenta el número de violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas que afectan al personal de las Naciones Unidas y al personal designado, sus bienes e instalaciones en todo Sudán del Sur (2015/16: 243; 2016/17: 250; 2017/18: 250)
- 3.2.3 Mayor número de miembros del personal a los que se imparten cursos de concienciación sobre las minas terrestres o los restos explosivos de guerra en el marco de la capacitación en materia de seguridad sobre el terreno, cursos de orientación inicial para oficiales de enlace militar y cursos en respuesta a solicitudes especiales presentadas por componentes de la Misión y asociados humanitarios (2015/16: 2.500; 2016/17: 1.800; 2017/18: 2.000)

No aumentó el número de incidentes relacionados con la seguridad que afectaron al personal de las Naciones Unidas y el personal designado, sus bienes e instalaciones, dentro y alrededor de los emplazamientos de protección de civiles. El número de incidentes relacionados con la seguridad en el período sobre el que se informa fue de 546, frente a los 2.836 registrados en el ejercicio 2016/17

En el período sobre el que se informa, se registraron 229 violaciones de las normas del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, de las cuales 138 correspondieron a incidentes en los que se restringió la circulación del personal de la UNMISS y las operaciones de la Misión, o se denegó el acceso a los oficiales de derechos humanos de la UNMISS que investigan y controlan la situación de los derechos humanos

La UNMISS proporcionó información sobre los riesgos que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra a 3.514 miembros del personal humanitario y del personal de las Naciones Unidas. Las sesiones informativas se desarrollaron en el marco del curso de capacitación "Safe and Secure Approaches in Field Environments" y el curso de orientación inicial para Oficiales de Enlace Militar. También se organizaron sesiones en respuesta a diversas solicitudes puntuales de los componentes de la Misión y los asociados humanitarios

Productos obtenidos (número o sí/no)

no) Observaciones

Productos previstos

Contactos periódicos con el Gobierno de Sudán del Sur en relación con cualquier restricción a la libertad de circulación del personal de la UNMISS u otras violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas que afecten al mandato de la UNMISS, a fin de lograr un mayor cumplimiento de las disposiciones de dicho Acuerdo

- Sí En el período sobre el que se informa, se enviaron al Ministerio de Relaciones Exteriores 40 notas verbales sobre las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas
- 15 Reuniones periódicas celebradas con el Ministerio de Relaciones Exteriores y los funcionarios gubernamentales pertinentes para examinar las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas. Todos los meses, se enviaba al Gobierno y al Consejo de Seguridad la lista de las violaciones registradas el mes anterior
  - 9 Talleres de sensibilización acerca del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas organizados por la UNMISS, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de sensibilizar a las entidades gubernamentales, en particular al poder judicial, el ejército y la policía, en Yuba y sobre el terreno

18-21791

Capacitación para sensibilizar a 2.000 miembros del personal humanitario y del personal de la UNMISS sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada

Difusión de información y orientación con carácter mensual a los interesados sobre actividades relativas a las minas, y suministro de mapas o información específicos en respuesta a solicitudes concretas

280.320 días-persona de patrulla estática para prestar servicios de seguridad en todas las bases de la UNMISS (24 efectivos al día en 32 emplazamientos (16 cuarteles generales de batallón, 10 oficinas sobre el terreno, 2 bases de operaciones de compañías, 2 emplazamientos de oficinas sobre el terreno y 2 bases de operaciones temporales) durante 365 días)

Actividades de promoción y enlace cotidiano con las autoridades nacionales competentes, como funcionarios de inmigración y encargados de la seguridad aeroportuaria, en relación con la libre circulación del personal de las Naciones Unidas, incluidas las violaciones del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas

- 3.514 Agentes humanitarios y funcionarios de las
  Naciones Unidas capacitados mediante cursos de
  sensibilización sobre las minas terrestres y los
  restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su
  conocimiento de las amenazas y el modo en que
  se debe operar en una zona minada
  - Sí La información, los mapas y las orientaciones sobre las actividades relativas a las minas (por ejemplo, sobre los accidentes, las amenazas nuevas o existentes y las operaciones) se actualizaron y se difundieron entre los interesados mensualmente. Los interesados recibieron periódicamente mapas e información específicos en los que se destacaban los riesgos conocidos en las zonas donde operaban
- 626.861 Días-persona de patrulla estática realizados
  - El aumento obedeció a que el número de cuarteles generales de batallón fue de 14, frente a los 12 previstos, debido al despliegue de un batallón adicional durante el período sobre el que se informa y a los constantes cambios en la situación de la seguridad, que requirieron más seguridad estática para las instalaciones críticas
  - Sí Se mantuvo la comunicación diaria con los funcionarios de inmigración y otros encargados de la seguridad aeroportuaria sobre cuestiones relacionadas con la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas. Se organizaron 2 talleres de sensibilización sobre el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas con el fin de concienciar a 91 funcionarios de inmigración y al personal de seguridad aeroportuaria sobre las normas internacionales de inmigración

## Componente 4: Apoyo a la aplicación del Acuerdo de Paz

**Logro previsto 4.1:** Las instituciones creadas con arreglo al Acuerdo para supervisar y coordinar su cumplimiento reciben apoyo y funcionan eficazmente

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.1.1 Celebración de reuniones periódicas de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación con la participación de todas las partes, a fin de supervisar la aplicación del Acuerdo de Paz (2015/16: no se aplica; 2016/17: 12; 2017/18: 12)

La Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación celebró 5 sesiones plenarias durante el período sobre el que se informa, frente a las 7 celebradas en el ejercicio 2016/17. Las reuniones no representaron en su totalidad a todas las partes en el Acuerdo de Paz porque los representantes de la oposición dejaron de asistir tras la crisis de julio de 2016. Además, la Comisión no volvió a reunirse después de la reunión de mayo de 2018, a la espera de la conclusión del foro de alto nivel para la revitalización encabezado por la IGAD

4.1.2 Funcionamiento de los 14 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, los cuales responden rápidamente a las denuncias de violación del alto el fuego y vigilan periódicamente las zonas de acantonamiento

12 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad estuvieron en funcionamiento y respondieron a las denuncias de violaciones del alto el fuego de conformidad con el nuevo acuerdo de cesación de las hostilidades firmado el 24 de diciembre de 2017. En el período sobre el que se informa, el Mecanismo de Vigilancia presentó 23 informes, en los que se consignaron las violaciones denunciadas por los equipos de vigilancia y verificación que operan en Aweil, Bentiu, Bor, Bunj, Leer, Malakal, Torit, Wau y Yambio y otros 3 equipos móviles (en Yuba, Pibor y Yei) que operan desde Yuba. El Mecanismo de Vigilancia redujo a 12 el número de equipos a raíz del proceso de reestructuración que está en curso

4.1.3 Pleno funcionamiento del Centro Conjunto de Operaciones, en consonancia con el Acuerdo de Paz

El Centro Conjunto de Operaciones comenzó sus actividades oficiales el 2 de octubre de 2017 y solo funciona los días hábiles durante el día. El horario de trabajo limitado se debió a que el personal depende de un servicio de transporte público diurno para ir y volver del trabajo, por lo que no puede operar durante la noche

Productos obtenidos (número

(número o sí/no) Observaciones

Productos previstos

Interposición de buenos oficios en apoyo de las actividades llevadas a cabo por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación para supervisar la aplicación del Acuerdo de Paz mediante la participación en 14 reuniones de la Comisión

5 Reuniones plenarias celebradas con la participación de la UNMISS. La UNMISS también se sumó a los comités de trabajo de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación en calidad de miembro observador y contribuyó a los informes de los comités de trabajo para fundamentar el inicio del proceso del foro de alto nivel para la revitalización

El menor número de reuniones obedeció a que en diciembre de 2017 se dio comienzo al foro de alto nivel para la revitalización encabezado por la IGAD en diciembre de 2017. El foro se convirtió en el centro del proceso de paz durante la segunda mitad del período sobre el que se informa y las reuniones de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación se suspendieron en mayo de 2018

- 4 Reuniones de consulta organizadas por la UNMISS con asociados internacionales en preparación de las sesiones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación
- 14 Exposiciones informativas presentadas por altos funcionarios de la UNMISS ante los embajadores del cuerpo diplomático con sede en Yuba para examinar los acontecimientos políticos y coordinar el apoyo internacional eficaz al proceso de paz y la ejecución del mandato de la

Promoción de un apoyo común y coherente de la comunidad internacional a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y a la aplicación del Acuerdo de Paz mediante la celebración de 14 reuniones con organizaciones asociadas internacionales, el cuerpo diplomático y entidades regionales

18-21791

Asesoramiento mediante consultas con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, cuando sea necesario, incluida la interposición de buenos oficios ante las partes para resolver cuestiones contenciosas; y apoyo para la formulación de políticas nacionales sobre la base de un proceso de adopción de decisiones transparente, participativo y responsable, incluida la participación de mujeres en todos los niveles de gobernanza

Interposición de buenos oficios para facilitar la participación efectiva y continua de las entidades regionales y otros asociados, y la coordinación entre ellos, mediante la interacción periódica con esos asociados para ayudar a garantizar unos procesos de paz y una gobernanza sostenibles e inclusivos

- UNMISS a fin de promover un apoyo coherente a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y a la aplicación del Acuerdo de Paz
- 55 Reuniones bilaterales con representantes de los Estados Miembros y de organizaciones regionales, como la Unión Europea y la IGAD, para garantizar un apoyo regional e internacional coherente a la aplicación del Acuerdo de Paz, el diálogo nacional y la evolución de los procesos de paz
- 8 Reuniones con representantes de los jefes de las misiones diplomáticas europeas para intercambiar información sobre la evolución de la dinámica política y las novedades conexas
- Sí La UNMISS mantuvo contactos periódicos con el Presidente, el Vicepresidente Primero, los principales ministros, altos oficiales del ejército y las autoridades locales para instar al Gobierno a que siguiera participando de manera constructiva en los esfuerzos para lograr la paz y en la aplicación del acuerdo de cesación de las hostilidades de 24 de diciembre de 2017. En coordinación con la comunidad internacional y los asociados locales, como el bloque de mujeres sursudanesas, la Misión trabajó con las partes interesadas por la inclusión, la transparencia y la credibilidad del proceso de diálogo nacional, así como con el foro de alto nivel para la revitalización, y pidió que se ampliara la participación de los grupos de la sociedad civil y de las mujeres en el proceso de paz. Gracias a esos esfuerzos, en los últimos acuerdos del foro de alto nivel para la revitalización, se acordó aumentar hasta un 35 % la participación de las mujeres en todos los niveles de gobernanza
- 11 Reuniones celebradas con representantes políticos de las misiones diplomáticas africanas sobre la dinámica de la política regional y sus implicaciones para el proceso de paz, la reunificación del MLPS y la cumbre de la IGAD, en las cuales también se deliberó sobre las siguientes etapas de las conversaciones del foro de alto nivel para la revitalización. Asimismo, se celebraron reuniones con la delegación del Parlamento Panafricano sobre las posibles contribuciones a los procesos de paz sursudaneses y una reunión con el Jefe de la Misión de la Unión Africana en Sudán del Sur sobre la planificación de la misión de alto nivel de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Sudán del Sur

Organización y celebración de 6 reuniones con los partidos políticos y la sociedad civil del país, entre ellos las representantes de grupos de mujeres, para promover la apertura del espacio político y la participación en los procesos políticos de un espectro más amplio de agentes políticos y de la sociedad civil, y celebración de reuniones mensuales con las partes interesadas de Sudán del Sur (organizaciones de la sociedad civil, grupos confesionales, representantes de las personas con discapacidad, grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres e instituciones académicas) para examinar cuestiones fundamentales y fomentar y apoyar el diálogo y la participación plenos e inclusivos en los procesos políticos

- 20 Reuniones, foros y mesas redondas celebrados, en los que la UNMISS colaboró ampliamente con los interesados para promover la apertura del espacio político a una amplia gama de agentes, como se detalla a continuación:
  - a) 1 reunión con mujeres de la política para planificar la Jornada Mundial de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, y 3 reuniones con representantes femeninas de partidos políticos acerca de la preparación de un comunicado sobre el foro de alto nivel para la revitalización, la revitalización del Acuerdo de Paz y el diálogo nacional;
  - b) 5 reuniones a las que asistió la UNMISS, incluidos 1 seminario organizado por el Instituto Sudd sobre la complementariedad entre el diálogo nacional y el foro de alto nivel para la revitalización; 1 foro sobre políticas de desarrollo organizado por el Centro Ebony de Estudios Estratégicos; 1 reunión con el Director del Centro Ebony que tuvo como fin definir una hoja de ruta para el diálogo nacional y la revitalización del Acuerdo de Paz; 1 diálogo dirigido a fomentar la confianza entre las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones del sector de la seguridad; y 1 reunión con los interesados locales y una organización no gubernamental internacional sobre el proceso de reforma del sector de la seguridad, los derechos de los refugiados y la protección de los civiles;
  - c) 11 actividades, que fueron organizadas por la UNMISS o contaron con su participación, incluidas 1 sesión informativa sobre la revitalización del Acuerdo de Paz; 1 taller dirigido a los partidos políticos sobre la revitalización del Acuerdo de Paz y el diálogo nacional; 4 talleres en los que participaron mujeres de la política, con el propósito de aumentar la participación de las mujeres en los procesos de paz, transversalizar la perspectiva de género en la política y analizar los obstáculos que impiden su participación en los procesos de paz y examinar el papel de las mujeres en la consolidación de la paz; 1 taller sobre federalismo; 1 taller sobre la segunda fase del foro de alto nivel para la revitalización; 1 taller sobre cohesión social y promoción de la coexistencia pacífica, la tolerancia y la reconciliación; 1 diálogo en materia de política organizada por la Red de Sudán del Sur para la Democracia y las Elecciones; y 1 reunión consultiva en la que se examinaron las modificaciones recomendadas de la Ley de Partidos Políticos

18-21791 **69/104** 

Apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, lo que incluye facilitar el despliegue de los equipos de vigilancia y verificación mediante el enlace diario con el Comité Técnico Conjunto de la IGAD para coordinar las operaciones, y organización de 2 reuniones al mes para abordar las cuestiones relativas al apoyo al Mecanismo

163.520 días de patrullaje móvil en equipos integrados en apoyo de 14 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad encargado de la vigilancia del alto el fuego y los arreglos transitorios de seguridad (32 soldados por equipo, 14 equipos durante 365 días)

Apoyo, incluso en materia administrativa, logística y de vivienda, a los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad

Realización de campañas mensuales de promoción y divulgación en apoyo de los siguientes objetivos: a) el diálogo para la paz entre las autoridades locales, los dirigentes comunitarios y representantes de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, en apoyo del proceso de paz, mediante la emisión de programas de radio y televisión mensuales, la realización periódica de anuncios de interés público, la publicación en medios impresos, como vallas publicitarias, una plataforma web y la presencia en los medios sociales, además de la producción de material

El número de reuniones fue superior al planificado debido a los cambios de la dinámica del proceso de paz, como resultado de los cuales los agentes locales solicitaron en varias ocasiones intercambiar opiniones con la UNMISS en relación con los nuevos acontecimientos del proceso político en curso

- Sí La UNMISS mantuvo la coordinación semanal con el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. Desde el 10 de enero de 2018, después de la firma del acuerdo de cesación de las hostilidades en diciembre de 2017, se celebraron 30 reuniones de grupos de trabajo y grupos técnicos con el Mecanismo de Vigilancia con el objeto de fortalecer la planificación coordinada. Antes de enero, las reuniones se celebraban según las necesidades. También se celebraron reuniones diarias para planificar las patrullas con los equipos de vigilancia y verificación. Se prestaron servicios de protección a las fuerzas y de apoyo aéreo según las necesidades
- 13.176 Días de patrullaje móvil realizados en equipos integrados para ayudar a los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad

El número de días de patrullaje móvil fue inferior al planificado porque se necesitaron menos patrullas, ya que solamente se proporcionó protección a la fuerza a petición del Mecanismo de Vigilancia

- Sí La UNMISS proporcionó servicios de seguridad estática al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad en 11 emplazamientos (Aweil, Bentiu, Bor, Bunj, Leer, Malakal, Torit, Wau, Yambio, Yei y Yuba) ofreciendo alojamiento en las bases de la UNMISS y seguridad móvil durante las misiones sobre el terreno
- 15 Actividades de promoción realizadas junto con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, en las que se dedicó un segmento a explicar la función que ejerce la Misión en apoyo de la aplicación del Acuerdo de Paz
- 10 Mesas redondas y simposios organizados con asociados para la paz como la Comisión de Paz y Reconciliación, el MLPS y grupos de mujeres. Se empoderó a estudiantes de Torit para que se convirtieran en Jóvenes Embajadores de la Paz y

divulgativo y promocional (logro previsto 4.1); b) la organización por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y los asociados para la paz de 10 mesas redondas y simposios que se emitirán en Radio Miraya y facilitarán un canal de comunicación bidireccional sobre la aplicación del Acuerdo de Paz, y 6 sketches en vídeo para promover la paz y la reconciliación que se difundirán en la televisión local y en plataformas de medios digitales (logro previsto 4.1); c) el aumento de la visibilidad y la promoción del mandato, las actividades, la imparcialidad y los logros de la UNMISS en relación con el proceso de paz mediante la difusión mensual de información y la realización de emisiones y productos multimedia sobre la paz y las instituciones que la promueven, con objeto de corregir ideas erróneas, información tergiversada, rumores y desinformación (logro previsto 4.1)

Organización de cinco grandes actos públicos para promover la paz y la reconciliación nacional, incluido un concierto por la paz, una representación teatral y un evento deportivo, a fin de llegar a un público más amplio y aumentar la conciencia sobre el Acuerdo de Paz en todo el país

- promovieran el Acuerdo de Paz. Estos estudiantes participaron en un debate sobre el proceso de paz
- 106 Noticias digitales, productos audiovisuales y páginas para compartir fotografías dedicadas a promover el diálogo para la paz y la solución de conflictos, que se publicaron en las plataformas de medios de comunicación digitales de la UNMISS y de los medios de comunicación externos
- 118 Programas emitidos en Radio Miraya, entre los que estuvieron incluidos:
  - a) 28 diálogos de paz a través de su programa semanal "Peace Makers";
  - b) 8 emisiones del programa "Kalam Niswan" (historias de mujeres);
    - c) 6 anuncios de interés público;
  - d) 18 actividades de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación (4 conferencias de prensa en directo y 14 programas de debate), así como diversos reportajes de noticias;
  - e) 14 actualizaciones de la Oficina del Portavoz del Representante Especial del Secretario General en el programa matutino de la hora de máxima audiencia, en el que se destacan las actividades de la semana;
  - f) 8 conferencias de prensa, declaraciones y comunicados de prensa del Portavoz del Representante Especial del Secretario General;
  - g) 36 actividades emprendidas por la Misión para consolidar la paz comentadas en el programa "Peace Makers"
- 12 Conferencias de paz sobre migración y talleres relacionados organizados en los diferentes estados de Sudán del Sur. A través de esos talleres, la Misión pudo dar a conocer su mandato y corregir las ideas erróneas, la información tergiversada, los rumores y la desinformación
- 20 Actos públicos en 10 regiones, que atrajeron a más de 1.000 asistentes a cada actividad. La UNMISS colaboró con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en la organización del Día de la Unidad Nacional con el lema "Deportes para la paz y la cohesión social", a fin de ayudar a 400 jóvenes de ambos sexos de todo Sudán del Sur a participar en competencias deportivas y cultivar su identidad nacional. La ceremonia de apertura fue transmitida en vivo por Radio

18-21791 **71/104** 

Ejecución de 3 proyectos de divulgación pública y mediación comunitaria en apoyo de la participación de la sociedad civil en la aplicación del proceso de paz y de la labor de los líderes comunitarios, los representantes de la juventud, las organizaciones de mujeres y las autoridades locales en 3 regiones y en las zonas vulnerables de Yuba

Apoyo para la planificación y el establecimiento de los arreglos transitorios de seguridad convenidos, incluidos la creación y el funcionamiento del Centro Conjunto de Operaciones Miraya y se publicaron vídeos en la web y los medios sociales. Los actos conmemorativos del Día de las Naciones Unidas y del Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, así como las actividades desarrolladas en el marco de la campaña "Deportes para la paz", pusieron de relieve la importancia de la paz y la estabilidad duraderas en el país

La UNMISS organizó más actos públicos debido a que una de sus prioridades fue promover el acuerdo de cese de las hostilidades

- 11 Concursos de ensayos organizados en escuelas secundarias en 10 oficinas sobre el terreno con el tema: "¿Cómo pueden contribuir las mujeres a la paz duradera en Sudán del Sur?". El objetivo de estas actividades fue promover la diversidad de puntos de vista sobre la importancia de las mujeres para la paz y aumentar la participación de las comunidades locales en el proceso de paz en todo el país. La ceremonia nacional de premiación, en la que se definió el ganador final, tuvo lugar en Yuba, ciudad a la que se trasladó a los 10 finalistas regionales
- Sí La UNMISS prestó apoyo al Centro Conjunto de Operaciones con 5 oficiales de enlace (2 del componente militar, 2 del componente de policía y 1 de la sección de seguridad) para crear conciencia situacional

**Logro previsto 4.2:** Institucionalización del Acuerdo de Paz tanto en la constitución provisional como en la permanente, y modificación completa o redacción de leyes en apoyo de la agenda más amplia de reformas, de conformidad con el Acuerdo de Paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

- 4.2.1 Acuerdo sobre las propuestas de modificación constitucional y los elementos básicos de un proyecto de constitución permanente, con la celebración de consultas públicas representativas a cargo de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, y redacción de tres leyes en ámbitos fundamentales en los que se precisa una reforma para la aplicación del Acuerdo de Paz
- 4.2.2 Mayor participación popular en los procesos de revisión constitucional mediante la participación de los principales interesados en mesas redondas

En el período sobre el que se informa, no se progresó en lo referente a los principales elementos descritos en el Acuerdo de Paz en relación con el proceso constitucional, como la ratificación por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición de las modificaciones necesarias para ajustar la Constitución de Transición de la República de Sudán del Sur, de 2011, al Acuerdo de Paz y la reconstitución de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución

No se lograron avances debido a que no se constituyó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para impulsar el proceso

Productos obtenidos (número o sí/no)

Productos previstos

Observaciones

Asesoramiento, asistencia técnica y apoyo al Gobierno de Transición de Unidad Nacional, según sea necesario, en el proceso para determinar, examinar y redactar leyes fundamentales que estén en consonancia con las reformas legislativas y constitucionales propuestas en el Acuerdo de Paz

Interposición de buenos oficios, asesoramiento y apoyo para la creación y el buen funcionamiento de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución mediante reuniones semanales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional

Prestación de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, una vez establecida, para la redacción

#### Sí La UNMISS:

- a) Prestó asistencia técnica a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición mediante leyes modelo y material de apoyo para ratificar diversos tratados y convenciones regionales e internacionales de derechos humanos;
- b) Ayudó al Director del Ministerio Público a redactar leyes sobre asistencia jurídica recíproca y extradición;
- c) Propuso modificaciones sustantivas a la legislación constitutiva de la Cámara de Reclamaciones Públicas y la Comisión de Lucha contra la Corrupción;
- d) Propuso modificaciones sustantivas al proyecto de ley de asistencia jurídica de la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur;
- e) Ayudó a los funcionarios de prisiones nacionales a examinar y revisar la Ley de establecimientos penitenciarios propuesta como parte de las reformas del sector de la seguridad;
- f) Prestó asistencia técnica y de coordinación a los interesados nacionales e internacionales sobre la importancia de incorporar los derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad en el proyecto de política territorial, y revitalizar el proceso legislativo necesario para aprobarlo

Además, se reunió con los presidentes del Comité Nacional de Reforma Constitucional y con el Consejo de los Partidos Políticos para aclarar la situación y los plazos de las enmiendas legislativas propuestas en el marco del Acuerdo de Paz

- No En el período sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución debido a que continuó demorándose la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Paz relativas a las reformas legislativas. La UNMISS se mantuvo en comunicación con el Comité Nacional de Reforma Constitucional, órgano responsable del proceso de revisión constitucional, para obtener información sobre el estado de las reformas
- No Aunque no se estableció la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, el Comité Nacional de Reforma Constitucional informó de

18-21791 **73/104** 

de una constitución permanente, incluso en materia de incorporación de la perspectiva de género

Coordinación del apoyo internacional al proceso de revisión constitucional para velar por la coherencia y uniformidad de la asistencia prestada, mediante la creación de un foro consultivo de alto nivel y un grupo consultivo técnico

Organización de tres talleres con miembros de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para promover la adopción de normas y mejores prácticas aceptadas a nivel internacional en el proceso de elaboración de una constitución permanente

Organización de tres mesas redondas con determinados grupos de partes interesadas de Sudán del Sur, como grupos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y de jóvenes, a fin de sensibilizarlos sobre cuestiones fundamentales que atañen al proceso de consulta pública encaminado a elaborar una constitución permanente, y de fomentar una representación y participación amplias y empoderadas en ese proceso

que estaba examinando las propuestas de los partidos políticos y otras partes interesadas sobre la Ley de Partidos Políticos y la Ley de Elecciones Nacionales. La Misión participó, por invitación, en una sesión del Comité Nacional de Reforma Constitucional dedicada a las propuestas de reforma de la Ley de Partidos Políticos y la Ley de Elecciones Nacionales

- No En el período sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, principal interlocutor responsable de impulsar el proceso de revisión constitucional
- No En el período sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, principal interlocutor responsable de impulsar el proceso de revisión constitucional
- No No se desarrollaron las actividades planificadas porque no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución en el período sobre el que se informa

**Logro previsto 4.3:** Celebración de elecciones de conformidad con las normas internacionales tras el período de transición

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales
4.3.1 Pleno funcionamiento de la Comisión Electoral Nacional, tanto en las estructuras estatales como de los condados, y avance de los preparativos para las elecciones dentro de los plazos previstos, de conformidad con el calendario establecido en el Acuerdo de Paz	La Comisión Electoral Nacional no se reconstituyó de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Paz debido a que las partes continuaron demorando la aplicación de las disposiciones relativas a las modificaciones legislativas necesarias
4.3.2 Avances en la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones libres, limpias, creíbles, inclusivas y transparentes	No se lograron progresos en el período sobre el que se informa. La Comisión Electoral Nacional, que debía encabezar el proceso, no se reconstituyó conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Paz
	Productos obtenidos (número

En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales, prestación de asistencia técnica a la Comisión Electoral Nacional, incluidos el asesoramiento

Productos previstos

No La aplicación de las disposiciones electorales del Acuerdo de Paz depende de la creación de una Comisión Electoral Nacional reconstituida, así como de la conclusión del proceso de reforma

**74/104** 18-21791

o sí/no)

Observaciones

sobre la legislación electoral pertinente y la redacción de esta, la asistencia para revisar y modificar el marco jurídico electoral vigente y el apoyo para establecer las estructuras básicas de apoyo electoral, en particular la secretaría de la Comisión Electoral Nacional y los altos comités electorales estatales, con la contratación del personal que resulte necesario

Organización de reuniones mensuales con los partidos políticos para promover la participación real y sostenida en los procesos políticos y electorales, prestar asesoramiento para garantizar su continua participación en el proceso de transición política y fomentar la transparencia y la tolerancia

constitucional, en particular la revisión y la modificación de determinados aspectos fundamentales del marco jurídico electoral: la Ley de Partidos Políticos y la Ley de Elecciones Nacionales. Sin embargo, la Misión siguió comunicándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los asociados internacionales sobre la necesidad de un enfoque coordinado y coherente para promover la aplicación por las partes interesadas de las disposiciones del Acuerdo de Paz en general, y sobre los elementos necesarios para poner en marcha los preparativos de las elecciones

No Si bien la UNMISS mantuvo contactos periódicos con los partidos políticos, solo se ocupó de cuestiones no electorales porque no se creó la Comisión Electoral Nacional, principal interlocutor en el proceso, ni el entorno era propicio

**Logro previsto 4.4:** Entorno seguro debido a que el Gobierno de Transición de Unidad Nacional aborda de manera exhaustiva las cuestiones relacionadas con la reforma del sector de la justicia y la seguridad, y con el desarme, la desmovilización y la reintegración

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.4.1 Restablecimiento de las instituciones de transición del sector de la seguridad del Acuerdo de Paz y elaboración de una hoja de ruta para las reformas prioritarias relativas al estado de derecho y el sector de la seguridad durante el período de transición

No se avanzó en este sentido porque las partes interesadas coincidieron en que la situación sobre el terreno en Sudán del Sur no era adecuada para poner en marcha una reforma a gran escala del sector de la seguridad ni los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. En esas circunstancias, la UNMISS centró su labor en cuestiones transversales y prestó asistencia técnica a las comisiones y los mecanismos gubernamentales, como la Comisión de Lucha contra la Corrupción y la Cámara de Reclamaciones Públicas, previstas en el Acuerdo de Paz como mecanismos para promover la rendición de cuentas, la buena gobernanza y la transparencia. La UNMISS estuvo representada en las reuniones periódicas del Comité de Trabajo sobre Seguridad de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación hasta que esta publicó su informe en septiembre de 2017. Después, dirigió la atención al foro de alto nivel para la revitalización, a fin de reactivar los procesos de reforma del sector de la seguridad

Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones

Productos previstos

Interposición de buenos oficios para alentar y apoyar un acuerdo político sobre la reforma del sector de la justicia y la seguridad, en particular en materia de desarme, desmovilización y reintegración y reforma del sector de la seguridad, mediante contactos periódicos con el Gobierno de

Sí La UNMISS dirigió sus buenos oficios a obtener apoyo político para poner en marcha las reformas del sector de la justicia relativas al enjuiciamiento de los actos de violencia sexual relacionados con el conflicto (el Ministerio de Justicia, el Parlamento y el Poder Judicial); la

18-21791 **75/104** 

Transición de Unidad Nacional, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y las correspondientes instituciones de seguridad de transición

Elaboración de un amplio análisis de la situación y examen del sector del estado de derecho en Sudán del Sur (incluidos los interesados) con miras a proporcionar asesoramiento técnico y estratégico al Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y las correspondientes instituciones de seguridad de transición

Prestación de asesoramiento y apoyo técnicos para aplicar las propuestas revisadas de los arreglos transitorios de seguridad, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en el párrafo 3 de su resolución 2304 (2016) y el párrafo 7 de su resolución 2327 (2016)

reforma de las políticas y las leyes para reducir la detención prolongada (el Parlamento y el Ministerio del Interior); el restablecimiento de un foro anticorrupción (la Comisión de Lucha contra la Corrupción, la Cámara de Reclamaciones Públicas, la Cámara Nacional de Auditoría, etc.); y la reforma de la política territorial para aumentar el recurso a medios pacíficos para resolver las controversias sobre la tierra (el Parlamento y el Ministerio de Tierras)

- Sí En coordinación con el PNUD, la Misión emprendió iniciativas para fortalecer la capacidad del Ministerio de Justicia en materia de justicia y rendición de cuentas por los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, especialmente contra las mujeres y los niños. Entre otras, las iniciativas abarcaron la ejecución de un estudio sobre la viabilidad que se propuso evaluar la capacidad de los sistemas nacionales de justicia para promover la rendición de cuentas por los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, la promoción del establecimiento de una dependencia nacional dedicada a enjuiciar a los autores de los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto y otros delitos relacionados con el conflicto contra mujeres y niños, la vigilancia del juicio por el caso del Hotel Terrain, y la colaboración con el Ministerio para definir la forma de avanzar a fin de prevenir los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto que tienen lugar en los emplazamientos de protección de civiles
- No No se avanzó en este sentido porque las partes interesadas coincidieron en que la situación sobre el terreno no era adecuada para poner en marcha una reforma a gran escala del sector de la seguridad ni los procesos de desarme, desmovilización y reintegración

**Logro previsto 4.5:** La Policía Conjunta Integrada es inclusiva, está en funcionamiento y presta servicios de seguridad en Yuba, Bentiu, Bor y Malakal, conforme al Acuerdo de Paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.5.1 Aprobación y aplicación de todos los documentos estratégicos y operacionales clave para una Policía Conjunta Integrada inclusiva

Desde que se redactaron y aprobaron todos los documentos estratégicos y operacionales básicos (el concepto general de las operaciones; el mandato; la estrategia general de la Policía Conjunta Integrada; los procedimientos operativos estándar de registro, verificación y expedición de tarjetas de identidad a los oficiales de la Policía Conjunta Integrada; el manual de la Policía Conjunta Integrada; el plan de acción de la Policía Conjunta Integrada, y el Plan de Despliegue de

la Policía Conjunta Integrada) en el período abarcado por el informe anterior, no se logró ningún avance

El proyecto de la Policía Conjunta Integrada quedó en suspenso debido a que las partes en el Acuerdo de Paz no demostraron interés y se retrasaron tanto el reclutamiento como la verificación de antecedentes de los agentes de policía porque estos carecían de suficiente formación básica y de los documentos de antecedentes pertinentes, como documentos nacionales de identidad y certificaciones educativas

4.5.2 Número de agentes de la Policía Conjunta Integrada que han recibido capacitación, están desplegados y ejecutan operaciones, bajo una estructura de mando funcional y vinculados al resto del sistema de justicia penal (2015/16: sin datos; 2016/17: 5.400; 2017/18: 5.400)

No se impartió capacitación durante el período sobre el que se informa debido a la falta de interés de las partes pertinentes, pese a que en el ejercicio 2016/17 habían recibido capacitación 917 agentes. Aunque técnicamente prosiguieron tanto la selección como la preselección de 5.400 integrantes de la Policía Conjunta Integrada, algunos problemas que surgieron fueron la falta de documentos de identificación y de las certificaciones pertinentes

Productos obtenidos (número

o sí/no) Observaciones

Productos previstos

Prestación de apoyo técnico para la elaboración y aplicación de un programa de capacitación integral y un marco estratégico y operacional para 5.400 agentes de la Policía Conjunta Integrada, mediante reuniones mensuales de coordinación, así como capacitación en protección de los civiles, derechos humanos básicos, policía de proximidad, ética profesional policial y control y gestión de armas pequeñas y municiones

Asesoramiento y supervisión diarios para las operaciones de la Policía Conjunta Integrada mediante una capacidad integrada a fin de asegurar el respeto de los marcos jurídicos nacionales y las normas internacionales en Yuba, Bentiu, Bor y Malakal

Sí Se celebraron reuniones semanales de coordinación y planificación sobre el proyecto de la Policía Conjunta Integrada con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el PNUD y otros asociados para el desarrollo en relación con el apoyo administrativo, logístico y operacional que se prestaría a la Policía Conjunta Integrada, en 2 de las cuales participó el equipo conjunto de vigilancia

Durante la segunda mitad del período sobre el que se informa, no se entablaron más contactos porque las partes en el Acuerdo de Paz no demostraron interés

Sí Durante la primera mitad del período sobre el que se informa, se ofreció asesoramiento, seguimiento y evaluación diarios de las actividades de la Policía Conjunta Integrada, como servicios de vigilancia a los agentes de la Policía Conjunta Integrada desplegados en las 6 divisiones de Yuba y asesoramiento posterior a la capacitación. Sin embargo, estas actividades no pudieron continuar en la segunda mitad del período sobre el que se informa debido a la falta de interés de las partes pertinentes

18-21791 **77/104** 

### Componente 5: Apoyo

(2015/16: 75 %; 2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %)

Logro previsto 5.1: Servicios de apoyo rápidos, eficaces, eficientes y responsables para la Misión

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales
5.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (excluidas las operaciones de búsqueda y salvamento, la evacuación médica y la evacuación de bajas) (2015/16: 100 %; 2016/17: ≥ 90 %; 2017/18: ≥ 90 %)	La Misión utilizó el 79 % de las horas de vuelo aprobadas (excluidas las operaciones de búsqueda y salvamento, la evacuación médica y la evacuación de bajas)
<ul> <li>5.1.2 Obligaciones de presupuestos anteriores canceladas como porcentaje de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores (2015/16: 8,5 %; 2016/17: ≤ 5 %; 2017/18: ≤ 5 %)</li> </ul>	Las obligaciones de presupuestos anteriores canceladas como porcentaje de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores fueron del 5,8 %
5.1.3 Porcentaje anual medio de puestos internacionales autorizados que permanecen vacantes (2015/16: 12,7 %; 2016/17: 15 % $\pm$ 3 %; 2017/18: 15 % $\pm$ 3 %)	El porcentaje anual medio de puestos internacionales autorizados que permanecen vacantes fue del 8,4 % y en el caso de las plazas de personal temporario internacional, del 9,4 %
<ul> <li>5.1.4 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2015/16: 26 %; 2016/17: ≥ 28 %; 2017/18: ≥ 31 %)</li> </ul>	El porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional fue del 26 %
5.1.5 Promedio de días hábiles invertidos en las contrataciones de las listas de preselección, desde el fin del plazo de presentación de solicitudes hasta la selección de candidatos, para todas las contrataciones internacionales (2015/16: 44; 2016/17: ≤ 50; 2017/18: ≤ 48)	El promedio de días hábiles invertidos en las contrataciones de las listas de preselección fue de 42
5.1.6 Promedio de días hábiles invertidos en la contratación de personal para puestos específicos, desde el fin del plazo de presentación de solicitudes hasta la selección de candidatos, para todas las contrataciones internacionales (2015/16: 181; 2016/17: no se aplica; 2017/18: ≤ 130)	El promedio de días hábiles invertidos en la contratación de personal para puestos específicos fue de 295
5.1.7 Calificación general obtenida en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2015/16: no se aplica; 2016/17: no se aplica; 2017/18: 100)	No se aplica. La Misión se ocupó de las esferas que presentaban un riesgo importante con respecto a la gestión de las aguas residuales en algunos lugares
5.1.8 Porcentaje de todos los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones que se resuelven conforme a las metas establecidas según su importancia alta, media o baja (2015/16: no se aplica; $2016/17: \geq 85\%$ ; $2017/18: \geq 85\%$ )	La Misión resolvió el 94 % de los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones conforme a las metas establecidas según su importancia alta, media o baja
5.1.9 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	El cumplimiento de los requisitos de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno fue del 55 %

- 5.1.10 Puntuación general obtenida en el índice de gestión de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2015/16: 1.984;  $2016/17 \ge 1.800; 2017/18 \ge 1.800$
- 5.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes que a 30 de junio se halla en alojamientos de las Naciones Unidas conformes a las normas, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2015/16: 99 %; 2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %)
- 5.1.12 Cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones  $(2015/16: 97 \%; 2016/17: \ge 95 \%; 2017/18: \ge$ 95 %)

La UNMISS obtuvo una puntuación de 1.840 en el índice de gestión de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes

Al 30 de junio de 2018, el 100 % del personal de los contingentes se hallaba en alojamientos de las Naciones Unidas conformes a las normas

La tasa de cumplimiento media fue del 95,4 %, sobre la base del grado de rendimiento conseguido en cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Productos previstos

#### Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental en toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Apoyo a la aplicación de la estrategia y plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

- Sí La UNMISS aplicó el plan de acción ambiental en toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno
- Sí Se ha elaborado una serie completa de instrumentos de seguimiento y desempeño para vigilar y evaluar las actividades de gestión de la cadena de suministro, incluido el rastreo de los envíos que pasan por Mombasa (Kenya) y Entebbe (Uganda) y de la carga que se traslada desde Yuba hasta sus usuarios finales en las regiones, y presentar informes al respecto. Los responsables de la gestión de la cadena de suministro y los clientes de la Misión recibieron, gracias a los informes, datos esenciales para la Misión sobre los niveles de existencias, el estado de las órdenes de compra, la situación de las adquisiciones, el estado de las exenciones de impuestos y las autorizaciones de seguridad y los movimientos estratégicos del personal uniformado. Además, todas las oficinas de gestión de la cadena de suministro y las unidades esenciales relacionadas son objeto de informes mensuales de situación que proporcionan datos a la administración sobre su desempeño y las tendencias de sus operaciones. La UNMISS también sirve de misión piloto para la "iniciativa integrada de planificación empresarial", en la que se celebran reuniones mensuales de coordinación entre la División de Apoyo Logístico, el Centro Mundial de Servicios y la Misión para avanzar en la

18-21791 79/104 Aplicación del sistema electrónico de gestión de raciones

Aplicación del sistema electrónico de gestión del combustible

Continua mejora de la utilización de los activos aéreos mediante la realización de análisis de tendencias para facilitar las decisiones sobre racionalización de la flota aérea con el fin de asegurar una utilización óptima

#### Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de 8 aviones y 21 helicópteros, incluidas 11 aeronaves militares, en 10 emplazamientos

Realización de un total de 23.098 horas de vuelo (16.438 de proveedores comerciales, 6.660 de proveedores militares), para los servicios de pasajeros, carga, patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 29 aeronaves y 21 aeródromos y pistas de aterrizaje

planificación anual examinando periódicamente el estado de los planes de adquisición y ejecución

- Sí Aplicado el 7 de septiembre de 2017
- Sí El sistema electrónico de gestión del combustible está en funcionamiento desde el 9 de junio de 2014 y se utiliza en la Misión
- Sí Se redujeron los vuelos regulares a Yambio, Torit, Wau y Bor y se suspendieron los vuelos regulares a Nairobi en apoyo de la iniciativa del Secretario General para optimizar la utilización de los recursos de aviación

La UNMISS dio mantenimiento a una flota de 28 aeronaves especiales, como sigue:

- 8 Aviones
- 20 Helicópteros

Entre esos 20 helicópteros, había 9 de tipo militar de uso general. No se desplegaron 2 helicópteros Mi-35 debido a las restricciones

Se utilizaron y mantuvieron los activos aéreos existentes en 10 emplazamientos

Se realizaron 18.359 horas de vuelo, como sigue:

- 13.393 Horas de vuelo de proveedores comerciales
- 4.966 Horas de vuelo de proveedores militares

Las horas de vuelo correspondieron a los siguientes servicios:

Pasajeros: 10.809

Carga: 7.105

Patrullas y observación: 293

Evacuación médica y de bajas: 152

Se realizaron menos horas de vuelo principalmente porque no se desplegaron 2 helicópteros tácticos Mi-35 y porque no se pudo disponer de 3 helicópteros Mi-26 durante 231 días por razones técnicas

La UNMISS supervisó satisfactoriamente las normas de seguridad aérea para:

- 28 Aeronaves especiales
- 21 Aeródromos y pistas especiales

# Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuestación, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 1.178,3 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

#### Servicios de personal civil

Prestación de servicios y políticas de recursos humanos para una dotación máxima autorizada de 2.883 funcionarios civiles (926 de contratación internacional, 1.470 de contratación nacional, 45 plazas temporarias y 442 de los Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, la contratación, la gestión de puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

# Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 28 instalaciones de la Misión en 10 emplazamientos

Ejecución de 4 proyectos de construcción, renovación y reforma, incluida la mejora de las carreteras internas de los campamentos de Bentiu, Malakal y Bor; mantenimiento de pistas de aterrizaje en Malakal, Rumbek y Kuacjok; sustitución de 45 instalaciones prefabricadas de baño y aseo por módulos de paredes rígidas; y construcción de helipuertos en los campamentos de Wau, Bor y Kuacjok

- Sí La Misión recibió 1.071,0 millones de dólares en consignaciones de conformidad con lo dispuesto en la resolución 71/308 de la Asamblea General y se le dio autorización para contraer compromisos de gastos por valor de 65,2 millones de dólares conforme a lo dispuesto en la resolución 72/300 de la Asamblea, lo que suma una consignación total de 1.136,2 millones de dólares
- Sí La Misión prestó servicios y políticas de recursos humanos para una ocupación media de 2.656 funcionarios civiles (844 de contratación internacional, 1.378 de contratación nacional, 38 plazas temporarias y 396 de los Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, la contratación, la gestión de puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada
- Sí Se pusieron en marcha y se prestaron servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones e infraestructura de la Misión en 10 oficinas sobre el terreno y 28 emplazamientos de la Misión
- No La Misión ejecutó los siguientes proyectos de construcción, renovación y reforma:
  - a) Se mejoraron las carreteras internas de los campamentos en Bentiu, Malakal y Bor, y se realizaron obras de mantenimiento en las pistas de aterrizaje de Malakal, Rumbek y Kuacjok;
  - b) Se dio mantenimiento rutinario a distintas pistas de aterrizaje en Malakal, Rumbek y Kuacjok;
  - c) La Misión adquirió 170 módulos sanitarios prefabricados para sustituir 45 instalaciones prefabricadas de baño y aseo que estaban estropeadas y habían superado su vida útil, y para que las utilizaran los nuevos efectivos uniformados enviados a la Misión;
  - d) La construcción de helipuertos en Kuacjok, Wau y Bor se aplazó hasta el ejercicio 2018/19. El proyecto se demoró porque el estado actual de las zonas compactadas que se habían designado lugares de aterrizaje en esos

18-21791 **81/104** 

Funcionamiento y mantenimiento de 474 generadores de propiedad de las Naciones Unidas, un parque solar de 1 megavatio en la Casa de las Naciones Unidas e instalaciones de energía solar en 2 bases de operaciones de compañías y 2 bases de operaciones temporales, además de servicios de electricidad contratados con proveedores locales

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 38 pozos y pozos de sondeo y 68 depuradoras de agua), y apoyo a 62 plantas de tratamiento de aguas residuales en 17 emplazamientos

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluidas la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 17 emplazamientos

- emplazamientos se consideró adecuado para los aterrizajes de emergencia
- No La Misión utilizó 429 generadores de propiedad de las Naciones Unidas, a los que también dio mantenimiento, para que en todos los campamentos de la UNMISS hubiera un suministro de electricidad fiable. La construcción de un parque solar de 1 megavatio en la Casa de las Naciones Unidas se encontraba en la última etapa del proceso de adquisición. La infraestructura del parque solar, inicialmente prevista para 2 bases de operaciones de compañías y 2 bases de operaciones temporales, se consolidó y se instalará como 1 única unidad en Wau en el ejercicio 2018/19

La ejecución de los proyectos relacionados con los parques solares se retrasó como consecuencia de la ampliación de los procesos logísticos y de adquisiciones experimentados por la UNMISS

- Sí La Misión utilizó instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas, a las que también dio mantenimiento, como sigue:
  - a) 42 pozos y pozos de sondeo (se perforaron otros 2 pozos y pozos de sondeo en Torit y Yambio, a los que se dio mantenimiento);
  - b) 30 depuradoras de agua, que recibieron mantenimiento y se mantuvieron en funcionamiento (38 plantas habían superado su vida útil y se estaban dando de baja);
  - c) 63 plantas de tratamiento de aguas residuales, incluida una planta adicional que se instaló en Bentiu
  - El funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas se llevó a cabo en los 18 emplazamientos siguientes: Casa de las Naciones Unidas, Tomping, Yei, Pibor, Bor, Bentiu, Malakal, Melut, Renk, Bunj, Nasir, Wau, Torit, Aweil, Yambio, Rumbek, Kuacjok y Durupi Sur, que se construyó como nuevo emplazamiento
- Sí Se prestaron servicios de gestión de desechos líquidos y sólidos en todos los campamentos de la UNMISS

#### Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 61,3 millones de litros de gasolina (24,0 millones de litros para operaciones aéreas, 6,2 millones de litros para transporte terrestre, 0,1 millones de litros para transporte naval y 31,0 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución e instalaciones de almacenamiento en 15 emplazamientos

# Tecnologías geoespaciales, informáticas y de telecomunicaciones

Suministro y apoyo de 4.813 radios de mano, 2.746 radios portátiles para vehículos y 472 radios de estación base

Funcionamiento y mantenimiento de 23 emisoras de radio FM y 4 instalaciones de producción de programas de radio

51,0 Litros consumidos, de la siguiente forma:

millones

- a) 18,5 millones de litros para operaciones aéreas;
- b) 3,9 millones de litros para transporte terrestre;
- c) 0,08 millones de litros para transporte naval;
- d) 28,5 millones de litros para generadores y otras instalaciones, y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución e instalaciones de almacenamiento en 16 emplazamientos

El número de emplazamientos fue mayor porque Yei se abrió como emplazamiento de la UNMISS, por lo que se encargó y abrió allí un punto de suministro de combustible en junio de 2018

- 4.946 Radios de mano de banda aérea de frecuencia ultraalta (UHF) y frecuencia muy alta (VHF) para la aviación que recibieron mantenimiento
- 2.788 Radios portátiles para vehículos que recibieron mantenimiento
  - 292 Radios de estación de base de alta frecuencia, VHF y UHF que recibieron mantenimiento. La utilización fue inferior a la prevista por la demora en el despliegue de algunos componentes militares y de policía de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2252 (2015) del Consejo de Seguridad, y el apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, cuyas necesidades operacionales fueron inferiores a las previstas
  - 23 Emisoras de radio FM en funcionamiento
  - 6 Instalaciones de producción de programas de radio, incluidas las disponibles en el cuartel general de la Misión en Yuba (Casa de las Naciones Unidas), que recibieron mantenimiento

También fue necesario crear 1 nueva instalación de producción en la base logística de la Misión en Tomping para satisfacer las necesidades adicionales de programación de la Oficina de Comunicaciones e Información Pública. Se abrió otra instalación en la Casa de las Naciones Unidas para que sirviera como estudio de apoyo operacional de la Misión

18-21791 **83/104** 

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de comunicaciones telefónicas, por fax, vídeo y transmisión de datos, incluidas 46 terminales de muy pequeña apertura, 42 centralitas telefónicas, 76 enlaces de microondas, 46 terminales de red de área mundial de banda ancha, y suministro de 120 planes de servicios de telefonía por satélite y 1.192 de telefonía móvil

Suministro y apoyo de 10.324 elementos de equipo para usuarios finales (incluidas 841 computadoras de escritorio, 4.414 portátiles, 26 tabletas, 299 dispositivos de comunicación personal, 1.009 impresoras y 46 servidores)

- 44 Terminales de muy pequeña apertura que recibieron mantenimiento. La utilización fue inferior a la prevista porque se proporcionó menos apoyo, en consonancia con el cierre de las oficinas de Nasir y Melut
- 36 Centralitas telefónicas y componentes conexos a los que se dio mantenimiento. Se desplegó un menor número de centralitas telefónicas debido a la racionalización de las configuraciones de los equipos en distintas oficinas sobre el terreno de la Misión
- 79 Enlaces de microondas a los que se dio mantenimiento. Fue necesario ampliar el número de enlaces de microondas en apoyo de diversas necesidades de la Misión relacionadas con la conectividad de la red, como el despliegue de contingentes militares localizados en Yuba (Durupi Sur) y la mejora de infraestructuras para el proyecto de identificación por radiofrecuencia en apoyo de la instalación del Sistema Integrado de Seguridad en las oficinas sobre el terreno de la Misión
- 46 Terminales de red de área mundial de banda ancha que recibieron mantenimiento
- 1.363 Planes de servicio, consistentes en 120 planes de servicios de telefonía por satélite y 1.243 planes de servicios de telefonía móvil, a los que se dio mantenimiento
  - La Misión dio mantenimiento y apoyo a los siguientes elementos de equipo:
  - 732 Computadoras de escritorio. La utilización fue menor de la prevista por la demora en el despliegue de algunos componentes militares y de policía en apoyo del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad
- 4.417 Computadoras portátiles
  - 26 Tabletas portátiles utilizadas por la Dependencia del Equipo de Propiedad de los Contingentes para realizar inspecciones del equipo de los contingentes en diversas oficinas sobre el terreno de la Misión
  - 299 Dispositivos de comunicación personal
- 1.014 Impresoras
  - 41 Servidores. El número fue menor de lo previsto por la migración de los servicios centralizados de datos al cuartel general de la Misión en Yuba

Apoyo y mantenimiento de 70 redes locales y redes de área extendida en 41 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales de una superficie de 644.329 km2, mantenimiento de capas topográficas y temáticas y elaboración de 7.000 mapas

#### Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (10 dispensarios de nivel I, 1 dispensario de nivel I superior dotado de quirófano, 1 unidad quirúrgica en Bentiu y una planta de generación de oxígeno en Yuba) y apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (23 dispensarios de nivel I y 7 equipos médicos de avanzada); 4 centros médicos de nivel II (incluido 1 centro de nivel II superior en Yuba) en 4 emplazamientos; y mantenimiento de arreglos contractuales con 6 hospitales (3 hospitales de nivel III en Kampala y 3 hospitales de nivel IV en Nairobi)

- 41 Redes locales y de área extendida y componentes conexos que se mantuvieron en los 41 emplazamientos
- 6.114 Cuentas de usuario del personal a las que se dio mantenimiento y apoyo durante el año. El número de cuentas de usuario fue mayor al proyectado por la ampliación de Umoja a la policía de las Naciones Unidas y los observadores militares. Se asignaron cuentas individuales a oficiales del Estado Mayor, agentes de policía de las Naciones Unidas, observadores militares y contratistas internacionales para reducir las cuentas de usuario genéricas, mejorar la rendición de cuentas y facilitar el apoyo informático
- 9.616 Mapas elaborados. Su número fue superior al previsto por el aumento de las exigencias del despliegue de la fuerza de protección regional, la persistencia de la crisis en Bentiu y la distribución de mapas portátiles a diversas secciones sustantivas de la Misión, el cuartel general de la fuerza y los clientes. Se dio mantenimiento constante al sitio web del sistema de información geográfica en la intranet
  - La UNMISS utilizó los siguientes centros médicos, a los que también dio mantenimiento:
  - 10 Dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas en Aweil, Bentiu, Bor, Kuacjok, Malakal, Rumbek, Yuba-Tomping, Torit, Wau y Yambio
  - Dispensario de nivel I superior en la Casa de las Naciones Unidas dotado de quirófano
  - 23 Dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes
  - 12 Equipos médicos de avanzada
  - 7 Dispensarios de unidades de policía constituidas
  - 4 Hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes en Bentiu, Bor, Malakal y Wau, a los que prestó apoyo
  - 1 Hospital de nivel II superior en Yuba al que prestó apoyo
    - La UNMISS mantuvo arreglos contractuales con:
  - 3 Hospitales de nivel III en Kampala
  - 4 Hospitales de nivel IV en Nairobi (incluido un contrato regional)

18-21791 **85/104** 

Mantenimiento de acuerdos de evacuación médica con centros de nivel III en Kampala y de nivel IV en Nairobi, incluida la utilización de servicios de ambulancia aérea desde Nairobi

#### Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 115,8 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos de conformidad con la autoridad delegada; recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 19.204 toneladas de carga dentro de la zona de la Misión; y gestión, contabilidad y presentación de informes respecto de propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros, y equipo de un valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 481,7 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

#### Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 19.023 efectivos militares y de policía (242 observadores militares, 431 oficiales de Estado Mayor, 16.327 efectivos de contingentes, 703 agentes de policía de las

No se pudo instalar una planta de generación de oxígeno en Yuba porque el proceso de licitación no llegó a buen término

No se abrió una unidad quirúrgica de propiedad de las Naciones Unidas en Bentiu porque un país que aporta contingentes estableció un hospital de nivel II con las instalaciones necesarias

Sí La UNMISS mantuvo y aplicó acuerdos de evacuación por tierra y aire en toda la Misión para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos los hospitales de nivel III y IV en Uganda y Kenya. Se derivaron 13 casos dentro de la Misión a hospitales de nivel II y 30 casos a centros de nivel III y nivel IV en Kampala y Nairobi

200,0 En adquisiciones de bienes y servicios para los millones que se prestó apoyo a la planificación y el de dólares abastecimiento

26.204 De carga recibida; la Misión gestionó la toneladas distribución ulterior en la zona de la Misión

La diferencia se debió principalmente a lo siguiente:

- a) El flete de un avión Il-76 para trasladar cargamentos de Yuba a Malakal y Wau;
- b) El uso compartido de un avión C-130 con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, con el que se prestó asistencia a la Misión para el traslado de combustible entre Yuba y Wau

Al 30 de junio de 2018, la UNMISS informó de que el total de existencias en el inventario ascendía a 391,7 millones de dólares, es decir, una reducción de 90 millones de dólares. La gestión, contabilidad y presentación de informes llevadas a cabo por la Misión con respecto a la partida de propiedades, planta y equipo y el inventario fueron eficientes y eficaces. Al 30 de junio de 2018, la Misión había cumplido todos los indicadores clave del desempeño de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Se llevó a cabo el emplazamiento, la rotación y la repatriación de una dotación media de 14.905 efectivos del personal militar y de policía, como sigue:

182 Observadores militares

Naciones Unidas y 1.320 agentes de unidades de policía constituidas), y 78 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

Inspección, verificación e información respecto del equipo pesado de propiedad de los contingentes y la autonomía logística para 17.647 efectivos de contingentes militares y unidades de policía constituidas en 19 emplazamientos geográficos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua embotellada para una dotación media de 19.295 efectivos militares y de policía y miembros del personal civil en todos los emplazamientos de la UNMISS

Apoyo a la tramitación de las reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 16.684 efectivos militares y de policía y 73 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

# Servicios de gestión de vehículos y de transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 1.950 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (950 vehículos ligeros de pasajeros, 405 vehículos de uso especial, 21 ambulancias, 43 vehículos blindados, así como 531 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), 4.624 vehículos de propiedad de los contingentes, talleres e instalaciones de reparación, y prestación de servicios de transporte y lanzadera

- 379 Oficiales de Estado Mayor
- 12.669 Efectivos de contingentes militares
  - 606 Agentes de policía de las Naciones Unidas
  - 997 Agentes de unidades de policía constituidas
  - 72 Funcionarios proporcionados por los Gobiernos
  - Sí Se inspeccionó el equipo de propiedad de los contingentes siguiendo escrupulosamente lo dispuesto en el Manual sobre el equipo de propiedad de los contingentes. Se llevaron a cabo labores de inspección, verificación e información cada trimestre para un total de 37 unidades de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas en 19 emplazamientos geográficos
- 13.666 Efectivos que recibieron raciones, entre ellos, 12.669 efectivos de contingentes militares y 997 agentes de unidades de policía constituidas

Se almacenaron y suministraron raciones de combate y agua para un promedio de 17.561 efectivos, entre ellos, 606 agentes de policía de las Naciones Unidas, 182 observadores militares, 2.656 funcionarios civiles, 72 funcionarios proporcionados por los Gobiernos, 997 agentes de unidades de policía constituidas, 379 oficiales de Estado Mayor y 12.669 efectivos de contingentes militares

- Sí Se presentaron los informes de verificación para todas las unidades de la UNMISS que sirvieron de base para el cálculo de los reembolsos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía
- 1.989 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas que se utilizaron y recibieron mantenimiento, a saber, 964 vehículos ligeros de pasajeros, 405 vehículos de uso especial, 20 ambulancias, 44 vehículos blindados y 556 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches
  - El aumento del número de vehículos se debió a las transferencias entre misiones, las donaciones recibidas de un país que aporta contingentes, las bajas en libros y las devoluciones a los proveedores para realizar sustituciones
- 3.883 Vehículos de propiedad de los contingentes, talleres e instalaciones de reparación que se utilizaron y recibieron mantenimiento, y servicios de transporte y lanzadera que se prestaron

18-21791 **87/104** 

Prestación de un servicio diario de lanzadera 7 días a la semana para un promedio de 1.118 funcionarios de las Naciones Unidas por día

#### Seguridad

Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, para todo el personal en la zona de la Misión

Servicio de escolta 24 horas al día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto nivel

Evaluación de las condiciones de seguridad en toda la zona de la Misión, incluidas inspecciones de las condiciones de seguridad en 1.500 residencias

Celebración de un total de 1.700 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión; y orientación inicial sobre seguridad y adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios para el personal nuevo de la Misión

- El menor número de vehículos y equipos de propiedad de los contingentes se debió a los retrasos en el despliegue de algunos vehículos de propiedad de los contingentes y al hecho de que algunos contingentes fueron repatriados
- Sí Se prestó un servicio diario de lanzadera siete días a la semana para un promedio de 1.134 funcionarios de las Naciones Unidas por día
  - El ligero aumento de las necesidades se debió al menor número de vehículos de la Misión, lo que hizo que más funcionarios utilizaran los servicios de lanzadera y taxi de la Misión
- Sí Se prestaron servicios de seguridad sin armas para el cuartel general de la UNMISS en la Casa de las Naciones Unidas y en Tomping, en Yuba y en 9 oficinas sobre el terreno
- Sí Se prestaron servicios de escolta las 24 horas del día a personal superior de la Misión y a funcionarios de alto nivel
- 1.655 Evaluaciones de las condiciones de seguridad, incluidas inspecciones de las condiciones de seguridad en residencias, que se llevaron a cabo durante el ejercicio. El aumento del número de evaluaciones de las condiciones de seguridad, incluidas inspecciones de las condiciones de seguridad en residencias, se debió a una serie de ataques asimétricos que desplazaron a muchos de los habitantes en lugares como Akobo, Duk Padiet, Kodok, Duk Payuel, Waat, Padjut, Yei, Bunj y otros. A raíz de los desplazamientos se requirieron programas humanitarios en las zonas afectadas y, por consiguiente, se llevaron a cabo evaluaciones de los riesgos para la seguridad con el objetivo de ayudar a mitigar los riesgos conexos. Además, a fin de llevar las actividades de la Misión a regiones remotas y anteriormente inaccesibles dentro del país, se abrieron bases de operaciones mínimas en Akobo y Kodok, y se abrió una base de operaciones de compañía en Yei, lo cual exigió la realización de evaluaciones adicionales del riesgo
  - Sí Se celebraron 2.167 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad, se elaboraron 48 planes para imprevistos y se impartieron 71 sesiones de capacitación, que incluyeron formación relacionada con el programa Safe and Secure Approaches in Field Environments y sesiones y simulacros de lucha contra incendios

#### Conducta y disciplina

Ejecución de un programa de conducta y disciplina, incluso sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales, para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, prevención, recepción de denuncias, vigilancia de las investigaciones y medidas disciplinarias, y facilitación de medidas correctivas, incluso de apoyo a las víctimas

Sí La Misión siguió ejecutando su programa de conducta y disciplina de la siguiente manera:

Se impartieron sesiones de orientación inicial y de actualización de conocimientos a 1.731 y 2.921 miembros del personal, respectivamente, en las que se hizo especial hincapié en el nuevo enfoque del Secretario General para abordar la explotación y los abusos sexuales (véase A/71/818, A/71/818/Corr.1 y A/71/818/Add.1) y las conductas prohibidas que se definen en el boletín del Secretario General sobre la prohibición de la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, y el abuso de autoridad (ST/SGB/2008/5)

Se celebraron sesiones de formación de formadores, en las que se capacitó a 130 oficiales militares. Se impartió capacitación específica para 770 contratistas de las Naciones Unidas y empleados encargados de la prestación de servicios de la UNMISS. La Misión llevó a cabo 26 visitas a sus 10 oficinas sobre el terreno para realizar actividades de evaluación de riesgos y concienciación relacionadas con la conducta y la disciplina

11 Mecanismos comunitarios de denuncia que se establecieron en colaboración con el Equipo de Tareas para la Protección contra la Explotación y el Abuso Sexuales en Sudán del Sur, 9 de los cuales estaban en lugares con presencia de la UNMISS

La tarjeta del Secretario General con el texto "No hay excusas" se distribuyó a todas las categorías de personal y se tradujo a los 10 idiomas de los países que aportan contingentes

La Misión facilitó la visita de la Defensora de las Naciones Unidas de los Derechos de las Víctimas a Sudán del Sur durante la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, que se llevó a cabo en 2017, con el fin de fomentar el debate entre los interesados pertinentes y tratar de reforzar las medidas de protección detectando problemas, buscando mejores prácticas y extrayendo enseñanzas

La Misión ayudó a facilitar el primer caso en que un Gobierno nacional y las Naciones Unidas cooperaron plenamente en la tramitación de una demanda de reconocimiento de paternidad y de manutención, conforme a lo previsto en la resolución 62/214 de la Asamblea General.

18-21791 **89/104** 

La Misión facilitó apoyo y asistencia (médica, psicosocial y formación profesional) a cinco víctimas de explotación y abusos sexuales

La UNMISS llevó a cabo, de manera intensiva y constante, procesos de búsqueda de servicios psicosociales, médicos y sociales en todo Sudán del Sur, incluida la verificación de antecedentes

La Misión recibió 72 denuncias que, después de una evaluación preliminar, entraron en fase de investigación. Se remitieron 6 denuncias fundamentadas a la Sede de las Naciones Unidas para que se adoptaran las medidas disciplinarias correspondientes. De esas 72 denuncias, la Misión recibió 4 de explotación y abusos sexuales, que se remitieron a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. A raíz de la investigación de las denuncias de explotación y abusos sexuales por parte de una unidad de policía constituida en Wau, se repatrió a 46 de sus agentes, 6 de ellos por motivos disciplinarios

#### VIH/sida

Funcionamiento y mantenimiento de 6 servicios de asesoramiento y análisis confidenciales voluntarios en relación con el VIH y otras infecciones relacionadas con el virus, y realización de un programa de sensibilización para todo el personal de la Misión, incluidas actividades de educación entre pares

Sí En 4 estados, había 6 centros de asesoramiento en materia de VIH/sida en funcionamiento, incluidos 4 servicios ambulantes

Terminaron su período de capacitación otros 54 asesores sobre el VIH/sida, incluidos 28 que recibieron formación de repaso; otros 151 educadores entre pares terminaron su capacitación; se dio formación a 32 educadores entre pares y a otros 177 responsables de kits de profilaxis posterior a la exposición

Se prestaron servicios de asesoramiento y análisis a 2.829 clientes, desplazados internos incluidos, y 30 clientes recibieron profilaxis después de la exposición

Se impartieron cursos de concienciación sobre el VIH/sida a 15.764 funcionarios de las Naciones Unidas y se sensibilizó a 14.458 desplazados internos en los emplazamientos de protección de civiles

Durante la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Sida en 2017, 27.559 miembros del personal recibieron información de concienciación sobre el VIH/sida

### III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.)

	F I		Difere	encia
	Fondos asignados <sup>a</sup>	Gasto	Monto	Porcentaje
Categoría	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	8 083,6	8 636,8	(553,2)	(6,8)
Contingentes militares	454 565,4	425 000,4	29 565,0	6,5
Policía de las Naciones Unidas	27 392,6	28 835,3	(1 442,7)	(5,3)
Unidades de policía constituidas	32 056,5	31 859,1	197,4	0,6
Subtotal	522 098,1	494 331,6	27 766,5	5,3
Personal civil				
Personal de contratación internacional	184 800,7	184 348,6	452,1	0,2
Personal de contratación nacional	70 237,7	69 531,1	706,6	1,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	21 887,7	21 158,7	729,0	3,3
Personal temporario general	8 151,6	7 617,5	534,1	6,6
Personal proporcionado por los Gobiernos	2 845,9	2 795,7	50,2	1,8
Subtotal	287 923,6	285 451,6	2 472,0	0,9
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	_	_	_	_
Consultores	586,6	211,7	374,9	63,9
Viajes oficiales	4 326,6	4 165,8	160,8	3,7
Instalaciones e infraestructura	86 428,8	95 536,4	(9 107,6)	(10,5)
Transporte terrestre	12 162,8	11 327,3	835,5	6,9
Operaciones aéreas	127 498,5	116 311,0	11 187,5	8,8
Operaciones marítimas	592,8	2 892,9	(2 300,1)	(388,0)
Comunicaciones	15 882,1	14 707,6	1 174,5	7,4
Tecnología de la información	13 665,7	18 628,2	(4 962,5)	(36,3)
Gastos médicos	1 648,8	1 300,0	348,8	21,2
Equipo especial	_	_	_	_
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	62 342,7	64 457,8	(2 115,1)	(3,4)
Proyectos de efecto rápido	1 000,0	999,8	0,2	0,0
Subtotal	326 135,4	330 538,5	(4 403,1)	(1,4)
Recursos necesarios en cifras brutas	1 136 157,1	1 110 321,7	25 835,4	2,3
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	26 713,1	26 801,1	(88,0)	(0,3)
Recursos necesarios en cifras netas	1 109 444,0	1 083 520,6	25 923,4	2,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)				
Total de recursos necesarios	1 136 157,1	1 110 321,7	25 835,4	2,3

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Refleja recursos aprobados por valor de 1.071.000.000 de dólares en cifras brutas (1.052.689.700 dólares en cifras netas) y recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos por valor de 65.157.100 dólares en cifras brutas a fin de satisfacer las necesidades para el despliegue previsto de efectivos adicionales de contingentes militares para la fuerza de protección regional y el aumento de las necesidades de personal civil.

18-21791 **91/104** 

#### B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

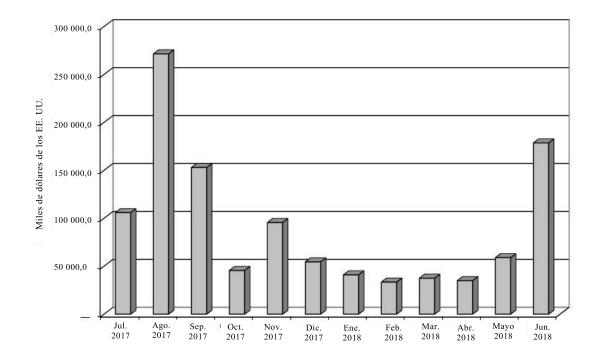
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

		Fondos asignados		
Grupo	Distribución original	Recursos adicionales <sup>a</sup>	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	501 175,6	20 922,5	(4 404,6)	517 693,5
II. Personal civil	220 745,6	67 178,0	_	287 923,6
III. Gastos operacionales	349 078,8	(22 943,4)	4 404,6	330 540,0
Total	1 071 000,0	65 157,1	_	1 136 157,1
Porcentaje de la consignación total qu	ue se ha redistribui	do		0,4

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Refleja los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.

53. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos del grupo I, personal militar y de policía, al grupo III, gastos operacionales. Los fondos se destinaron principalmente a instalaciones e infraestructura y se utilizaron, sobre todo, para adquirir módulos sanitarios prefabricados y aparatos de aire acondicionado, que se necesitaban con urgencia, para dar apoyo al envío previsto de personal uniformado adicional para la fuerza de protección regional y para adquirir otros artículos y equipo a fin de reforzar la seguridad en los locales, a la espera de la aprobación de los recursos adicionales solicitados, según se indica en la nota del Secretario General sobre las disposiciones para financiar la UNMISS en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 (A/72/792).

#### C. Patrón de gastos mensuales



54. El incremento de los gastos en agosto de 2017 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas en relación con: a) el combustible para generadores y operaciones aéreas; b) los servicios de detección y remoción de minas; c) el alquiler y funcionamiento de helicópteros; d) el reembolso de los costos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas; y e) las reclamaciones relacionadas con el equipo de propiedad de los contingentes. El aumento de los gastos en junio de 2018 obedeció principalmente a las obligaciones y los pagos relacionados con el reembolso de los costos de contingentes y unidades de policía constituidas y de equipos conexos de propiedad de los contingentes.

### D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Monto
Ingresos por inversiones	2 203,4
Otros ingresos/ingresos varios	150,7
Contribuciones voluntarias en efectivo	_
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	_
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	12 013,6
Total	14 367,7

# E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Car	tegoría			Gasto
Eq	uipo pesado			
	Contingentes militares			78 552,1
	Unidades de policía constituidas			5 603,1
	Subtotal			84 155,2
Au	itonomía logística			
	Contingentes militares			52 253,6
	Unidades de policía constituidas			4 295,5
	Subtotal			56 549,1
	Total			140 704,3
Fac	ctores aplicables a la Misión	Porcentaje	Fecha de entrada en vigor	Fecha del último examen
A.	Aplicables a la zona de la Misión			
	Factor por condiciones ambientales extremas	2,5	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
	Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
	Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,3	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
B.	Aplicable al país de origen			
	Factor por transporte adicional	0,0-4,0		

18-21791 **93/104** 

55. Con respecto a los contingentes militares y las unidades de policía constituidas, en el cuadro que figura a continuación se muestran los pagos efectuados por reclamaciones recibidas en relación con el reembolso por concepto de equipo de propiedad de los contingentes durante el ejercicio 2017/18.

# Pagos efectuados por equipo de propiedad de los contingentes para el período 2017/18

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Pagos efectuados
Equipo pesado	
Contingentes militares	63 031,8
Unidades de policía constituidas	4 869,7
Subtotal	67 901,5
Autonomía logística	
Contingentes militares	41 618,3
Unidades de policía constituidas	4 156,0
Subtotal	47 774,3
Total	113 675,8

### F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Valor real
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas <sup>a</sup>	1 130,3
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) $^b$	81 084,2
Total	82 214,5

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Representa las tasas por utilización de frecuencias de radio.

### IV. Análisis de las diferencias<sup>2</sup>

	Diferencia	
Observadores militares	(553,2)	(6,8 %)

56. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que tuvieron que compartirse los alojamientos, lo que incrementó las necesidades para dietas por misión. Las estimaciones presupuestarias se basaban en el supuesto de que cada observador militar ocuparía una unidad de alojamiento, en lugar de compartirla.

b Comprende el costo estimado del arrendamiento de tierras, que asciende a 65.673.550 dólares.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se ofrece un análisis cuando la diferencia supone un aumento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	Diferencia		
Contingentes militares	29.565,0	6,5 %	

57. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los menores gastos en concepto de: a) equipo de propiedad de los contingentes, equipo pesado y autonomía logística, y el transporte y el despliegue conexos, ya que el despliegue de una unidad de infantería se demoró y no se desplegaron unidades de contingentes militares, incluidos algunos componentes de la fuerza de protección regional, una unidad hospitalaria de nivel II, una unidad de ingeniería de combate y una unidad de ingeniería mecánica para sustituir a una unidad que se había repatriado; b) viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido al aplazamiento de la rotación y el emplazamiento de personal de los contingentes militares de cinco países que aportan contingentes, a la espera de los resultados de los debates, exámenes e informes posteriores relativos al examen independiente de la UNMISS llevado a cabo de noviembre de 2017 a enero de 2018, y el estudio militar y de capacidad posterior, y al uso ampliado de aeronaves fletadas a largo plazo; y c) raciones, como consecuencia de las menores necesidades reales de transporte de salida, debido al aumento de las entregas por gabarra y carretera, y el consumo de raciones durante el período de ejecución, que fue menor de lo previsto.

	Diferencia		
Policía de las Naciones Unidas	(1.442,7)	(5,3 %)	

58. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que tuvo que compartirse el alojamiento, lo que incrementó las necesidades para dietas por misión. Las estimaciones presupuestarias se basaban en el supuesto de que cada agente de policía de las Naciones Unidas ocuparía una unidad de alojamiento, en lugar de compartirla. La diferencia se vio parcialmente compensada con la disminución de las necesidades de recursos para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, debido a que la cifra media real de gastos de viaje por agente de la policía de las Naciones Unidas (2.305 dólares) fue inferior a la presupuestada (2.650 dólares), y al hecho de que no se recibieran solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad durante el período sobre el que se informa.

	Diferencia		
Unidades de policía constituidas	197,4	0,6 %	

59. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al menor costo del flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes, ya que el equipo para las unidades de policía no se desplegó o se desplegó parcialmente. Además, la reducción de las necesidades se debió a que el despliegue medio real de agentes de las unidades de policía constituidas (997) fue menor al previsto en los recursos aprobados para el período 2017/18 (1.033). La diferencia se compensó en parte con el aumento de las necesidades para equipo de propiedad de los contingentes, autonomía logística y equipo pesado, ya que vencieron los memorandos de entendimiento de dos países que aportan fuerzas de policía, que requirieron pagos adicionales, y los factores de disponibilidad operacional real, que fueron superiores a los previstos durante el período de que se informa.

18-21791 **95/104** 

	Diferencia	Diferencia	
Personal de contratación internacional	452,1	0,2 %	

60. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que las prestaciones del subsidio de educación y las prestaciones conexas fueron inferiores a las previstas. La diferencia se compensó en parte con el aumento de las necesidades para sueldos del personal internacional, debido principalmente a que el multiplicador del ajuste por lugar de destino aumentó durante el período que se examina (del 33,1 % en julio de 2017 al 52,0 % en junio de 2018), y a que la tasa de vacantes media real fue menor (8,4 %). En el presupuesto para el ejercicio 2017/18, los sueldos del personal se contemplaron con un multiplicador medio del ajuste por lugar de destino del 44,3 % y una tasa de vacantes del 8,5 %.

	Diferencia	Diferencia	
Personal de contratación nacional	706,6	1,0 %	

61. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que las necesidades reales para los pagos retroactivos relacionados con dos escalas de sueldos revisadas que se implantaron durante el período sobre el que se informa fueron inferiores a las previstas. La primera escala de sueldos revisada, expresada en dólares de los Estados Unidos, se implantó el 2 de junio de 2017 y se aplicó retroactivamente desde el 1 de noviembre de 2016. La segunda escala de sueldos revisada, expresada también en dólares de los Estados Unidos, se implantó el 9 de abril de 2018 y se aplicó retroactivamente desde el 1 de noviembre de 2017.

	Diferencia	
Voluntarios de las Naciones Unidas	729,0	3,3 %

62. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que los costos efectivos de las prestaciones de subsistencia para los voluntarios fueron menores. La diferencia se compensó en parte con una menor tasa de vacantes media para los voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional (10,5 %) y una tasa de vacantes del 0,0 % durante casi todo el período de ejecución en relación con los voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional. En el presupuesto para el ejercicio 2017/18, se contemplaba una tasa de vacantes del 11,0 % para los voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional y del 16,0 % para los voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional.

	Diferencia	
Personal temporario general	534,1	6,6 %

63. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a unas necesidades inferiores a las previstas para los sueldos del personal temporario de contratación internacional y el costo asignado a la Misión para la contratación de personal temporario general en relación con las actividades de apoyo para la Ampliación 2 de Umoja, el desmantelamiento de Galileo, el proyecto de gestión de la cadena de suministro y otros proyectos intersectoriales.

		Diferencia	
Consultores	_	374,9	63,9 %

64. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que: a) los gastos en concepto de honorarios de consultores de capacitación relacionados con la gestión

de proyectos, la gestión de obras y la redacción estratégica de informes se contabilizaron en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo, en lugar de en la de honorarios, suministros y servicios relacionados con la capacitación, como se había presupuestado originalmente; y b) no se llevaron a cabo las actividades de capacitación porque el Centro Mixto de Análisis de la Misión revisó el orden de prioridad de los recursos y no se dispuso de consultores idóneos para llevar a cabo sesiones de capacitación sobre diversos ámbitos sustantivos y de apoyo.

	Diferencia		
Viajes oficiales	160,8	3,7 %	

65. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a: a) la decisión operacional de utilizar las necesidades de viajes de manera que se diera prioridad a las actividades no relacionadas con la capacitación; b) la cancelación de actividades de capacitación externa, ya que se podían realizar internamente; y c) la cancelación de varios programas de capacitación que estaban previstos, debido al número insuficiente de los participantes.

	Difere	Diferencia	
Instalaciones e infraestructura	(9.107,6)	(10,5 %)	

66. El aumento de las necesidades se debió principalmente a que los gastos fueron superiores a los previstos en relación con: a) la adquisición de nuevos aparatos de aire acondicionado y módulos sanitarios prefabricados en apoyo del despliegue previsto de la fuerza de protección regional y para sustituir los módulos que habían llegado al final de su vida útil y la adquisición de contenedores expandibles para despliegue rápido, estacas y farolas solares para reforzar la seguridad de los locales; b) la gasolina, el aceite y los lubricantes, debido a que el precio unitario real del combustible fue superior al presupuestado, a que los gastos reales de movilización de combustible fueron superiores a los previstos, como consecuencia de la modificación más reciente al contrato para instalaciones de reserva de combustible en las oficinas sobre el terreno de Malakal y Bentiu, y el establecimiento de una nueva instalación de combustible en la oficina sobre el terreno de Yei; c) el material de fortificación de campaña, debido a la adquisición de murram (laterita) y conglomerado, necesarios para el mantenimiento de las pistas de aterrizaje y la mejora de las carreteras internas, la adquisición de alcantarillas y la necesidad de más piezas de repuesto para instalaciones prefabricadas y otros materiales de construcción; d) la adquisición de nuevos generadores para sustituir las unidades que habían llegado al final de su vida útil y la instalación de generadores en Yuba y Wau y la adquisición de paneles de distribución para aumentar el suministro de energía mediante la sincronización de los generadores; e) la adquisición de cables eléctricos en las oficinas sobre el terreno en Torit, Bentiu, Malakal, Wau y Bor y el alojamiento del personal uniformado que formaba parte de la fuerza de protección regional en Durupi Sur; f) la adquisición de plantas de tratamiento de aguas residuales, bombas de aguas residuales y de agua, kits para hacer pruebas de agua y aguas residuales, trampas de grasa, tuberías y accesorios; y g) la mayor demanda de piezas de repuesto y suministros para reparar generadores e instalar nuevas plantas de aguas residuales.

67. La diferencia se compensó en parte con: a) el menor costo de los servicios de mantenimiento, ya que, como consecuencia de la renegociación de unas tarifas más favorables, las necesidades reales de servicios para cortar hierba fueron menores, y el menor costo de los servicios de gestión de los campamentos, debido a la disminución de los costos contractuales reales; b) el aplazamiento de la construcción prevista de módulos sanitarios de paredes rígidas para sustituir los módulos prefabricados y la

18-21791 **97/104** 

construcción prevista de helipuertos internos en Wau, Bor y Kuacjok; y c) el hecho de que no se adquirieron equipos y suministros de defensa y lucha contra incendios, ni equipos de vigilancia y detección, dado que había existencias disponibles.

	Diferencia		
Transporte terrestre	835,5	6,9 %	

68. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los menores gastos en concepto de: a) gasolina, aceite y lubricantes, debido al menor consumo de combustible como consecuencia de la demora en el despliegue y la falta de despliegue de vehículos de propiedad de los contingentes; b) reparaciones y mantenimiento, y a que del proceso de subcontratación y adquisición previsto para los servicios especializados de reparación y mantenimiento para vehículos pesados no surgieron opciones comercialmente viables; c) piezas de repuesto, ya que los gastos relacionados con su compra se contabilizaron en la partida de instalaciones e infraestructura, tecnología de la información y suministros, servicios y equipo de otro tipo; d) alquiler de vehículos, debido a la mayor utilización y la mayor capacidad del equipo de manipulación de materiales en las oficinas sobre el terreno, lo que redujo la demanda de alquiler de equipo; y e) menores primas reales del seguro por daños a terceros, de conformidad con los términos del contrato más reciente. La diferencia se compensó con la adquisición de cinco vehículos ligeros de pasajeros y camiones de bomberos para aeropuertos.

	Diferencia	
Operaciones aéreas	11.187,5	8,8 %

69. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que no se desplegaron dos helicópteros Mi-35, a que tres helicópteros Mi-26 no estuvieron disponibles durante 231 días por problemas técnicos y a que se redujo el número de vuelos programados (incluidos los domingos) a Yambio, Torit, Wau y Bor, en el marco de las medidas adoptadas para poner en práctica la iniciativa del Secretario General para aprovechar al máximo el uso de los recursos de aviación. Además, la reducción de las necesidades obedeció a la existencia de nuevos contratos para las aeronaves ERJ-145 y DHC-8, la permanencia en tierra de un avión An-26 durante cuatro meses porque no cumplía los requisitos de las Naciones Unidas y las necesidades inferiores a las previstas para el uso del avión HS-125.

	Diferen	Diferencia	
Operaciones marítimas	(2.300,1)	(388,0 %)	

70. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de contenedores marítimos para ayudar con el envío de módulos de alojamiento prefabricado y módulos sanitarios, generadores, piezas de repuesto y aparatos de aire acondicionado.

	Diferencia		
Comunicaciones	1.174,5	7,4 %	

71. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la falta de licitantes de vallas publicitarias en las nueve oficinas sobre el terreno, el aplazamiento de la encuesta de percepción que estaba prevista, la cancelación de servicios teatrales y de seguimiento de medios de comunicación, ya que no hubo alternativas viables desde el punto de vista comercial, y unas necesidades menores de las previstas para

servicios de imprenta. Además, la reducción de las necesidades se debió principalmente a que no se adquirieron aparatos de televisión con receptores por satélite y accesorios, y al hecho de que los gastos en suministros y equipo de producción se consignaron en la partida de adquisición de equipo de comunicaciones, equipo de tecnología de la información y paquetes informáticos. La diferencia se compensó en parte con la adquisición de equipo adicional de la estación terrena de satélite para el proveedor de servicios de Internet (O3b Networks) y dispositivos de alimentación eléctrica ininterrumpida.

	Diferencia	
Tecnología de la información	(4.962,5)	(36,3 %)

72. El aumento de las necesidades obedeció a: a) la adquisición de equipo adicional de redes para armonizar el sistema de gestión de las comunicaciones con las funcionalidades de apoyo centralizado de la Base Logística de las Naciones Unidas y la adquisición de equipo de escaneo de identificación por radiofrecuencia y dispositivos auxiliares en apoyo del seguimiento del inventario de bienes para la gestión de la cadena de suministro; b) la adquisición de licencias institucionales para ayudar con la migración a los servicios de asistencia centralizada de tecnología de la información y la renovación de los productos existentes de programas informáticos, programas antivirus, productos de filtrado web, paquetes de investigación electrónica y otras aplicaciones informáticas mundiales existentes, para los que no se hicieron consignaciones durante el ejercicio 2017/18; y c) la parte correspondiente a la Misión de los proyectos de gestión centralizada en apoyo de las actividades de implantación de Umoja (incluido el desmantelamiento de Galileo y la gestión de la cadena de suministro) y del marco de movilidad, que corresponde a los gastos asignados a la UNMISS para la puesta en marcha de distintas funcionalidades relacionadas con la Ampliación 2 de Umoja, tales como el proyecto de gestión de la cadena de suministro, y para la contratación de expertos en la materia encargados de dar apoyo en relación con la capacitación y la producción, la gestión de diversos proyectos y la conversión de los datos maestros para implantar las futuras funcionalidades de gestión de la cadena de suministro.

	Diferencia	
Gastos médicos	348,8	21,2 %

73. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que no se adquirieron vacunas contra el cólera y otros suministros, porque había existencias disponibles y por el menor número de evacuaciones médicas que se realizaron a centros médicos de nivel III y nivel IV fuera de la zona de la Misión. La diferencia se compensó con el aumento de las necesidades para la adquisición de analizadores de parámetros bioquímicos en seco.

	Diferencia	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(2.115,1)	(3,4 %)

74. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a: a) otros servicios, debido a la contratación de más contratistas particulares para los servicios de apoyo en el campamento Durupi Sur, la demora en el establecimiento de un contrato de trabajos de mantenimiento, la incapacidad de establecer un contrato de proveedores locales para la externalización de los trabajos de reparación y mantenimiento de vehículos y las necesidades para servicios de manipulación de carga y pasajeros en las terminales y los almacenes de carga de la Misión; b) la baja en libros de deudas

18-21791 **99/104** 

incobrables pendientes desde hace tiempo del Gobierno del país receptor y del personal civil y uniformado que abandonó la Organización; y c) las pérdidas derivadas de las variaciones de los tipos de cambio en relación con las operaciones de la Misión.

75. La diferencia se compensó en parte con las menores necesidades en relación con: a) uniformes, insignias y equipo personal, debido al hecho de que los conceptos conexos se contabilizaron en la partida de instalaciones e infraestructura; b) cargos bancarios, debido a la aplicación de los últimos arreglos contractuales, que redujeron los cargos mensuales; y c) honorarios, suministros y servicios relacionados con la capacitación, ya que en varias actividades no hacía falta pagar honorarios porque la capacitación corría a cargo de las Naciones Unidas, y la formación se aplazó porque los procesos de adquisición correspondientes no se completaron.

# V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos

- 76. Varias hipótesis sobre los parámetros de costos en los que se basaba el presupuesto cambiaron después de que la Asamblea General, en su resolución 71/308, hubiera aprobado el presupuesto de la UNMISS para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 (A/71/841).
- 77. En el presupuesto aprobado de la UNMISS para el ejercicio 2017/18 se consignaron créditos para 12.334 efectivos de contingentes militares, pero la Misión tenía previsto desplegar una media de 13.145 efectivos, incluido un aumento significativo durante los cuatro últimos meses del ejercicio 2017/18, concretamente en relación con el despliegue previsto de efectivos adicionales para la fuerza de protección regional. En el caso del personal civil, el aumento de los gastos comunes de personal reales y los multiplicadores del ajuste por lugar de destino para el personal internacional, la reducción de las tasas de vacantes para el personal internacional y nacional y la revisión de las escalas de sueldos para el personal de contratación nacional también crearon nuevas necesidades de recursos para el ejercicio 2017/18. Aunque la Misión dio prioridad a las necesidades para contingentes militares y personal civil en la medida de lo posible, las necesidades netas adicionales ascendieron a 65.157.100 dólares.
- 78. Por consiguiente, la Asamblea General, en su resolución 72/300, autorizó al Secretario General a que contrajera compromisos de gastos por una suma no superior a los 65.157.100 dólares para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, además de la suma ya consignada en el mismo período.

#### Personal militar y de policía

79. Se desplegó un promedio de 13.048 efectivos de contingentes militares durante el período sobre el que se informa. El despliegue medio entre marzo y junio de 2018 fue de 13.316 efectivos, una cifra superior a la registrada entre julio de 2017 y febrero de 2018 (12.346). Sin embargo, a pesar de que se desplegaron más efectivos de marzo a junio de 2018, el aumento de contingentes militares que se había anticipado no se materializó en su totalidad. Como consecuencia, hubo una reducción de las necesidades totales netas de 27.766.500 dólares para el personal militar y de policía, debido principalmente a las menores necesidades en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y viajes de emplazamiento.

#### Personal civil

80. Los recursos con cargo al presupuesto aprobado para el ejercicio 2017/18 para el personal civil (220.745.600 dólares) se utilizaron en su totalidad, mientras que los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos se utilizaron en un 96,3 % (64.706.000 dólares). La disminución de las necesidades (2.472.000 dólares) se debió principalmente a la reducción de los gastos en concepto de: a) Voluntarios de las Naciones Unidas, debido sobre todo a la disminución de las prestaciones de subsistencia que recibieron; b) personal de contratación nacional, debido sobre todo a la reducción de los pagos retroactivos relacionados con la puesta en marcha de dos escalas de sueldos revisadas durante el período que abarca el informe; y c) personal temporario general, debido sobre todo a unas necesidades inferiores a las previstas para los sueldos del personal temporario de contratación internacional y el costo asignado a la Misión para la contratación de personal temporario general en relación con las actividades de apoyo para la Ampliación 2 de Umoja, el desmantelamiento de Galileo, el proyecto de gestión de la cadena de suministro y otros proyectos intersectoriales.

#### Gastos operacionales

- 81. La Misión preveía una reducción general de 22.943.400 dólares en concepto de gastos operacionales como consecuencia de la reorientación de los recursos para necesidades adicionales en la partida de contingentes militares y personal civil. Sin embargo, surgieron nuevas necesidades con respecto al despliegue previsto de la fuerza de protección regional, incluida la necesidad de adquirir más equipo de alojamiento, módulos sanitarios, suministros de tratamiento de aguas y cables. Además, hubo un aumento de las necesidades de gasolina, aceite y lubricantes, material de fortificación de campaña y generadores. Como consecuencia, la reducción neta total en la partida de gastos operacionales fue de 18.540.300 dólares, lo que supone un aumento de 4.403.100 dólares con respecto a la reducción prevista inicialmente.
- 82. Durante el período sobre el que se informa, se utilizaron en su totalidad 39.321.700 dólares de los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, sin prorrateo. Teniendo en cuenta que los recursos aprobados por la Asamblea General en su resolución 71/308, por valor de 1.071.000.000 de dólares, para el mantenimiento de la Misión, se utilizaron en su totalidad, los Estados Miembros deberán consignar una suma de 39.321.700 dólares.

# Recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos para el ejercicio 2017/18

	Autorización para		Diferencia	
Categoría	contraer compromisos de gastos  (1)	Gasto (2)	Monto (3)=(1)-(2)	<i>Porcentaje</i> (4)=(3)÷(2)
Observadores militares	(1 296,6)	(743,4)	(553,2)	42,7
Contingentes militares	24 977,4	(4 587,6)	29 565,0	118,4
Policía de las Naciones Unidas	(1 201,2)	241,5	(1 442,7)	120,1
Unidades de policía constituidas	(1 557,1)	(1 754,5)	197,4	(12,7)
Subtotal	20 922,5	(6 844,0)	27 766,5	132,7

18-21791 **101/104** 

Categoría	Autorización para contraer compromisos de gastos	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
			(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(2)
Personal civil				
Personal de contratación internacional	33 233,7	32 781,6	452,1	1,4
Personal de contratación nacional	31 219,5	30 512,9	706,6	2,3
Voluntarios de las Naciones Unidas	(0,1)	(729,1)	729,0	(729 000,0
Personal temporario general	3 032,7	2 498,6	534,1	17,6
Personal proporcionado por los Gobiernos	(307,8)	(358,0)	50,2	(16,3
Subtotal	67 178,0	64 706,0	2 472,0	3,7
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	_	_	_	-
Consultores	_	(374,9)	374,9	-
Viajes oficiales	_	(160,8)	160,8	-
Instalaciones e infraestructura	(7 182,8)	1 924,8	(9 107,6)	126,
Transporte terrestre	(1 698,8)	(2 534,3)	835,5	(49,2
Operaciones aéreas	(12 661,3)	(23 848,8)	11 187,5	(88,4
Operaciones marítimas	_	2 300,1	(2 300,1)	-
Comunicaciones	_	(1 174,5)	1 174,5	-
Tecnología de la información	(1 000,0)	3 962,5	(4 962,5)	496,
Gastos médicos	(200,0)	(548,8)	348,8	(174,4)
Equipo especial	_	_	_	-
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(200,5)	1 914,6	(2 115,1)	1 054,9
Proyectos de efecto rápido	_	(0,2)	0,2	-
Subtotal	(22 943,4)	(18 540,3)	(4 403,1)	19,2
Recursos necesarios en cifras brutas	65 157,1	39 321,7	25 835,4	39,7
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	8 402,8	8 490,8	(88,0)	(1,0)
Recursos necesarios en cifras netas	56 754,3	30 830,9	25 923,4	45,7
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)				-
Total de recursos necesarios	65 157,1	39 321,7	25 835,4	39,7

### VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

- 83. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur son las siguientes:
- a) Consignar una suma adicional de 39.321.700 dólares a la Cuenta Especial para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, según lo autorizado por la Asamblea General en su resolución 72/300, que fue utilizada y no prorrateada en relación con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;

- b) Teniendo en cuenta la suma de 1.071.000.000 de dólares ya prorrateada entre los Estados Miembros en virtud de lo dispuesto en la resolución 71/308 de la Asamblea, decidir que la suma de 14.367.700 dólares correspondiente a otros ingresos en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018 y resultante de ingresos por inversiones (2.203.400 dólares), otros ingresos/ingresos varios (150.700 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (12.013.600 dólares) se utilice para cubrir el déficit de financiación de ese mismo ejercicio;
- c) Prorratear la suma adicional de 24.954.000 dólares, correspondiente a la diferencia entre el aumento de la consignación (39.321.700 dólares) y otros ingresos (14.367.700 dólares) en relación con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2018.
- VII. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en sus resoluciones 72/300 y 71/308

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (A/72/789/Add.15, A/72/854 y resolución 72/300 de la Asamblea General)

Solicitud o recomendación

Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación

La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que proporcione información detallada sobre los gastos efectivos en el contexto del informe sobre la ejecución del presupuesto de la UNMISS para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 (A/72/789/Add.15, párr. 6, y A/72/854, párr. 8)

Los gastos efectivos de la UNMISS en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 ascendieron a 1.110.321.700 dólares. En el presente documento se informa de manera detallada sobre los gastos y se explican las diferencias.

### Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur

(A/71/836/Add.15 y resolución 71/308 de la Asamblea General)

Solicitud o recomendación

Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación

Los datos facilitados muestran que los pagos estimados en 2017/18 por equipo de propiedad de los contingentes son considerablemente más elevados para la UNMISS que para las demás misiones. La Comisión Consultiva confía en que se presente información actualizada sobre esta cuestión a la Asamblea General cuando esta examine el presente informe. La Comisión también confía en que en el informe sobre la ejecución se ofrezcan explicaciones y datos completos sobre los pagos reales por equipo de propiedad de los contingentes efectuados durante el ejercicio 2017/18 (A/71/836/Add.15, párr. 26)

En el párrafo 55 del presente documento se informa sobre los pagos reales efectuados por equipo de propiedad de los contingentes. También se incluye una tabla con el desglose de los pagos en concepto de equipo pesado y autonomía logística

18-21791 **103/104** 

Solicitud o recomendación

Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación

La Comisión Consultiva, si bien toma conocimiento de las mejoras en la gestión del contrato de mantenimiento, considera que las nuevas disposiciones también deberían producir un aumento de la eficiencia. La Comisión confía en que el informe de ejecución correspondiente a 2017/18 incluya todos los detalles sobre las mejoras y aumentos de la eficiencia obtenidos mediante la aplicación del nuevo contrato de mantenimiento (A/71/836/Add.15, párr. 61)

El principal objetivo de la contratación externa de los servicios de gestión de campamentos fue principalmente lograr mejoras de los servicios, más que incrementar la eficiencia financiera. El trabajo del contratista mejoró visiblemente las condiciones de trabajo y de vida en los campamentos desde el punto de vista de la limpieza, el mantenimiento y las condiciones sanitarias, e impulsó el bienestar. Todas esas mejoras tuvieron un efecto positivo en la moral del personal, por lo que aumentó la motivación y la productividad

En una encuesta realizada al respecto, los funcionarios que vivían en esos campamentos reconocieron las mejoras. La externalización también supuso un ahorro considerable de tiempo que, de otro modo, se hubiera tenido que emplear en contratar, gestionar y administrar la nómina de cada contratista particular en las oficinas sobre el terreno fuera de Yuba

Es demasiado pronto para cuantificar el aumento de la eficiencia en términos de valor monetario. Sin embargo, los gastos totales relacionados con el contrato de mantenimiento durante el segundo año se han reducido en más de 1 millón de dólares, frente a los gastos totales relacionados con la prestación de servicios de mantenimiento de los campamentos de naturaleza similar durante el primer año